



Universidad Nacional de Córdoba  
Repositorio Digital Universitario  
**Biblioteca Oscar Garat**  
**Facultad De Ciencias De La Comunicación**

**NOTICIAS EN BRAILLE Y DERECHO A LA INFORMACIÓN PARA PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD VISUAL: UN ANÁLISIS SOBRE EL PRIMER PERIÓDICO EN FORMATO  
BRAILLE DE CÓRDOBA**

Daniela Marchisoney

***Cita sugerida del Trabajo Final:***

Marchisoney, Daniela. (2020). "Noticias en braille y derecho a la información para personas con discapacidad visual: Un análisis sobre el primer periódico en formato braille de Córdoba". Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita). Disponible en Repositorio Digital Universitario

***Licencia:***

Creative Commons [Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



Trabajo Final de Licenciatura en Comunicación Social

Noticias en braille y derecho a la información para personas  
con discapacidad visual:

Un análisis sobre el primer periódico en formato braille de  
Córdoba

Daniela Marchisoney

Dirección:

Dra. Magdalena Doyle

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Universidad Nacional de Córdoba

Octubre 2020

Córdoba, Argentina

## **Agradecimientos**

A la Universidad Nacional de Córdoba; a la Facultad de Ciencias de la Comunicación; al cuerpo docente y a Maria Magdalena Doyle, por guiarme y formarme en este proceso de autodescubrimiento y emancipación. A los responsables de *El Diario de Carlos Paz* por su colaboración, así como al resto de los involucrados. A mi familia, amigos y compañeros, por brindarme su apoyo.

A todos ellos, gratitud infinita.



## **Índice de contenidos**

<b>Capítulo I</b>	<b>5</b>
1.1. Introducción	5
1.2. Planteo del problema	8
1.2.1. Objetivo general	8
1.2.2. Objetivos específicos	8
1.3. Estado de la cuestión / Antecedentes	9
1.3.1. Los medios que preceden a El Diario de Carlos Paz en braille	13
1.4. El Diario de Carlos Paz	15
<b>Capítulo II</b>	<b>18</b>
2.1. Marco Teórico	18
2.1.1. Orígenes conceptuales de la Discapacidad Visual	18
2.1.1.1. Reseña histórica	18
2.1.1.2. La normalidad nos segrega	26
2.1.2. El lugar de los medios en las sociedades contemporáneas	29
2.1.3. El derecho a la comunicación y la información	31
2.1.4. El derecho a la información y accesibilidad	33
2.1.5. A modo de cierre	36
2.2. Marco Metodológico	37
2.2.1. Las Técnicas e instrumentos	38
2.2.1.2 Análisis de contenido cuantitativo	40
<b>Capítulo III</b>	<b>43</b>
3.1. Emergencia y características de El Diario de Carlos Paz en braille	43
3.1.1. La construcción de agenda	47
<b>Capítulo IV</b>	<b>54</b>
4.1 Análisis de Contenido de El Diario de Carlos Paz en braille	54
4.1.1 Aspectos en términos de contenidos	54
4.1.2. Aspectos visuales del diario	61
4.2. Recapitulando	67

	2
<b>Capítulo V</b>	<b>69</b>
5.1. Conclusiones	69
5.1.1. Respuestas a las preguntas de investigación	70
5.1.2. Límites y potencialidades de los formatos	72
5.1.3. Posibilidades de estudios a futuro	75
<b>Bibliografía</b>	<b>77</b>
<b>Anexos</b>	<b>83</b>
Ilustraciones	83
Entrevistas	84
Fichas y estadísticas	114
Muestras	120

## Resumen

En el presente trabajo abordamos la vía de accesibilidad de las personas con discapacidad visual a los medios de comunicación, mediante el análisis de un caso particular: *El Diario de Carlos Paz en braille*, periódico quincenal. El mundo está cada vez más conectado, pero la inadecuación de formatos y la falta de normas que hagan efectiva la accesibilidad para todos los ciudadanos es una constante, repitiendo por décadas la carencia de informaciones accesibles. La escasez de formatos es un problema comunicacional presente, si hablamos de sociedades democráticas debemos acoger a la accesibilidad de informaciones un presupuesto de la democracia misma. Partiendo de esos presupuestos, nos proponemos indagar sobre las estrategias que adopta el medio gráfico *El Diario de Carlos Paz en braille* para contribuir a garantizar el acceso a la información de las personas con discapacidad visual de esa localidad. A partir de técnicas y herramientas metodológicas, señalando la estructura y características de la versión quincenal en braille, detectaremos los criterios de composición de agenda en un formato accesible para el público destinatario, en el marco de los derechos a la información y el acceso a la misma.

## Abstract

This paper addresses the issue of accessibility of the media for people with visual disabilities, through the analysis of a particular case: *El Diario de Carlos Paz en braille*, a bi-weekly newspaper. The world is increasingly connected, but the claims seem to exceed repeating for decades the need for accessible information to all citizens alike. The lack of formats, nowadays, is a communication problem. If we speak of democratic societies we must embrace the accessibility of information, a presupposition of democracy itself and the right to communication as a human right. Starting from these assumptions, we are going to investigate the strategies adopted by the graphic medium *El Diario de Carlos Paz en braille* to help guarantee access to information for people with visual disabilities in that locality. In the analysis we will point out, using techniques and methodological tools that are detailed detailed paragraphs below, the structure and characteristics of the biweekly version in Braille, to detect the criteria for composition of the agenda in a format accessible to the target public, within the framework of rights to the information and access.

Palabras Claves: Derecho a la información, Accesibilidad, Discapacidad Visual, Medios de Comunicación, Braille



## Capítulo I

*“El cambio llega a través de la acción”*

Christopher Moore

### 1.1. Introducción

Vivimos inmersos en un contexto donde la información circula, esencialmente, de manera visual. Los medios masivos de comunicación están dirigidos a grupos homogéneos en términos de sus condiciones físicas de acceso a los contenidos, desplazando a otros colectivos, por ejemplo las personas con discapacidad visual. Por otra parte, el avance tecnológico permite utilizar programas y aplicaciones con el fin de consumir y experimentar, pero la mayoría son audiovisuales, y nos encontramos de nuevo frente al carente desarrollo en formatos que contemplen a una parte de la población.

El **derecho a la información** en Argentina, siguiendo a Loreti (1995), se da como derecho positivo a través de un conjunto de leyes conforme a lo establecido en la Constitución Nacional de nuestro país, a partir del Pacto de San José de Costa Rica (Convención Americana de Derechos Humanos), de 1969, aprobado por la Ley 23.054 en marzo de 1984. Este instrumento guarda una estrecha relación con otros derechos, considerados inherentes a los sujetos; por ejemplo, la libertad de opinión, de expresión y de prensa, resultado de un extenso proceso de cambios políticos y jurídicos.

Pese al marco normativo existente a nivel internacional y nacional, en relación al derecho a la comunicación en general, y al derecho a la información en particular<sup>1</sup>, los Estados, entes responsables de garantizar esos derechos de las personas con discapacidad visual, no aplican

---

<sup>1</sup> Tal como desarrollaremos más adelante, la ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual garantiza el acceso a los medios audiovisuales para las personas con discapacidad. En el caso de los medios impresos, no hay reglamentación específica al respecto. La ley 8201 de la Biblioteca para discapacitados visuales asegura el acondicionamiento de productos en soportes alternativos para garantizar el acceso a la información y conocimiento de las personas con discapacidad visual. Por otro lado, la ley 26.653 del acceso a la información pública, trabaja en consideración de la ley 26.378, mediante la cual se aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

medidas ni políticas suficientes, y esto se ve reflejado al momento de adquirir productos acordes a necesidades diversas.

Suponemos que los medios de comunicación deben procurar diversos formatos para contemplar las necesidades colectivas e individuales, considerando a todos como sujetos de derecho con necesidades comunes pero algunos de ellos con acceso restringido, ya sea por el contexto social, político, espacial o cultural, entre otros.

En este sentido, el braille es una herramienta central para personas con discapacidad visual, que les permite ser parte de procesos comunicativos públicos. El código braille es un modo de escritura y comunicación, reconocido así por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, y que en Argentina posee jerarquía constitucional con la Ley Nacional 27.044. Es por ello que consideramos que cuando los medios de comunicación masiva no aseguran el acceso a este formato, acorde para el grupo poblacional en cuestión, nos encontramos frente a una barrera para acceder a otros derechos.

El derecho al acceso a los contenidos es fundamental para asegurar el derecho a la información, pero dentro de nuestra jerarquía constitucional existen límites que vinculan el derecho al acceso con la simple libertad de ver documentos, archivos o papeles. Conforme a estudios realizados, por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y Racismo, el acceso de las personas con discapacidad visual a medios de comunicación es limitado, y eso implica, casi obligatoriamente, depender de algún vínculo afectivo - cercano que los apoyen para adquirir determinados productos (INADI, 2019). Aunque existen múltiples aplicaciones y software para simplificar la vida diaria, no todas las personas cuentan con la tecnología ni la técnica necesaria para utilizarlos. La autonomía es posible cuando no necesitamos asistencia o ayuda para hacer lo que se desea, y el código braille brinda esa oportunidad, en relación a una amplia variedad de prácticas y ámbitos. Por consiguiente, sostenemos que la existencia de formatos accesibles facilita a este grupo de población la práctica de la comunicación y el ejercicio de los derechos a ella vinculados.

Siguiendo las delimitaciones hechas por la Cátedra de Derecho a la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC)<sup>2</sup>, definimos el **derecho al acceso a la información** en base a un fundamento político: la salvaguarda y garantía del Estado Democrático. La publicidad de la información es requisito excluyente ante el pleno ejercicio de la ciudadanía, ya que contribuye a fomentar el principio de seguridad jurídica y legitimidad democrática. Si la idea del acceso, como derecho, se relaciona directamente en el derecho a la comunicación, aún con lo estipulado en nuestra jurisdicción, vemos que no es universal ni plural. Ante este contexto, la Ley N° 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual amplió el panorama de debates y reclamos con su implementación en 2009, retomando la importancia del acceso y la diversidad cultural, no reconocidas por las grandes empresas mediáticas. Los medios hegemónicos transmiten un fragmento de la realidad, el cual suele discrepar con la situación del ciudadano promedio, además de no atender demandas específicas, o actuar frente a las violaciones de derechos humanos fundamentales.

La exigua cantidad de ofertas de formatos demarca un problema real en materia de derechos y políticas, pero también en relación a los medios existentes que no prestan servicios a toda la población. Asegurar formatos en función de determinados públicos no solo mejora la calidad de información, sino también la calidad de vida. Los ciudadanos gozamos de múltiples derechos humanos y esta garantía es necesaria para vivir en democracia e igualdad de condiciones.

En relación a estos puntos de partida, nos planteamos preguntas-problemas. Optamos por considerar personas con discapacidad a sujetos de derecho, con libertades individuales, comúnmente obstaculizadas por el entorno o vulneradas por un imaginario social. En este sentido, concebimos a la ausencia de formatos para múltiples públicos como discriminación.

Lo que sigue es un análisis de la relación entre medios de comunicación, el derecho a la información y el acceso para personas con discapacidad visual. Con tal intención, nos basaremos en un estudio de caso particular: *El Diario de Carlos Paz en braille*. Nos centramos en este medio y en un corpus constituido por ejemplares del mismo, porque es en la provincia de Córdoba la primera experiencia como medio gráfico de información en braille, en formato diario,

---

<sup>2</sup> Manual de texto de la cátedra de Derecho a la Comunicación, *Unidad N° I Derecho de la Información como ciencia jurídica de la información*.

y constituye también uno de los primeros en Latinoamérica, con versión en lecto-escritura para personas con discapacidad visual.

## 1.2. Planteo del problema

A partir de las inquietudes generadas con el abordaje del tema, formulamos una pregunta que orientó nuestro proceso de investigación: ¿Que implica garantizar el derecho a la información a las personas con discapacidad visual, en los medios de comunicación masivos gráficos? Y, específicamente, ¿cuáles son los modos que *El Diario de Carlos Paz en braille*, en su edición en braille, busca constituirse como medio orientado a garantizar ese derecho?

En función de responder esas preguntas, nos planteamos los siguientes objetivos.

### 1.2.1. Objetivo general

- Analizar, a partir del estudio del caso de *El Diario de Carlos Paz en braille*, la relación entre los medios de comunicación masiva, el derecho a la información y el acceso a este derecho en el caso de las personas con discapacidad visual.

### 1.2.2. Objetivos específicos

- Sistematizar las normativas que regulan el derecho a la información para las personas con discapacidad visual en Argentina.
- Reconstruir la historia de surgimiento y desarrollo de *El Diario de Carlos Paz en braille*.
- Analizar las estrategias desarrolladas por *El Diario de Carlos Paz* en pos de garantizar la información a las personas con discapacidad visual.
- Reconocer cuáles son los contenidos de *El Diario de Carlos Paz en braille*, y reflexionar sobre si los criterios de definición de agenda en dicho medio están en diálogo con las necesidades informativas de la población con discapacidad visual de dicha localidad.

- Reflexionar sobre los límites y potencialidades para el desarrollo de iniciativas como este diario, orientadas a garantizar acceso a la información a personas con discapacidad visual.

### **1.3. Estado de la cuestión / Antecedentes**

Para comprender el contexto de las preguntas que nos realizamos y del contenido a abordar, es necesario dar cuenta de los trabajos, proyectos e investigaciones relacionadas con el tema. Durante el proceso de búsqueda hallamos que la mayoría de los documentos tratan la relación entre medios de comunicación y discapacidad visual desde el enfoque de las nuevas tecnologías. Esas producciones recuperan centralmente el término de brecha digital para referir a la desigualdad de acceso y posibilidades de uso, en distintos grupos sociales, de las tecnologías de información y comunicación (TICs).

El primer artículo que encontramos se denomina “Medios de Comunicación y Discapacidad, entre la accesibilidad y la interactividad”, por Rodríguez Fuentes y García Guzmán, para la revista *Icono 14* n°15 Madrid, España 2009. El artículo comienza por destacar los obstáculos frente al acceso a la información, impuestos desde los medios de comunicación, entendiendo que esta información es un factor necesario para mejorar la calidad de vida de las personas. En un intento por dar cuenta de las barreras que condicionan la libertad del acceso digital a la información, el autor utiliza los datos oficiales y clasificaciones dispuestas por la OMS, para reclamar el cumplimiento de la legislación vigente como una responsabilidad de los medios frente al ciudadano. Los objetivos apuntan a un análisis de las necesidades de personas con discapacidad y su acceso a las tecnologías, como así también las dificultades que presentan los medios para transmitir información a todos por igual.

El autor aclara que, en el caso de las personas con discapacidad visual, un colectivo heterogéneo, las dificultades para el acceso a la información, en la mayoría de los casos, deviene marcado por el uso de la percepción háptica (relativa al sentido del tacto). Para su consumo, la información debe estar escrita en braille o traducida en audiodescripción. Además de destacar la importancia de la aprehensión del braille para mejorar los propios sistemas y alcanzar una

competencia individual, el trabajo resalta la poca regulación sobre la accesibilidad y la escasez de productos que incorporan formatos al alcance de este grupo en particular. Las TICs permiten la mejora en los procesos de enseñanza - aprendizaje, y se han desarrollado herramientas como *software* y dispositivos. Tales sistemas posibilitan incorporar técnicas que enriquecen la educación en los colectivos con discapacidad, donde la tecnología se traduce en una ventaja; teclados, ratones, sistemas de reconocimiento de voz, entre otros. La imposibilidad de acceder a todas estas herramientas que permitan consumir información directa y sin limitaciones, implica que las personas con discapacidad visual no puedan acceder al medio periodístico y al mensaje que transmite.

El segundo artículo relevante que hallamos es “Medios de comunicación, discapacidad visual y nuevas tecnologías” de Gómez, Llaguno, Flórez y Revuelta, para las *Actas Icono 14* N° 8 Madrid, España 2011. El estudio contextualiza el lugar de las TICs y estudia su implementación en la Sociedad Digital, en relación al acceso de grupos con discapacidad visual, destacando las bases científicas que vinculan la sociedad con las deficiencias visuales. A su vez, centran su exploración en la comunicación y los usos terminológicos dentro del campo, e identifican su evolución hacia unos más concretos; deficiencia visual, diversidad funcional o discapacidad, en vez de minusvalía o ceguera. De esta forma, la investigación presenta un análisis de las áreas, enfoques y modas en las terminologías, en este caso la palabra discapacidad, desde el campo científico, recopilando datos sobre la universalidad del acceso y el ámbito educativo. Con el Informe Warnock<sup>3</sup>, elaborado en 1974 por la Comisión de Educación británica, se abre el espacio para llevar a cabo investigaciones desde otros lugares que no sean médicos, y hoy está comprobado que la implementación de TICs en la vida de personas con discapacidad de algún tipo, facilita su integración a la vía pública ya que amplía las habilidades y los sentidos.

Desde que la ONU consolidó la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad a partir del 2007, el tema de la discapacidad ocupa mayor presencia en la agenda mediática, pero también en la pública y política. Es por motivos sociopolíticos, dirán los autores

---

<sup>3</sup>Informe presidido por Mary Warnock publicado en 1978, atiende el término “necesidades educativas especiales”, haciendo referencia a aquellos alumnos que precisan ayudas o apoyos a lo largo de su escolaridad, alentando la idea de que nadie puede ser considerado ineducable, tratándose la educación un bien al que todos tienen derecho independientemente de otros factores.

de este artículo, que comienza a invertirse en cambios y desarrollo para impulsar políticas de accesibilidad e igualdad. El avance de tecnologías en los procesos comunicativos aportaron progreso a las investigaciones científicas, además de una mayor integración de las personas con discapacidad visual mediante *software* y *hardware* modificados para cada necesidad en particular. Todo esto ha conducido a un desarrollo más profundo en las investigaciones, y más oportunidades educativas.

El tercer antecedente que nos pareció relevante es el Trabajo Final de grado de la Lic. en Comunicación Social para la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC), titulado “Estrategias de comunicación de productores gráficos y digitales dirigidas a personas con discapacidad visual en la ciudad de Córdoba”, de Cherini y Passero, del año 2010. El análisis presenta la producción de material informativo accesible para personas con discapacidad visual, realizada por productores cordobeses. El abordaje teórico se hace desde una perspectiva bourdiana, utilizando de referencia el espacio social en el que este grupo desarrolla sus prácticas. El objetivo principal es analizar las estrategias de comunicación de los productores gráficos y digitales locales plasmadas en productos destinados al público con discapacidad visual. Los productos impresos en braille digital cumplen con los requisitos necesarios en cuanto al diseño para la creación de comunicaciones que sean accesibles. Este estudio habla de un subcampo entendido como espacio de lucha en el que los productores realizan sus prácticas, dentro de Córdoba, y analizan el requerimiento de lenguaje, diseño, contenido y accesibilidad de los productos elaborados. Se enfoca en especificar la accesibilidad de los productos gráficos y digitales seleccionados, haciendo hincapié en el uso de nuevas TICs y, a su vez, describir las estrategias de comunicación de los productores destinadas a un público con discapacidad visual. El estudio concluye que la producción gráfica y digital, para el grupo en cuestión, reproduce las estructuras objetivas de la producción, siempre orientada a lo visual. Y determina sus prácticas, como estrategias, tendientes a mantener esa posición en ese espacio, limitando la producción comunicacional en formatos accesibles para las personas con discapacidad visual.

Nos parece importante mencionar, el trabajo de comunicación, “La evaluación en extensión. El caso de la Red Mate”, por Fabiana Castagno, María Inés Loyola, Mónica Viada, Mirta Clara Echevarría, Jimena López, Eugenia Ceballos de la Escuela de Ciencias de la

Información. Universidad Nacional de Córdoba 2012, que describe el proceso del proyecto de la Red.

La Red MATE está conformada por estudiantes de la antes Escuela de Ciencias de la Información, actual Facultad de Ciencias de la Comunicación (Universidad Nacional de Córdoba), junto con la Asociación Civil Tiflonexos (con sede en Buenos Aires) y la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay. La Red MATE (Red de Materiales y Apoyos Tiflo Educativos), creada en el 2008, atiende las necesidades de acceso a materiales académicos, en 12 carreras de la Universidad Nacional de Córdoba, a través del uso de las Tics, impulsando el acceso, desarrollo y autonomía de las personas con discapacidad visual, en el campo académico.

Según la Encuesta Nacional de Discapacidad realizada por el INDEC, en el 2002 y 2003, existían aproximadamente 17.000 personas con discapacidad estudiando en la universidad, un 1,2% del total de los estudiantes. Pese a los marcos legales, con leyes que establecen la obligatoriedad de la Educación Secundaria, responsabilizando directamente al Estado las tareas indelegables de promover y proveer educación integral, permanente y de calidad, en la práctica, el ejercicio real de esos derechos, no actúa con urgencia sobre necesidades reales de los estudiantes con discapacidad visual, la ausencia de materiales de estudio en formatos accesibles es un ejemplo. Además, la existencia de las tiflo-TIC no produce espontáneamente accesibilidad para el colectivo, puesto que, no todos los individuos acceden a las herramientas disponibles, impidiendo garantizar igualdad, gratuidad y equidad la educación.

En el marco del derecho a la educación y los avances tecnológicos de la última década, con tecnología adecuada a las necesidades de las personas con discapacidad visual o tiflo-TIC, la Red MATE confluye su accionar en tres ejes:

- La digitalización de materiales de estudio para estudiantes universitarios, su almacenamiento en soportes accesibles y su disponibilidad en una biblioteca y documentoteca virtuales ([www.redmate.org](http://www.redmate.org)). Los libros son subidos a la biblioteca virtual (Tiflolibros), para los textos completos, o a la documentoteca, en caso de ser apuntes, garantizando acceso a unos 4.500 usuarios y a unas 150 instituciones de distintos países.



- La capacitación en el uso y aprovechamiento de las tecnologías disponibles para este colectivo, puesto que la posibilidad de acceso a la educación actualmente se relaciona con la brecha digital. Es decir, la desigualdad para acceder o no a las Tic &#39;s, donde la brecha se materializa en desigualdad en: acceso al equipamiento necesario, las habilidades y la competencia para utilizarlo.

- El empoderamiento de este segmento de la población. Con el fin de promover el involucramiento y la participación de personas pertenecientes al colectivo, comprometiéndose como protagonistas antes que usuarios. A través de distintos programas y encuentros, compuestos por jóvenes con discapacidad visual, el objetivo es que asuman un rol de promotores y ejecutores de acciones, que efectivamente mejoren sus condiciones de acceso a la educación, para que los estudiantes del colectivo participen e identifiquen estrategias, en pos de su inclusión educativa.

En síntesis, el trabajo de la Red MATE, permitió visibilizar un problema concreto: la necesidad de materializar políticas educativas públicas que atiendan las necesidades de las personas con discapacidad visual, dentro del campo de la educación. Promoviendo la igualdad, en oportunidades de acceso a la educación, con materiales y soportes, a la vez que capacitando en el uso y aprovechamiento de las tecnológicas, el proyecto de la Red, en colaboración con el resto de las asociaciones, permito fundar, a partir de sus acciones, un espacio de reflexión colectiva, en diferentes escalas, desde distintas miradas y con distintos actores sociales.

### 1.3.1. Los medios que preceden a El Diario de Carlos Paz en braille

En relación a nuestro corpus de análisis, creemos importante aclarar cuáles fueron los medios de comunicación -en cualquiera de sus formatos- pioneros en relación al abordaje de comunicaciones accesibles para personas con discapacidad visual.

A nivel nacional, existe el Suplemento *Con-Tacto*<sup>4</sup>, el primer material gráfico que incorpora el sistema braille de información general. El proyecto es sin fines de lucro y se sustenta con el apoyo de empresas privadas y organizaciones gubernamentales y no

---

<sup>4</sup> Fuente: <http://con-tacto.org/>

gubernamentales. Se distribuye con una periodicidad mensual a través de cuatro medios gráficos de comunicación: diario *La Capital de Rosario* desde Septiembre de 2006, diario *UNO* de la ciudad de Santa Fe desde de Mayo de 2007, diario *UNO* de Entre Ríos desde Abril de 2009, y diario *UNO* de Mendoza desde Julio de 2009. El suplemento se edita en la Biblioteca Argentina para Ciegos, en Buenos Aires. La publicación mensual de los ejemplares finales consta, en una primera instancia, con el diseño de los contenidos, y después, con un resumen de los mismos para transcribirlos al sistema braille. Al ocupar más espacio que la tinta, la empresa posibilitó la creación de una página web homónima al suplemento en la que, a partir del uso de un programa de lector de contenidos, se puede acceder a la información total.

La idea surgió de un proyecto independiente de la mano y círculo familiar de Daniel Serbali, productor y director del diario santafesino *La Capital de Rosario*. Las principales razones que impulsaron la iniciativa fueron articular acciones concretas para disminuir la exclusión de este grupo de población; aportar herramientas que permitan el respeto por las personas y las diferencias; contribuir al desarrollo de las sociedades y primar por la dignidad humana, mediante la integración de las personas con discapacidad visual<sup>5</sup>. *Con-Tacto* no sólo está en formato braille sino que también se produce en tinta junto con el relieve, para brindar la oportunidad de informar a todo sujeto interesado sobre la actualidad en materia económica, científica, cultural y social. Además, desde este proyecto se brindan seminarios y encuentros en escuelas, entre otras acciones afines, para incentivar la inclusión de lectores y oyentes con discapacidad visual (total o parcial). A su vez, se proponen otras iniciativas como la creación de porteros eléctricos en braille, señalizaciones accesibles, menús gastronómicos, etc.

Por otro lado, en la provincia de Córdoba existe la *Revista Colores*<sup>6</sup>, que se encuentra completamente en formato braille y es uno de los productos para las personas con discapacidad visual de la capital de Córdoba que aborda las temáticas culturales. El proyecto surgió de la mano de Ana Clara Fernández, y su publicación es continua desde el año 2007, con una tirada de 1100 ejemplares actuales, con circulación nacional y de distribución gratuita. Los colaboradores de la revista también realizan productos en braille para distintos espacios y ámbitos locales,

---

<sup>5</sup> Fuente: <http://con-tacto.org/presentacion/>

<sup>6</sup> Fuente: <https://www.facebook.com/revistacolorescba/>

heladerías, instituciones públicas y privadas, restaurantes, bares, incluso para los shopping de la ciudad y hasta tarjetas de saludos.

#### **1.4. *El Diario de Carlos Paz***

Luego de la dictadura militar, en los albores de una incipiente democracia, surgió en el Valle de Punilla *El Diario de Carlos Paz*, un medio de prensa de esa región turística de Córdoba. En 1993, con la finalidad de relatar sobre los acontecimientos de la región, el diario comenzó por colocar sus servicios a través de la valorización de la producción cultural local.

Tal como nos ha explicado Inés Torres, socia del diario cordobés, los cambios físicos de papel y formato a lo largo de los años resultan de su compromiso con los avances culturales y sociales sin perder de vista los valores que dieron inicio a su actividad. Las notas que realizan desde hace ya 28 años relatan la producción turística de Villa Carlos Paz y los ritmos y costumbres que perduran en la zona. Los protagonistas de sus redacciones fueron siempre personas vecinas, además de las figuras mediáticas, testimonios de la vida de habitantes que reproducen los ideales con los que se construyó el medio gráfico, que hoy cuenta con adhesiones de todo tipo y aún perdura como lazo entre la región, Córdoba y el mundo. Pasando por noticias en papel, hasta portales web, *El Diario de Carlos Paz* renueva su contrato de lectura, además del nuevo formato en braille, han sumado una editorial para escritores locales que deseen difundir sus obras, consultoras de opinión pública y productoras de contenido cultural, artístico y nacional. Reconociendo la diversidad de los habitantes, el medio ofrece, desde el 28 de Septiembre del 2018, una edición quincenal gratuita en braille para personas con discapacidad visual en todos los puntos de venta del diario, dentro de la región: “Nos planteamos el tema del rol del diario, y el público al que no llegábamos con nuestros contenidos...”<sup>7</sup> relata Santiago Solans, escritor, periodista y editor del diario.

Las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud estiman que alrededor de 1300 millones de personas en el mundo vive con algún tipo de deficiencia visual<sup>8</sup>. Es decir, la discapacidad visual no comprende simplemente a las personas que no poseen el sentido de la vista directamente, sino, a cualquier persona que cuente con algún grado de deficiencia en los

---

<sup>7</sup>Entrevista realizada en el marco de esta tesis: Enero de 2020, Carlos Paz

<sup>8</sup>Definición de ceguera y discapacidad visual de la Organización Mundial de la Salud.

ojos. Según la Clasificación Internacional de Enfermedades 11 (2018)<sup>9</sup> la deficiencia visual se divide según el tipo de visión: de lejos y de cerca.

- Deficiencia de la visión de lejos:

- *Leve: agudeza visual inferior a 6/12*
- *Moderada: agudeza visual inferior a 6/18*
- *Grave - agudeza visual inferior a 6/60*
- *Ceguera - agudeza visual inferior a 3/60*

- Deficiencia de la visión de cerca:

*Agudeza visual de cerca inferior a N6 o N8 a 40 cm con la corrección existente.*

Según el Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad implementado por el INDEC, en Argentina durante el año 2018 más del 10% de la población de seis años en adelante posee algún tipo de discapacidad, sobre un total de aproximadamente 44 millones de personas. Y dentro de ese 10%, el 25% se encuentra comprendidas unas 900.000 personas con discapacidad visual, de leve a ceguera total, y de ese 25% el 5% se encuentra en la provincia de Córdoba.

En ese marco, el objetivo del diario es generar conciencia e inclusión a través del acceso a la información, y reconocer tal acceso como un derecho humano, con formatos que contemplen las diferencias. El diario en braille está impreso en tinta y en relieve, permitiendo consumir información de acontecimientos atemporales. Santiago, el director de redacción, explica que se enfocan en proporcionar un contenido con criterios atemporales y de utilidad, “con información a su adquisición directa y el acceso a su lecto escritura.”<sup>10</sup>

Cabe mencionar que el costo de producir este tipo de material es elevado, y que el espacio que utiliza el contenido en formato braille es mucho mayor al espacio habitual de lo

---

<sup>9</sup> Instrumento de la Organización Mundial de la Salud para identificar tendencias y estadísticas de salud en el mundo, codifica traumatismos, enfermedades y causas de muerte, para transmitirlo en un lenguaje común a fin de compartir información sanitaria en el mundo.

<sup>10</sup> Entrevista realizada en el marco de esta tesis: Enero de 2020, Carlos Paz.

escrito en formatos gráficos tradicionales, lo cual constituye una dificultad al momento de recortar las notas sin perder contenido ni sustancialidad informativa. Inés Torres, pedagoga y socia del diario comenta al respecto:

“...fue muy divertido cuando empezamos porque las noticias eran re largas y hubo mucho trabajo periodístico para achicar los caracteres sin perder el sentido, y que cupiera en un espacio tan reducido como el que podemos brindar por ahora, esperemos que vaya aumentando.”<sup>11</sup>

Al haber pocos casos de diarios en braille, el medio se encontró frente a un nuevo paradigma, algo innovador para los diagramadores y redactores. Santiago Solans, periodista del medio, expresa al respecto:

“Adaptamos el papel, lo cambiamos... el papel prensa no es posible usarlo, como sí lo usamos con el otro formato, los diseños los enchufamos en diagramación, armando una página bilingüe que está en tinta, y en braille, para que todos puedan leerlos.”<sup>12</sup>

El braille es sumamente importante para las personas con discapacidad visual, es el medio más sensible para conectarse con la información, los conocimientos, las ideas, y para acceder a sus derechos ciudadanos básicos. La intimidad ante un material impreso produce otro tipo de sensaciones con la lecto-escritura, ya que no es lo mismo leer en braille que utilizar *software* de voces robotizadas: “Sentir la textura, el olor, presentan otro tipo de acercamiento para las personas con discapacidad visual, y a su vez, es muy importante para gente sin discapacidad visual que quiere conocerlo, verlo y distribuirlo.”<sup>13</sup> Los responsables ponderan el valor simbólico del peso del papel, su textura y gramaje, apreciaciones que las nuevas tecnologías no proveen, además del valor documental e histórico del material impreso. En una de las entrevistas tuvimos oportunidad de acceder al material de muestra y experimentar las texturas que sobresalen de las hojas.

En el siguiente capítulo planteamos los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación. La recolección, esquematización y posterior análisis de datos, deriva en el reconocimiento de los modos y estrategias del medio gráfico para garantizar información.

---

<sup>11</sup> Entrevista realizada en el marco de esta tesis: Agosto de 2019, Córdoba Capital

<sup>12</sup> Entrevista realizada en el marco de esta tesis: Enero de 2020, Carlos Paz, Córdoba

<sup>13</sup> Entrevista a Inés Torres realizada en el marco de esta tesis: Agosto de 2019, Córdoba Capital

## Capítulo II

### 2.1. Marco Teórico

#### 2.1.1. Orígenes conceptuales de la Discapacidad Visual

Tal como veremos, el concepto de discapacidad se fue (re) configurando marcado por distintos momentos sociohistóricos a lo largo de su etimología. En un primer momento, basado en fundamentos religiosos; un segundo momento vinculado al modelo de rehabilitación de los sujetos; y un tercer momento, el que transitamos actualmente, orientado por mirada más democrática, sociológica y respetuosa.

La postura que adoptamos está basada en la opinión de Cabo y Enrique (2006), quienes definen a la discapacidad a partir de las barreras simbólicas o materiales que atentan, discriminatoriamente, contra el desarrollo y autonomía del sector, imposibilitando, limitando o restringiendo el ejercicio pleno de sus derechos humanos fundamentales.

El preámbulo de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad resume los principios de tratados y pactos internacionales<sup>14</sup> que proclaman por la libertad, la justicia, la universalidad y el reconocimiento de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a la vez que se constituyen en herramientas legales contra la discriminación en cualquier ámbito de la sociedad. Es imprescindible, entonces, esclarecer conceptos y definiciones respecto a los modos de definir la discapacidad, en distintos periodos socio-históricos.

##### 2.1.1.1. Reseña histórica

En la Antigüedad y Edad Media en Occidente, las personas con discapacidad eran catalogadas bajo el término *invidente*, con una connotación peyorativa, además de menciones

---

<sup>14</sup> Carta de las Naciones Unidas Declaración Universal de Derechos Humanos y en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, entre otros, preámbulo de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad.

como “inválidos”, “inútiles” y hasta “mendigos”. Ese momento, como explica el autor argentino Luciano Valencia (2014), corresponde a la primera conceptualización sobre discapacidad en un contexto marcado por el dominio cristiano, en el cual el término estaba ligado a castigos divinos y representaba una carga social que agudizaba la discriminación, exclusión y repudio de las personas.

El segundo momento de la conceptualización de la discapacidad visual ocurre en la Edad Moderna con el modelo rehabilitador, un “...modelo médico hegemónico que sobrepasó las barreras de la salud y se instaló en otros ámbitos, a la vez que justificó políticas centradas en la asistencia y la protección sin considerar el desarrollo y la autonomía personales.” (INADI, 2016:07). La fuente de la discapacidad ya no se asocia entonces a planteos religiosos sino a fundamentos científicos sobre el término, desde las incapacidades de los sujetos y la medida en que estos podían ser rehabilitados. El fin primordial que se persigue desde este modelo es normalizar a las personas con discapacidad, aunque ello implique forzar a la desaparición o el ocultamiento de la diferencia que la misma discapacidad representa.

La revolución industrial, con sus irrupciones económicas, propuso las condiciones de producción capitalista para el desarrollo social. Esa producción general, dirá Valencia (2014) analizada por Marx en 1857, presenta varias articulaciones dentro del sistema capitalista, en el que los individuos producen en la sociedad (bienes) y a su vez están producidos socialmente (hábitos, prácticas y construcciones ideológicas), marcando el tipo de sociedad a la que debía aspirar todos. La estructura económica capitalista, siguiendo a Marx, fue el cimiento de las relaciones sociales, jerarquizando las funciones y características de sujetos acordes a este sistema capitalista, y es aquí donde podemos apreciar nuevamente el desplazamiento de las personas con discapacidad.

El grupo con discapacidad visual, en el momento histórico anterior, directamente eran despojados de su carácter de individuo. En esta segunda etapa pasaron de comprender sujetos rotulados por su discapacidad, a una posición devaluada de su competencia para los nuevos engranajes productivos capitalistas. Retomando a Valencia (2014), se consideran como no-funcionales al sistema productivo capitalista. La explotación laboral, estimada en el momento desde distintas premisas, privilegió la incorporación de personas “aptas” al sistema, jornadas

laborales extensas, y pésimas condiciones de vida y salud, justificando así la necesidad de incorporar individuos “normales”. En este sentido, la estructura productiva imposibilita el desempeño de las personas con discapacidad, en la cadena productiva, y así también, en los modos de habitar el resto de ámbitos públicos y sociales. El modelo médico hegemónico de discapacidad catalogó a los cuerpos de “enfermos”, destinando y planteando los esfuerzos de rehabilitar sujetos, como objetivo, por razones meramente productivas, y no desde la inclusión a los distintos espacios de la sociedad.

La Comisión Braille Española (2015) supedita los orígenes del código braille al francés Valentin Haüy, quien fundó en 1786 la escuela para niños con discapacidad visual y creó un sistema de lectura a través del cual tocar instrumentos musicales. Primero, escribió caracteres en letras romanas comunes e imprimió textos en un papel tipo acartonado generando un relieve para ser detectado a través del tacto. Pese a estos esfuerzos el sistema era muy extenso, y aún así condujo a la existencia de 14 libros impresos de uso exclusivo para el sector nombrado. En 1822 (Valencia, 2014) el militar francés Charles Barbier elaboró un método de escritura nocturna en el ejército, basado en seis puntos colocados en una línea recta, para evitar al contrincante o enemigo, denominado “Sonografía”, concluyendo en un código llevado a la escuela de ciegos de París en 1821. Uno de los estudiantes con discapacidad visual, Luis Braille, refinó el método en 1836, con signos convencionales, que se fue modificando por otros alumnos. Y en 1854 se oficializa el uso del sistema braille en el mundo, tal y como lo conocemos en la actualidad, para la escritura, lectura y notación musical.

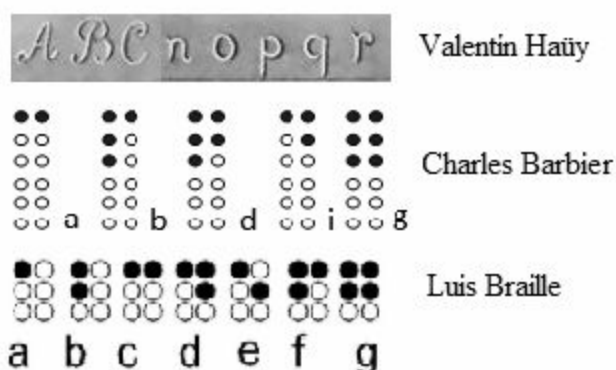


Ilustración 1. Diferencias del código según el método. Fuente: Elaboración propia



El código braille se da a partir de la combinación de 6 puntos en relieve, sobre un espacio o celdilla, llamado “cajetín”<sup>15</sup>. El tipo de movimientos que realiza la visión durante el proceso de lectura tradicional en tinta es en sacádicos, es decir a saltos, con 5 a 7 pausas por cada línea, captando la información visualmente. La unidad de percepción se da a partir de letras, palabras o frases, mientras que, en la lectura braille el tipo de movimiento es continuo y no se producen pausas. Se percibe como unidad de percepción lo que se toca en un tiempo determinado, dentro de pocos segundos, una unión espacial y temporal.

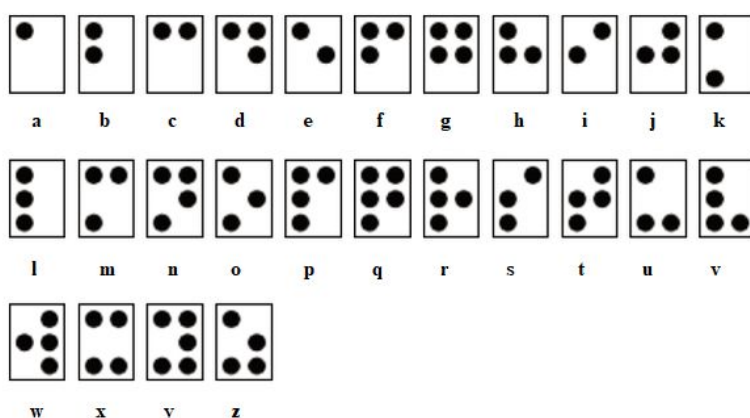


Ilustración 2. Diccionario en código braille. Fuente: Elaboración propia

Luego del método introducido por Charles Barbier, y una vez perfeccionado por Luis Braille, en la Francia post napoleónica el braille comenzó a implementarse globalmente. Antes de los grandes avances tecnológicos, las personas con discapacidad visual utilizaban la *slate and stylus*. Por una parte, el “slate” sostenía el papel, y por otro, el “stylus” se usaba para perforar los agujeros, puntos en relieve, debiendo aprender a escribir detrás del papel, ergo, a la inversa (TSBVI, 2010).

<sup>15</sup> Esta celda o cajetín debe tener las medidas que se establecen en el Documento técnico B 1 de la Comisión Braille Española, donde se explican los parámetros dimensionales del braille, el alto, ancho, distancia entre puntos, altura, etc.

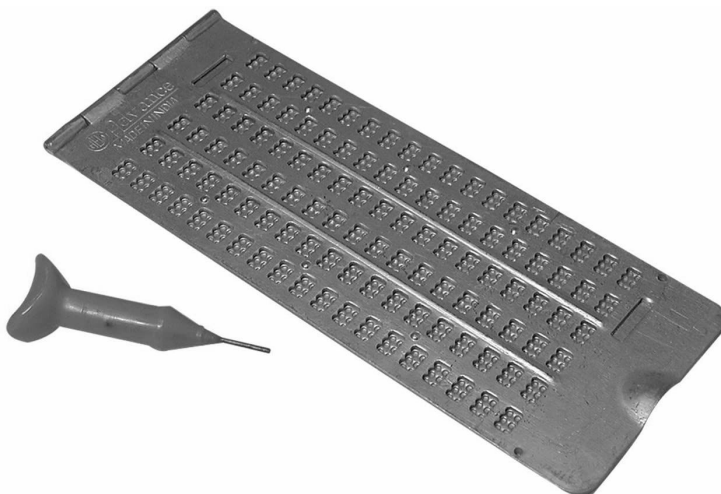


Ilustración 3. The slate and stylus, instrumento para escribir y transcribir en braille. Fuente: Texas School for the Blind and Visually Impaired (TSBVI)<sup>16</sup>

Después de 1880 se desarrollaron máquinas de escribir en braille, pero no en masa, por lo que su confiabilidad y réplica de estilo variaba según el usuario. Las máquinas que perforaban por completo las páginas ahora se imprimen a doble clara, reduciendo el uso de papel y tiempo invertidos. En 1930, la Fundación para los Ciegos de Norteamérica solicitó a un fabricante de máquinas de escribir una específica para el alfabeto braille, pero era muy pesada y poco durable. En tanto, David Abraham, profesor de la Escuela para los Ciegos Perkins, por encargo del director de la institución confeccionó una máquina en braille, la Perkins Braille Write, fabricada después de la Segunda Guerra Mundial, que se utilizan hasta el día de hoy en la misma escuela y de manera gratuita en Estados Unidos. La máquina Perkins posee teclas por cada uno de los seis puntos del código braille, y una tecla para espacio, retroceso y salto de línea.



---

<sup>16</sup> Fuente: <http://www.tsbvi.edu/seehear/spring06/history-span.htm>

Ilustración 4. The Perkins Braille Writer, máquina de escribir braille con una tecla para los seis puntos del código, una de espacio, una de retroceso y una de espacio de línea. Fuente: TSBVI <sup>17</sup>

Actualmente, las máquinas de imprimir en braille pesan menos y son fáciles de transportar, con componentes plásticos resistentes, y un modelo adaptativo que permite ajustar el tamaño de las manos. Recientemente, en Australia desarrollaron una pequeña máquina manual, la Jot-A-Dot, con papel tipo carta, y la Mountbatten Brailier, una herramienta electrónica con salida de voz, entre otros dispositivos técnicos, destinados a estudiantes que sepan o no, leer en braille (TSBVI, 2010).



Ilustración 5 y 6. Máquinas Jot- a- Dot y Mountbatten Brailier, ambas portátiles y resistentes, destinadas a estudiantes que sepan o no braille. Fuente: TSBVI <sup>18</sup>

Respecto al código braille en Argentina, Seghesso (2012) relata las experiencias del ex presidente Domingo Faustino Sarmiento, quien tras haber visitado distintos países de Oriente en 1860 y contemplado distintos sistemas de enseñanza, implementó en Argentina el sistema de puntos en relieve en la escuela de enseñanza, dentro del Asilo de Huérfanos creado en 1871 en Buenos Aires para hospedar a infantes de madres muertas por la fiebre amarilla. En 1887, la escuela anexa al asilo contaba con una plaza vacante de director, puesto que sería ocupado por el tiflopedagogo<sup>19</sup> italiano, Francisco Gatti, quien había arribado al país en 1882. Gatti fue llamado para el cargo, pero además, por su experiencia en el campo de la educación comenzó a impartir clases de música en alfabeto braille y otros oficios que facilitarían el intercambio en el proceso comunicativo del colectivo. En 1902 se consolidó la primera escuela primaria privada para

<sup>17</sup> Fuente: <http://www.tsbvi.edu/seehear/spring06/history-span.htm>

<sup>18</sup> Fuente: <http://www.tsbvi.edu/seehear/spring06/history-span.htm>

<sup>19</sup> Término utilizado para denominar en sus inicios el desarrollo de una concepción pedagógica para la educación de las personas con ceguera.

personas con discapacidad visual. Gatti se retiró un año antes, dejando su dirección a dos estudiantes de la institución. Ésta fue nacionalizada en 1909 mediante la Ley 5.796, la primera en atender los derechos de las personas con discapacidad visual.

Dentro del marco de los derechos humanos, entre 1982 y 1992 la Asamblea General de las Naciones Unidas promulgó leyes y normas comunes por la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad visual, en salud, educación, trabajo y la no discriminación, con políticas públicas estatales. Entre las leyes que salvaguardan la integridad de las personas con discapacidad visual, dentro de la Argentina<sup>20</sup> encontramos: en 1913, la Ley 9.339 que fundó la Institución Argentina de Ciegos; en 1949 la Ley 13.648, que otorgó el pase de transporte público dentro del país; en 1950 la Ley 13.926, para mediar la actividad laboral del colectivo en la Administración Pública; en 1959 la Ley 14.849 estipuló la gratuidad y venta de textos producidos en Talleres Gráficos del Sistema Braille que funcionaban en la época. En el mismo año, la Ley 15.402 permitió la creación de la Dirección Nacional Editora Braille, en relación a talleres de confección del material bibliográfico en relieve, literario y musical, además de estar formado por personal del colectivo; y en 1974 la Ley 20.888 aludió al régimen jubilatorio, afiliado al Sistema Nacional de Previsión o a cualquier caja sistema de previsión especial, a cualquier ciudadano afectado de ceguera congénita.

Actualmente asistimos a un tercer momento, ya que “nos encontramos transitando el camino hacia la construcción de un modelo social que considera que el origen de la discapacidad obedece a causas preponderantemente sociales...” (INADI, 2016:08). En oposición a los paradigmas anteriores, la construcción contemporánea del concepto se comenzó a relacionar con los impedimentos para la autonomía y desarrollo de las personas con discapacidad visual dentro de la sociedad. Es desde esta concepción que la discapacidad se define por la relación entre las personas y las barreras que instala el entorno social. El Estado, en reconocimiento de los derechos de esos sujetos, debería orientar sus prácticas impartiendo leyes y capacitaciones que promulguen por la discapacidad, ya no en la concepción del momento anterior, enfermedad a tratar, sino enmarcadas en un nuevo momento donde las personas con discapacidad visual son reconocidas en calidad de ciudadano.

---

<sup>20</sup> Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Información Legislativa y Documental (<http://servicios.infoleg.gob.ar/>)

La Fundación PAR, con sede en Buenos Aires desde 1988, trabaja en acciones que promuevan la inclusión laboral, social y educativa, por los derechos de las personas con discapacidad. La organización no gubernamental posee cursos de capacitación e inserción laboral, campañas públicas, programas educativos, entre otro tipo de concientizaciones, para evitar la discriminación, a la vez que colaboran en la autonomía y derechos del colectivo. La misma fundación, en conjunto con profesionales de distintas ramas y espacios, elaboró en 2005 un diagnóstico del contexto sociopolítico de las políticas públicas, en relación a la discapacidad. Las acciones políticas y públicas, orientadas en materia de inclusión, con pautas que atiendan la capacitación y entendimiento de la sociedad civil, de funcionarios públicos, de la salud y el poder judicial, manifiesta la Fundación PAR (2006), serán acciones que efectivamente correspondan al contexto social y cultural actuales. Las personas pasan a concebirse entonces, sujetos-agentes, individuos con hábitos y prácticas cotidianas presentes en y con su comunidad.

Las personas con discapacidad visual se apropian de los recursos ofertados, por un lado para mejorar sus condiciones de vida, y también, en pos de participar socialmente y ser reconocidos sujetos de derechos. Erigiendo así un modo democrático en su reconocimiento como individuos pertenecientes a un colectivo con necesidades, no diferentes al resto de los grupos sino, específicas en calidad de inclusión, respeto y democracia.

La OMS atravesó dos procesos para reconceptualizar la discapacidad y superar el modelo médico impuesto. El primero, identificado en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM), cuando en 1980 el discurso científico restringe el concepto a deficiencia, discapacidad y minusvalía. Una percepción sobre la discapacidad desde la deficiencia o restricción sobre las habilidades de concretar cualquier actividad normalizada dentro de un marco social y cultural. El segundo aparece en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Actividades y Participación, que intenta superar el primer discurso, especificando que ya no se habla de discapacidad sino de deficiencia, actividad y participación. Aunque se coloca por encima del paradigma anterior, en cuestiones menos peyorativas y discriminatorias, su génesis deviene del paradigma tradicional ya mencionado. Esta imagen de diagnóstico que no logra escapar del discurso sobre enfermedades, lleva a fundar doctrinas políticas, a través de lo científico para definir un orden que se define natural y por ende estéticamente social (Almeida,

Angelino, Lipschitz y otros. 2009:101), omitiendo que lo naturalmente aceptado es puramente ideológico.

### 2.1.1.2. La normalidad nos segrega

Consecuentemente, y en relación a lo antes dicho, “la categoría normalidad posee una dimensión productiva; establece la medida a fin de producir sujetos ajustados a ella, incluyendo sus cuerpos, conductas, deseos, esperas e instaurando nociones de tiempo y espacio propios de dicha normalidad” (Almeida, Angelino, Lipschitz y otros, 2009:78).

Así, lo que no actúa en base a lo tradicional pertenece al subcampo de lo “anormal”. El francés Foucault (1975) retrata en sus escritos las formaciones históricas y discursos que se originan en el tiempo, asociaciones de poder y sentidos de producción en torno a la experiencia con las otredades. Los otros, dirá Foucault, son individuos no aptos para el desarrollo industrial del siglo XIX, que desafían con su existencia el orden impuesto. Estos mecanismos, en los que el poder modela a la sociedad, la cultura, y los otros, se tratan simplemente de construcciones históricas que sirven al momento. El Estado requiere de sujetos con conductas acorde a un marco normativo, un cuerpo que produzca económicamente, en tanto normal y anormal emergen en el contexto del adoctrinamiento de los individuos, mediante estrategias discursivas y constructos médicos y morales.

Las teorizaciones sobre el origen de la palabra reflejan la instalación de ideas que afectan a los sujetos, desde sus hábitos hasta sus conductas y subjetividades. Es imposible encajar en el modelo social de lo normal, sobre todo en este sistema económico desigual, en principio porque las categorías se modifican, se transforman, no quedan estáticas.

En segundo lugar, haciendo uso de las observaciones de Jesús Martín Barbero (1987), en muchos casos y momentos las minorías se levantan y revolucionan frente a lo estipulado por modelos, estructuras e ideologías que las subyugan. Las personas con discapacidad visual requieren de formatos distintos pero eso no implica que deban subestimarse sus necesidades o posibilidades. Afortunadamente, y también a partir de procesos de disputas sociales, los principios e ideales cambiaron a lo largo de la historia y hoy la aceptación del otro es tema latente en todos los ámbitos de la sociedad. Haciendo uso de las tecnologías y plataformas

modernas, las personas exponen su disconformidad frente a las construcciones formadas alrededor de una lógica-histórica antigua, que no los representa ni interpela, logrando apertura a discursos y revalorizando la diversidad. Algunas de las tendencias hoy conocidas son la *#CampañaDelBastónBlanco* y la del colectivo de personas con discapacidad, “Nada sobre nosotros sin Nosotros”.

La Fundación Nano de oftalmología, una ONG creada en 1992 por La Clínica de Ojos Dr. Nano, en la cual cubren todos aspectos de prevención, tratamiento, rehabilitación y docencia, produjo la *#CampañaDelBastónBlanco*, con videos web que explican la manera correcta de guiar a personas con discapacidad visual en espacios públicos<sup>21</sup>.



Ilustración 7. La manera incorrecta de aproximarse a sujetos con discapacidad visual. *#CampañaDelBastónBlanco*, Fuente: Fundación Nano de oftalmología <sup>22</sup>



<sup>21</sup> Fuente: <http://fundacionnano.org.ar>

<sup>22</sup> Fuente: <http://fundacionnano.org.ar/index.php/2019/01/31/campana-del-baston-blanco/>

Ilustración 8. La manera correcta de aproximarse a sujetos con discapacidad visual. Fuente: #CampañaDelBastónBlanco, Fundación Nano de oftalmología <sup>23</sup>

Por otro lado, “*Nada de nosotros sin nosotros*” o “*Nada sobre nosotros sin nosotros*” <sup>24</sup>, campaña declarada por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas en 2008, en pos de la lucha por los derechos de las personas con discapacidad y su participación en las decisiones políticas - públicas que influyan sobre sus vidas; acceso a información, educación y trabajo. En Argentina, entre las organizaciones que unen sus esfuerzos, desde distintos enfoques y para promover una red de concientización, la que se especializa en discapacidad visual es la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes, FAICA. Una organización que promueve la inclusión e igualdad social en distintos ámbitos y sectores de la comunidad, a partir de generar conciencia con sus acciones y estrategias.



Ilustración 9. Marcha contra la quita de pensiones de personas con discapacidad, 22 de junio de 2016 en Buenos Aires, Argentina. Fuente: Agencia de Noticias San Luis <sup>25</sup>

En el marco de los afectados por las pensiones suspendidas durante la gestión del ex Presidente Mauricio Macri, de los beneficios sociales y de salud, entre ellas las que adquirirían las personas con discapacidad, el 22 de junio de 2016 en la ciudad de Buenos Aires el Equipo Latinoamericano de justicia y género, junto a más de 25 organizaciones civiles, se reunieron en

<sup>23</sup> Fuente: <http://fundacionnano.org.ar/index.php/2019/01/31/campana-del-baston-blanco/>

<sup>24</sup> Fuente: <https://www.cilsa.org>

<sup>25</sup> Fuente:

<http://agenciasanluis.com/notas/2017/06/15/marcha-contra-la-quita-de-pensiones-a-discapacitados-del-gobierno-nacional/>



protesta para exigir la Ministra de Desarrollo Social, el restablecimiento de todas las pensiones dadas de baja. La foto antes presentada corresponde a dicha actividad.

### **2.1.2. El lugar de los medios en las sociedades contemporáneas**

Las sociedades contemporáneas, explicará Eliseo Verón (2001), se han transformado en sociedades mediatizadas. Los discursos que comunican los medios de información están destinados a un público heterogéneo que poco sabe de los otros, con quienes comparte ese espacio social. El lugar de los medios de comunicación, dentro de las sociedades contemporáneas, se ha modificado con el tiempo. Además de informar, los medios desarrollaron estrategias comunicacionales dentro de otros campos y con otros sujetos sociales, estructurando los discursos de diversos agentes y espacios en relación directa con la práctica mediática. Se produce así, dirá Verón, la “transferencia total de las prácticas colectivas al universo de los medios” (2001:16), es decir que los imaginarios sociales del colectivo y el sentido que las personas le otorgan a las representaciones, son imaginarios configurados por los propios medios en sus discursos.

Las sociedades actuales son cada vez más complejas, limitar la tarea de los medios como simples canales de transmisión los despoja de uno de sus roles centrales: configuradores de agendas públicas y legitiman o silencian enunciadores con derecho a hablar. Entonces, los medios de comunicación no sólo pautan gran parte de los temas de interés, sino que también estructuran las sociedades y sus derechos civiles; por ejemplo, sin libertad de expresión el orden democrático no es viable, o si existiera censura por parte de organismos públicos o privados, se consideraría un acto inconstitucional. Ellos son responsables de potenciar herramientas y mejorar servicios que promuevan el acceso a sus productos. El periodismo debe garantizar la aproximación a la información (Barbero, 1996), conduciendo a la eliminación de barreras y desigualdades sociales y promoviendo la participación de grupos segregados.

Por otra parte, Barbero (1987) habla del rol de los medios de comunicación en la modernidad, y se refiere al cambio de pensamientos que fueron configurando la presentación de información con el tiempo. La mediación es la que hacen los propios medios, es la nueva relación que se produce entre las instituciones mediáticas y las personas que configuran la

población, consumidora de los discursos que proponen. Los estudios del autor dan la posibilidad de pensar lo masivo en conjunto con los intereses sociales capitalistas y, también, el juego de los desplazamientos históricos en ese vínculo.

El género información se ha modificado con los avances tecnológicos en Latinoamérica a partir de 1980, lo cual produjo grandes transformaciones dentro de espacios sociales, en la medida en que los medios estructuran un discurso dentro de la cultura de una sociedad, sus costumbres y hábitos. En esta era, donde la modernización pareciera ligarse estrechamente al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, con énfasis en la producción de contenido audiovisual, en Latinoamérica se presenta un terreno segregado. Retomando a De Charras, Loreti y Lozano (2013), el problema se expande hacia la imposibilidad de los diversos sectores sociales para acceder a bienes, servicios y/o espacios de expresión, con igualdad de oportunidades. El espacio público, en tanto ámbito fuertemente estructurado por los medios, presenta una configuración hegemónica caracterizada por una concentración ideológica, geográfica y económica del contenido y, por tanto, de buena parte de nuestra percepción de la realidad social y política.

Con la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 (Ley SCA), en Argentina se buscó de algún modo revertir esa tendencia, de manera que impulsó la garantía de la pluralidad de voces e informaciones, desarrollando políticas orientadas a diversos sectores sociales, en función de que puedan acceder a información y otros contenidos mediáticos, y que también puedan expresarse en los SCA.

Durante el siglo XV, con la evolución de la prensa escrita, los asuntos de los Estados dejaron de competir exclusivamente a los círculos de poder, y la mayoría de la población, que antes no contaba con instrumentos que dieran conocimiento de las decisiones de los espacios políticos, comenzó a cambiar las posibilidades hacia una sociedad más alfabetizada. Es decir, con el surgimiento de la prensa, el conocimiento de los asuntos políticos, a través de su publicidad, se ha convertido en la base constitucional de la democracia y el aprendizaje del lenguaje. Encontramos esta justificación en Tratados y Convenios, algunos de ellos: la carta de los Derechos Fundamentales en la Unión Europea en el art. 5 sobre solidaridad, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU en el art. 18 y 19 que resumen los

derechos de libre expresión, opinión y a investigar. La Argentina introduce el derecho a la información, como derecho positivo, a través del Pacto de San José de Costa Rica (Convención Americana de Derechos Humanos) con la ley N° 23.054 en marzo de 1984 en el artículo 13, que resume todas las cláusulas de tratados internacionales.

### **2.1.3. El derecho a la comunicación y la información**

Tomando a Carrera (2008, citado por Doyle, 2016:69), las relaciones jurídicas se presentan bajo la forma derechos inherentes a las personas, cuando en realidad, los derechos humanos son realmente una forma de relación social, de carácter histórico.

El derecho a la información no siempre fue asumido derecho humano. Sin embargo, actualmente hay consenso respecto de entender que ese derecho es inescindible de otros derechos consagrados previamente, por ejemplo el derecho a la libertad de pensamiento y expresión, comprendidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. El artículo 19 de la declaración expresa el derecho a la información, donde tiene lugar la concepción universalista en relación a los derechos vinculados a la comunicación. Es a partir de ese período que algunos acuerdos y tratados internacionales comienzan a institucionalizar la concepción según la cual “la información y la comunicación dejan de ser potestades del Estado, de los empresarios periodísticos e incluso de los mismos periodistas, para convertirse en un derecho humano, cuyo titular es el público.” (Loreti y Lozano, 2012:57)

El jurista francés Jean D’Arcy afirmaba en 1969 que el derecho a la comunicación necesariamente tendría que ser más amplio que los derechos de opinión, expresión e información, los cuales resultaban insuficientes como paraguas normativo para orientar la regulación del fenómeno de la comunicación en un contexto de acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, así como de una creciente concentración a nivel mundial de los medios masivos en empresas transnacionales de la información: “Llegará un día en que la Declaración Universal de Derechos Humanos tendrá que abarcar un derecho más amplio que el del individuo a la información, formulada por primera vez hace veintiún años en el artículo 19. Ese derecho es el derecho a comunicar.” (D’Arcy, 1969:15)

La información, como palabra polisémica y con diferentes acepciones, será tomada en este trabajo en relación al tipo de informaciones que “permiten a los individuos conocerse y conocer su entorno, organizar su vida en el ámbito privado y participar en la vida pública.” (Martini, 2000:04). El derecho a la información conlleva a una relación democrática dentro de los sistemas comunicativos; alude a la necesidad y el derecho de todas las personas a recibir, buscar e impartir información por cualquier medio de comunicación, eliminando cualquier tipo de barrera que discriminen u obstaculicen a las personas de una participación igualitaria y plena, tanto en ámbito político como económico y social, expresa el preámbulo de Convención Interamericana de Derechos Humanos. Interpretamos que los medios de comunicación sin formato accesible, según la base normativa, quebrantan el pleno ejercicio del derecho a la información que tienen los sujetos.

La Información al Ciudadano, contemplada en la Constitución Nacional Argentina, garantiza el principio de publicidad de los actos de gobierno y el derecho de acceso a la información pública; y el mecanismo de acceso a dicha información promueve el respeto de los principios de igualdad, publicidad, celeridad, informalidad y gratuidad.<sup>26</sup> De esta forma, se vuelve necesaria la existencia de una pluralidad de voces y espacios diversos, construyendo y difundiendo los contenidos que circulan en el espacio público mediatizado. Esto es, siguiendo a Loreti y Lozano (2012), el acceso a los bienes necesarios para el ejercicio de este derecho a fin de que pueda ejercerlo no sólo quienes cuentan con los medios para hacerlo, sino todas las personas.

Respecto al derecho a la información, su génesis puede vincularse a distintos momentos socio históricos y políticos. A mediados del siglo XVII, el ejercicio del periodismo dependía de la autorización de la monarquía, otorgando una licencia real (el privilegio) para ejercer la actividad. Con las revoluciones en Inglaterra y Francia, en 1688 y 1789 respectivamente, las bases que centralizan la información, pierden sustento. La información pasa a convertirse en derecho humano, y no puede estar supeditado a las decisiones o intereses del poder, trama en la que nacerá la libertad de prensa.

---

<sup>26</sup> La Constitución Nacional garantiza el principio de publicidad de los actos de Gobierno y el derecho de acceso a la información pública a través del Artículo 1º, de los Artículos 33, 41, 42 y concordantes del Capítulo Segundo y del Artículo 75 inciso 22 que incorpora con jerarquía constitucional diversos tratados internacionales.

En Argentina, el Estado no interfiere en los contenidos que publican los medios de comunicación, y la legislatura no dicta leyes que restrinjan la libertad de prensa, es una norma de carácter ético, pero no posee orden jurídico. A mediados del siglo XX, (Loreti y Lozano, 2014) la esfera pública se transforma, y la renovada participación ciudadana cobra lugar en el debate público. Las asociaciones de periodistas y el interés por los códigos de ética, que impulsaron la profesionalización de la actividad informativa, se configuraron en mediación pública, y consolidaron sus bases en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El Derecho a la información tiene carácter universal, afirma la Convención Americana de Derechos Humanos, por lo que cualquier obstáculo que se interponga a la facultad de investigar, recibir y difundir informaciones, concluye en un acto inconstitucional. La Corte Interamericana de Derechos Humanos reconoce dicha concepción e incluye la diversificación desde la faz individual del sujeto y la faz social, para satisfacer todas las necesidades comunicacionales. Garantizando así, el derecho a la información, tanto de los medios, que la producen y transmiten, como de los sujetos que la reciben, consolidando el real ejercicio de la democracia. La concentración de la información en pocas manos ha sido un tema de preocupación desde 1970, aproximadamente, con el desarrollo del capitalismo informacional, lo que profundizó un cercenamiento a la libertad de expresión y al derecho a la información.

El teórico Barbero vincula la modernización en Latinoamérica con el desarrollo tecnológico y político de la comunicación, “decisivos en el diseño y la reorganización de la economía y de la sociedad” (Barbero, Jesús Martín, 1996:82) restringiendo su accionar a movimientos de mercado. La mayor parte de los Estados no aportan soluciones ni se comprometen a regular monopolios, lo cual redundará un perjuicio para las sociedades.

#### **2.1.4. El derecho a la información y accesibilidad**

Max McCombs y Donald Shaw (1972) definieron, a partir del fenómeno de la opinión pública, cómo la realidad es en parte orquestada por los medios de comunicación que establecen temas en circulación y debate público, y la transferencia o prioridad que dan a ciertos datos, de la realidad que transmiten. En este sentido, la teoría de Agenda Setting comienza a ser relevante durante la campaña presidencial norteamericana de 1968 con el presidente Richard Nixon,

permitiendo expandir las investigaciones sobre el concepto de audiencias, más allá de simples espectadores, y la opinión pública como compleja causa del efecto de los mensajes.

La realidad que nos rodea, una construcción social propia de cada cultura, es demasiado extensa e imposible de abarcar totalmente, como individuo o sociedad. El conocimiento de los asuntos públicos lo generan, en gran medida, los medios de comunicación, una verdad moldeada para ser visibilizada y percibida como una verdad más próxima. En palabras de McCombs, los medios se constituyen árbitros de lo que debe ser público dado que “...la mayoría de los temas que nos interesan quedan fuera de nuestra experiencia personal directa” (2006:22).

La teoría de la **agenda setting** alude a distintos tipos de agenda. En relación a esto, los autores clásicos Walter Lippmann (1922), Bernard Cohen (1963), Maxwell McCombs (1972) plantean la siguiente clasificación: la agenda de los medios (la medición de los temas más tratados por empresas mediáticas), la agenda pública (significación del público sobre un tema), la agenda política (promesas y propuestas estatales o gubernamentales), y su interrelación durante el proceso informativo influenciadas por factores inherentes al proceso comunicativo.

La primera de las agendas: la de los medios de comunicación, establece las noticias que los medios de comunicación ofrecen al público. La cantidad de veces en que una noticia aparece implica que hay contenidos que captan mayor importancia que otros, por lo que se estudió distintos indicadores.: el tamaño de las notas; extensión de las notas; frecuencia de cobertura; el día en que las noticias se publican; la duración de la publicación al correr el tiempo, y por último, el lugar que se le otorgó a tal tema; la plana, en el caso de la prensa gráfica, es un espacio que destaca lo que está en mayor circulación.

Las agendas de los medios focalizan la atención de unos temas por sobre otros, mediante lógicas comerciales y políticas. El problema surge cuando excluyen ciertos temas de las agendas: los que atañen a grupos de población reducidos debido a que no constituyen un segmento de interés para el mercado. Retomando a Loreti y Lozano (2015), el rol de los medios en la actualidad presenta una oportunidad de debate sobre pluralismo, diversidad, derecho a la comunicación y acceso a la información..

En América Latina es oportuno dar cuenta de la "inexistencia de los ejercicios igualitarios de derechos democráticos en sociedades estructuralmente desiguales y designadas por distintos niveles de exclusión", (De Charras, Lozano y Rossi, 2013:29) que concluyen en la imposibilidad del pleno ejercicio de derechos comunicacionales de, entre otras, las personas con discapacidad. Aunque la normativa internacional y la legislación local consagran los derechos humanos de las personas con discapacidad, el colectivo que comprende este sector se ven obstaculizados en el día a día por barreras físicas, educativas y comunicacionales, que les impiden el ejercicio pleno e igualitario como parte de una población. Respecto a eso, el Art. 66 de la Ley SCA menciona la importancia del reconocimiento del acceso para personas con discapacidad, internalizando los criterios de accesibilidad universal, pluralista e inclusiva. Por ejemplo, cuando no hay subtítulos o audio descripción ni lengua de señas, se fomenta la privación y exclusión de colectivos particulares. Respecto a lo dicho se agrega el apartado de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) que entiende a las barreras

(...) físicas o comunicacionales como aquellas derivadas de la acción ya sea por negligencia, por desconocimiento o por omisión de la sociedad, que aún posee barreras sociales originadas en las mismas causas. Las barreras físicas o comunicacionales están representadas por todas aquellas trabas, obstáculos o impedimentos que obstruyen la libre movilidad, uso y comunicación de las personas y en particular en este caso de las personas con movilidad y/o comunicación reducida (CONADIS, 2013:23).

Para ejercer nuestra condición de ciudadanos, es menester la existencia de derechos fundamentales como especifican los apartados previos, la integración de las personas, con y sin discapacidad, para asegurar el desarrollo de la persona individual y en colectivo. Sin embargo, en la actualidad, existe una gran brecha entre leyes y normas y la posibilidad de las personas de reclamar sus derechos como ciudadanos. En la práctica, se evidencia que las condiciones para la participación y la integración en la sociedad distan de ser igualitarias, pudiendo ser aún más perjudiciales para personas con discapacidad. Es necesario garantizar la igualdad de acceso así comprendida en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el primer artículo declara explícitamente:

“El propósito de promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y

promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.” (Ley 26.378<sup>27</sup>, Convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, 2008:04)

### **2.1.5. A modo de cierre**

En sus principios generales, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad alude al respeto, por la inclusión plena de las personas con discapacidad, considerando la diversidad y la condición humana digna, reconociendo sus potencialidades y facultades, además de prohibir las obstaculizaciones y discriminaciones, asegurando la accesibilidad y participación.

Tal como mencionamos anteriormente, los medios masivos de comunicación son ámbitos de difusión de información, y por otro lado, responden a empresas mediáticas que tienden a reproducir la estructura de poder y las desigualdades económicas, sociales, políticas. Ello conduce a seguir vulnerando a individuos no encapsulados dentro de lo socialmente aceptado como “normal”, y a dejar temas vinculados a esos individuos por fuera de la agenda mediática, salvo noticias sensacionalistas, excepcionales. Avanzar en equidad implica que el Estado regule el acceso, constituido un bien social por norma, y que los medios optimicen sus productos y contenidos, en cuestiones de formatos accesibles, evitando así la censura, discriminación y vulneración de grupos segregados.

En este sentido, Loreti y Lozano (2014) sostienen la necesidad de expandir los derechos, el derecho a la comunicación, desde oposición y resistencia, y de romper prejuicios y conformidades. La comunicación es un derecho humano, ya dijimos, y el rol del Estado es promover su pluralidad y universalismo. Así, si en principio la libertad de expresión requiere que los medios de comunicación social estén virtualmente abiertos a todos sin discriminación, o más exactamente, que no haya individuos o grupos que estén excluidos del acceso a tales medios; exige igualmente ciertas condiciones respecto de éstos, de manera que, en la práctica, sean verdaderos promotores de esa libertad y no vehículos para restringirla.

---

<sup>27</sup> La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 13 de diciembre de 2006, sancionada en Argentina en mayo de 2008.



## 2.2. Marco Metodológico

En el apartado anterior se construye el referente teórico de la presente investigación. En diálogo con ello, el apartado que sigue presenta la metodología utilizada para cumplir con los objetivos propuestos.

El presente es un estudio de caso exploratorio que analiza la relación entre los medios de comunicación masiva, el derecho a la información y el acceso a este derecho en el caso de las personas con discapacidad visual. El caso está constituido por un medio en formato lectoescritura: *El Diario de Carlos Paz en braille*, que constituye nuestra unidad de análisis de esta investigación.

Los estudios de caso, según Robert Stake (1998), remiten a la investigación empírica en las ciencias sociales, como método de análisis de un caso con un funcionamiento singular y permiten la observación de un ámbito de la realidad en su contexto. Encontramos distintos tipos de estudio de caso, según Robert Stake: intrínseco, instrumental y colectivo. El autor explica; “...La distinción que hacemos (...) se debe a que los métodos que vamos a emplear serán diferentes, y dependerán de que el interés sea intrínseco o instrumental” (1998:17).

Esta metodología, explica Stake (1998), abordada desde la investigación, permite conocer un caso, una situación única en profundidad, y acercarse al objeto de estudio. El de tipo *intrínseco*, posee especificidades propias, un objeto de estudio con valor propio, donde interesa obtener mayor comprensión del caso concreto a estudiar, ya que es de interés por sí mismo. En otras situaciones, es posible toparse con cuestiones poco familiares, y es necesario investigar para dar un conocimiento general de la situación particular, aquí el estudio de caso funciona a modo de *instrumento*, guiando la comprensión general de algo. En este tipo, el caso toma el papel de instrumento para conocer en profundidad una situación, es decir, el objeto de estudio pasa a ser secundario, deriva en un instrumento para conocer otra cosa. Por otro lado, cuando la investigación se realiza a partir de estudios individuales pero que se corresponden armoniosamente a la situación, además de poseer varios aspectos a analizar, hablamos de estudio *colectivo* de casos. Dicho lo anterior, este estudio de caso será de tipo instrumental ya que el mismo autor plantea que si se presenta una cuestión que debe ser investigada, el investigador podrá entenderla mediante el estudio de un fenómeno particular.

### 2.2.1. Las Técnicas e instrumentos

En las investigaciones sociales, señala Ruth Sautu (2003), los paradigmas respecto a estudios cuantitativos o cualitativos siempre han sido controversiales dentro del campo científico. Cuando observamos, investigamos y recolectamos, ambas perspectivas complementan y guían el trabajo investigativo. Utilizar distintas técnicas e instrumentos significa una ventaja en el análisis de un fenómeno social, ya que hablamos de rasgos y cualidades que poseen una lógica independiente de abordaje, pero que pueden relacionarse y arrojar mejores respuestas o mayores resultados.

Siendo el presente un estudio de caso sobre un fenómeno social, combinamos ambas perspectivas a través de distintas técnicas de investigación: entrevistas semi - estructuradas y análisis de contenido cuantitativo. Los instrumentos fueron: guías, entrevistas y fichas de datos, que dan cuenta de las características del medio informativo y criterios de definición de agenda. Por otra parte, las unidades de observación son las portadas y contenidos publicados de los ejemplares en braille, sobre los que aplicamos las técnicas e instrumentos confeccionados para esta investigación.

#### 2.2.1.1 Entrevistas

Decíamos con anterioridad, las audiencias incluyen en su agenda pública o escenario público, los temas que circulan en la agenda mediática, y restan valor a otros problemas, acontecimientos o personas, que no son tratados en los medios (abuso infantil, femicidios, pueblos originarios...). A su vez, los medios configuran una parte de esa información, en relación a la agenda pública, los temas que competen a la sociedad, uno de los enfoques de la agenda setting. Es decir, los temas cobrarán mayor importancia cuando competan al interés del público. Aunque, según Rendón Lozano (1996), la actitud de los usuarios no sumaría demasiado a la composición de la agenda mediática, ya que, teóricamente siguen siendo los medios quienes restringen o posibilitan el acercamiento a esa realidad mediatizada.

Respondiendo al objetivo de reconstruir la historia de surgimiento y desarrollo del *Diario de Carlos Paz en braille*, realizamos entrevistas semi estructuradas a Inés Torres y Santiago Solans, del medio. Además, entrevistamos a Jimena Lopez, Mariana Valdez, Juan José Ferrero y

Lucas Belbruno. Para la realización de dichas entrevistas se formularon pautas que orientan el diálogo en función de los ejes y sub ejes que se desprenden de los objetivos específicos de esta investigación. Para la realización de dichas entrevistas se formularon Las entrevistas se realizaron en encuentros cara a cara, en ambientes donde los entrevistados sintieran comodidad.

Isabel Ortúzar (2012) explica que la entrevista es una técnica cualitativa adecuada cuando se pretenden estudiar representaciones sociales personalizadas y la interacción entre constituciones pedagógicas, personas y conductas sociales específicas. Es una manera eficiente de explorar y ahondar en las motivaciones, valores y posibles modos de acción que surgen respecto a hechos pasados o actuales específicos. Al ser una técnica cualitativa, sirve a los fines de recolectar reseñas subjetivas, a través de una relación mediada por la información en un diálogo entre un sujeto, que tiene la intención de buscar información y otro, u otros, que la brindan o facilitan. Las entrevistas semi estructuradas permiten la abundancia verbal, de contenido, y una aproximación más directa, proporcionando mayor flexibilidad al momento de realizarla. En miras de recabar lo pertinente para el trabajo final, se pactaron encuentros en Córdoba y Villa Carlos Paz con los responsables de *El Diario de Carlos Paz*. Dado que la edición en braille de un medio es un tema novedoso y poco explorado, la entrevista fue organizada a partir de una guía de preguntas semi estructuradas, divididas en tres ejes temáticos.

Los ejes sobre los que se plantearon las preguntas fueron:

- a) el origen del medio gráfico desde la constitución en su versión braille;
- b) los objetivos del medio;
- c) la experiencia de producción y las vivencias de los participantes;
- d) la repercusión local de su accionar en términos de agenda mediática y la satisfacción de necesidades de las personas con discapacidad visual;
- e) las estrategias que desplegaron para garantizar el acceso a la información para personas con discapacidad visual.

En cuanto a la presentación de los datos obtenidos, optamos por describirlos en el formato narrativo, apelando a descripción de casos y recurriendo en distintas oportunidades a las

palabras de los entrevistados. La mayoría de los encuentros sucedieron con el medio de Carlos Paz, y personas pertenecientes al colectivo con discapacidad visual, que consumen información en formatos accesibles, para reconocer el sentido que le otorgan a productos de este tipo.

## Entrevistados

Torres, Inés, editora de *El Diario de Carlos Paz*, psicopedagoga y comunicadora, dueña y socia del medio desde hace 27 años. Es una figura destacada de la comunidad serrana por sus aportes a escuelas de educación especial y clínicas, además de su apoyo y asesoría en inclusiones educativas de personas con discapacidad.

Soláns, Santiago, periodista, escritor y redactor de *El Diario de Carlos Paz*, versión tradicional y braille, y del portal [www.eldiariodecarlospaz.com](http://www.eldiariodecarlospaz.com). Es uno de los dueños del medio e impulsor del proyecto de un medio en braille para personas con discapacidad visual.

López, Jimena, Licenciada en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, y Valdez, Mariana, Licenciada de la Facultad de Lenguas, ambas miembros de la *Red Mate*.

Ferrero, Juan José Manuel, ex director de la Biblioteca Provincial para personas con discapacidad visual y Licenciado en Trabajo Social de la UNC, contacto facilitado por Inés Torres, accedió a una videollamada por telefonía móvil para realizar una entrevista.

Belbruno, Lucas, joven lector de braille, que se desempeña como artista, locutor y periodista, oriundo de la ciudad de Monte Cristo y estudiante del Colegio Universitario de Periodismo. Nos reunimos en la radio para consultar su opinión sobre el diario en braille.

### 2.2.1.2 Análisis de contenido cuantitativo

Los medios configuran un rol central en el espacio público: asumen la responsabilidad de transmitir la realidad social y económica, que el ciudadano no puede experimentar en primera persona. La teoría de la agenda setting está fundada, retomando los estudios de McCombs

(1981), en la construcción de la realidad de los medios de comunicación, quienes indican a la audiencia qué temas deben pensar. Las variantes a estudiar, para analizar una agenda mediática, se enfocan en las fuentes noticiosas, la longitud de las notas, la jerarquía de la información y el énfasis de temas, en relación al efecto de las noticias sobre la audiencia. El formato (medio técnico; gráfico, visual, sonoro) implica estudiar distintos aspectos, ya que la forma en que se presenta la información provocará distintos efectos en el público, a corto o largo plazo, determinado por la acción de los medios de comunicación. En el caso de los diarios impresos (Lozano, 1996), la atención girará sobre la cantidad de información de un tema, la frecuencia de su aparición, y el lugar o espacio que le cedan.

Las inferencias sobre un texto se hacen identificando las características de su contenido, sistemática y objetivamente. Cualquier texto, ya sea escrito, pintado o fotografiado, es una forma de registro de ciertos datos y presenta un contenido que es posible leer e interpretar, con las técnicas adecuadas conforme a los objetivos. El análisis de contenido es una “técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Krippendorff, 1990:28).

En función de responder a los objetivos de esta investigación, nuestro estudio se circunscribe a las portadas y contenidos de *El Diario de Carlos Paz en braille*. Las fechas de las publicaciones corresponden al: 28 de Septiembre, 11 de Octubre, 09 y 23 de Noviembre y 07 y 21 de Diciembre del año 2018, de seis ejemplares. La selección fue establecida a partir de las únicas 6 ediciones impresas del último semestre del 2018 en braille, que el diario pudo proveer a sus lectores con discapacidad visual, permitiendo estudiar el fenómeno en términos de accesibilidad y formatos.

Utilizando el texto Manual de producción de medios gráficos, de la cátedra de Producción Gráfica (2003), en relación a nuestra investigación, recolectamos los datos a comparar de cada edición, en dos categorías: los aspectos de contenido, que consistió en observar la estructura y frecuencia en sus publicaciones, asignado el valor de relevancia que el medio hace sobre temas; y aspectos visuales, que definieron las características de diseño y estilo, identificando la identidad del medio gráfico. A propósito de las categorías postuladas, exploramos cuatro

dimensiones en cada una, para finalmente inferir en la morfología (elementos que diferencian a un diario de otro) del producto en braille.

**Dentro de los aspectos de contenido:** Las secciones: estructura taxonómica; las fuentes informativas: oficiales, profesionales y testimoniales; y extensión del texto: simple o complejo.

**Dentro de los aspectos visuales:** La ausencia y presencia de fotografías que acompañan la información; su orden, la redacción

**Prototipo de la matriz de los datos recolectados en cada diario:**

<b>Formato:</b>		<b>Número de secciones:</b>	<b>Número de noticias:</b>
<b>Fecha:</b>		<b>Titular:</b>	
<b>Aspectos de Contenido</b>		<b>Aspectos Visuales</b>	
Secciones temáticas	<i>Secciones presentes en cada edición</i>	Imágenes	<i>Ausencia/Presencia</i>
Extensión del texto	<i>Simple Complejo</i>	Orden de las imágenes y texto	<i>Jerarquía de los elementos</i>
Fuentes informativas	<i>Oficiales Profesiones Testimoniales</i>	Publicidad	<i>Ausencia/Presencia</i>

Una vez organizadas y medidas, consideradas las bases teóricas que sustentaron la investigación, los objetivos, y preguntas que guiaron durante todo el proceso para llegar a una conclusión, lo más acertada posible, inferimos sobre la realidad del fenómeno. Ya delimitadas las dimensiones, construidas las categorías de análisis que aislaron los rasgos particulares de la pieza gráfica en braille, y recolectados los datos, elaboramos un informe final respondiendo la manera en que el medio pretende satisfacer las necesidades de un público con discapacidad visual, a través de un diario gráfico impreso en formato braille.

## Capítulo III

### 3.1. Emergencia y características de *El Diario de Carlos Paz en braille*

En este capítulo proponemos caracterizar a este medio de comunicación. Para ello retomaremos principalmente las entrevistas realizadas, en el marco de esta tesis, a quienes trabajaron en el periódico.

El primer eje que analizamos corresponde a los **orígenes** de la edición en braille, el segundo a las **estrategias de composición** de la agenda mediática, y por último, en el tercer eje trabajamos sobre la **evaluación de la repercusión** que tuvo el diario en braille, desde la perspectiva de quienes lo producen.

El grupo de comunicación CORPRENS, con sede en Carlos Paz, además de ser propietario de *El Diario de Carlos Paz* posee una editorial, una productora audiovisual y una consultora de opinión pública, incorporada recientemente. La entidad, en su sitio web, afirma la relevancia de la agenda del público, de los derechos a la información, el análisis crítico de la realidad y la revalorización del rol, siempre activo, de la audiencia cordobesa, proponiendo un contrato de lectura en relación a los valores de la entidad.

Respecto a los orígenes de la versión en braille de *El Diario de Carlos Paz*, publicado por primera vez el 28 de septiembre del año 2018, constatamos que el proyecto surgió con el propósito de reparar en la diversidad del público y sus posibilidades de acceder a los contenidos, dirigiendo la atención a una demanda específica. En las sociedades democráticas actuales, sostendrán Loretto y Lozano (2015), los debates en torno al derecho a la comunicación, libertad de expresión, pluralidad, diversidad y acceso, competen a todos los agentes de distintos ámbitos de la sociedad, entre ellos a los medios de comunicación. El acceso a la información es la forma de garantizar el derecho a buscar, recibir e impartir conocimientos e información, para incorporarse dentro de la propia cultura y sociedad. Es desde ese lugar que el personal del diario se coloca frente a la idea de una comunicación accesible, plural y no discriminatoria. De acuerdo a lo que plantea Inés, editora comercial del medio, el fundamento sobre el que se apoyan es el de desnaturalizar lo que hay detrás del imaginario de la concepción de discapacidad, generalmente basado en términos discriminatorios y erróneos. La editorial del diario ha trabajado con el braille

para esclarecer que la discapacidad se presenta como una categoría social, antes que biológica. Los humanos estamos inmersos en un mundo marcado por estereotipos que el mercado refuerza, despojando a colectivos de derechos y oportunidades, consciente o inconscientemente. Una lógica que no contempla diferencias ni plantea esfuerzos para eliminar las barreras que producen problemas de acceso. En este sentido, los trabajadores de *El Diario de Carlos Paz* relatan su experiencia como una acción concreta y consciente. El personal de este medio recurrió a distintas instituciones, públicas y privadas, para adquirir datos y estadísticas del porcentaje de personas con discapacidad visual que residían en el Valle de Punilla y en la Provincia de Córdoba. A través de lo que detallaron, el público al que dirigieron su producto corresponde a sujetos con conocimientos previos de código braille, es decir, personas que saben leer, escribir y transcribir en braille. Este dato es de suma importancia, ya que si no hay probabilidad de un público sustancial, la inversión de distintos recursos; humanos, técnicos y económicos, se traduce en pérdida para cualquier empresa.

Una vez contemplada la idea, los requisitos y la potencialidad del producto, *El Diario de Carlos Paz* desarrolló el piloto del periódico en braille y lo distribuyó por distintos lugares de la zona. Las respuestas y solicitudes no se hicieron esperar: en la región del Valle de Punilla distintas empresas, rubro turismo y gastronómico por ejemplo, incluso recurrieron al medio para desarrollar una versión de sus productos en cecografía. El medio cordobés presentó un producto novedoso, con intenciones reales de eliminar la segregación, apostando a reconfigurar el rol del periodismo profesional frente al derecho a la información de las personas con discapacidad visual. Hoy en día, comentaba Inés Torres en una entrevista que le realizamos (2020), “aunque suene un disparate, y pese a haber normas regulatorias, las personas con discapacidad deben esforzarse mucho y pelear constantemente para ocupar su lugar en la sociedad, desde la escuela hasta el trabajo.”

El colectivo con discapacidad visual, observó Inés en la entrevista (2019) históricamente segregado,

...sin hacer hincapié políticamente, ha vivido la exclusión y discriminación, pese a contar con leyes que resguardan específicamente sus derechos. Todos los avances en materia de inclusión se deben a sus luchas, a las luchas de los colectivos, y por eso hoy hablamos de este tema, un diario



en braille que atienda sus necesidades de contar con información (entrevista en el marco de esta investigación, 2019).

El diario en braille se distribuye conjuntamente con la versión tradicional, los días respectivos a sus únicas 6 ediciones, las fechas: 8 de Septiembre, 11 de Octubre, 09 y 23 de Noviembre y 07 y 21 de Diciembre, del año 2018. Esta estrategia de distribución, surgió con la intención de no separar los productos del medio, sino, integrarlos para reparar en la visibilización del tema de los formatos accesibles, y no separarlo del resto de los productos. Esta misma estrategia, afirmaron los integrantes del diario, le otorgó visibilidad adicional al proyecto y tuvo impacto a nivel nacional, porque otros medios de comunicación masivos cordobeses divulgaron la noticia, cumpliendo una de las tantas intenciones de este proyecto: debatir sobre la inclusión y el acceso de personas con discapacidad visual.

En la realización del diario en braille participaron la fundación MAC<sup>28</sup>, el Concejo de la Municipalidad de Carlos Paz, la Biblioteca para Personas con Discapacidad Visual, y periodistas y diagramadores del medio que prestaron su asesoramiento y conocimientos para realizar el material. En total 6 personas del medio, entre ellos, periodistas, redactores y diagramadores, trabajaron en la producción del diario en braille. Santiago (2020) nos explicó que

...puertas adentro, (hubo una) reestructuración del personal, los diagramadores debían hacerlo (estructurar la información) para braille; dejar espacios determinados para el correcto funcionamiento de la impresora en braille... acomodar texto e imagen, para que la estética sea agradable pero que a la vez sea práctico y funcional (entrevista en el marco de esta investigación, 2020).

La elaboración de un producto gráfico comunicacional, suele estar condicionada por varios factores. Entre ellos, el más difícil de controlar es el económico, ya que influye directamente sobre los costos de producción y distribución. Las variables interdependientes (Druetta y Saur, 2003), más significativas a considerar en el costo de producción son: Tamaño y formato, Tipo de soporte, Cantidad de páginas, Periodicidad, Cantidad de colores, Cantidad y calidad de ilustraciones, Cantidad y calidad de textos, Circuitos de distribución, entre otros. Un

---

<sup>28</sup> La Fundación Mucho Amor para Compartir con sede en Carlos Paz, tiene por objeto contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de las personas especialmente atendiendo grupos de niños, personas de la tercera edad y con discapacidad.

factor, observamos, que el diario no logró administrar en el sostenimiento del producto a largo plazo, dada su suspensión.

*El Diario de Carlos Paz* se vio obligado a suspender momentáneamente la producción del diario en braille a partir de su última publicación el 21 de diciembre del año 2018. El incremento de impuestos y precios en materiales, principalmente el costo del papel que aumentó en un 300%, y las variaciones del dólar del 2018 respecto al peso argentino, precios que la editorial CORPRENS debió afrontar, discurrieron en la suspensión temporal del diario en braille.

Retomando el aspecto económico, las impresiones, en los casos de los diarios, están íntimamente ligadas a las variaciones del tipo de cambio. La tinta y el papel, los principales insumos a utilizar, son importados, dependiendo directamente del precio dólar. Aunque contaron con aportes de la Municipalidad de Carlos paz y la Defensoría del Pueblo de Córdoba durante todas las publicaciones del diario en braille, las contribuciones cesaron a partir de la última edición en Diciembre de 2018. En cuanto al personal, en las entrevistas comentaron que debieron redireccionar los recursos con los que contaban, además de la suspensión de la impresión del diario en braille. Pese a la respuesta positiva, 500 tiradas prácticamente agotadas, no buscaron estrategias para seguir el proyecto, por la situación económica y política que atendía el momento, además del aumento en costo del papel, incluido el cese de los aportes de entes públicos que no siguieron apoyando la iniciativa.

A pesar de todo, el producto fue presentado, aceptado y solicitado desde su primera hasta sexta edición, impresas en el segundo semestre del 2018. En términos comunicacionales constituye un éxito a medias, una hoja A4 plegada no condensa lo que sucede en una ciudad, provincia o país, pero la originalidad y el hecho de haber instalado la propuesta en la agenda pública son rasgos a resaltar. La inexistencia de productos similares, en esencia un diario informativo en braille, conlleva a replantear la falta de acciones de medios de comunicación frente a grupos específicos, y las propias normas que regulan desde el acceso hasta el derecho a la información.

Hemos hablado párrafos atrás respecto a la envergadura de democratizar y ampliar la comunicación a través de múltiples formatos para hablar de una efectiva accesibilidad a la información. Para ello, afirman Loreti y Lozano (2014), es fundamental lograr voluntad política

democrática y disponer de regulaciones, en concordancia con las sociedades modernas y sus realidades. Los autores subrayan la necesidad de medios que protejan todos los derechos en relación a la comunicación e información, y, así también, la participación activa de colectivos sociales, conscientes de sus derechos y las violaciones de los mismos.

### 3.1.1. La construcción de agenda

El formato de tamaño, que emplea *El Diario de Carlos Paz en braille* es arrevistado, con 26,5 cm de alto por 20 cm de ancho; una hoja A4 plegada, conformando 4 páginas en total. Todas las notas de tapa que presentó el diario en sus 6 ediciones corresponden a textos simples (menos de 300 palabras).

En cuanto a las distintas estrategias adoptadas por el medio para dar cuenta de la agenda mediática y brindar acceso a la información para las personas con discapacidad visual encontramos, por un lado, que ordenaban y seleccionaban el contenido de cada edición en función de: la jerarquía de importancia, ya que hay temas que resuenan más entre el público que otros; el lugar de los hechos, ya que ponderan cuestiones locales; y el registro que la empresa tenía respecto del consumo de noticias en el público habitual. Y por otro, materializar la necesidad de herramientas que permitan dar noción de sujetos con discapacidad visual, que no poseen ofertas de productos acorde a su tipo de consumo. Repararnos en que la participación conjunta de instituciones públicas y privadas puede aportar desde distintos aspectos que no se agotan en lo económico, en este caso que la producción, impresión y distribución del diario braille lo cubre el propio medio.

En cuanto al contenido de la información, los periodistas del diario reunían datos de diversas fuentes oficiales: gubernamentales, instituciones, voceros oficiales. Y apelaron a fuentes, (entrevistas) de testigos o voceros extraoficiales y las conocidas agencias de noticias, con las que identificaron y corroboraron los hechos. Por otra parte, cuando era necesario hacer crónicas o buscar antecedentes, el medio contaba con un archivo propio de imágenes, documentos y noticias con 30 años de antigüedad, y al material bibliográfico otorgado en Bibliotecas o historiadores locales. A la hora de definir parte del contenido, la fuente más consultada era la agencia de noticias TELAM. Las entrevistas, si son de sujetos locales, las

realizaban los periodistas internos del diario. Respecto a la información seleccionada, el medio focalizaba la atención sobre contenidos de interés general, para la versión en braille, orientados a sucesos locales, turismo y sociedad.

En general, el criterio de selección y edición de los contenidos del diario en braille se hacía de acuerdo a la posición geográfica de sus lectores: en primer lugar, noticias sobre Córdoba; luego noticias de alcance nacional y el mundo. Y casi siempre con un foco en el impacto sobre las comunidades locales. En tanto su versión tradicional, el promedio de notas corresponde a unas cincuenta diariamente, mientras que en la versión braille fueron de cinco a tres noticias por edición. Otros factores que incidieron en la agenda de *El Diario de Carlos Paz en braille*, se vincula a dar cuenta de los temas que circularon por distintos sectores o ámbitos en el día. El medio cordobés priorizó aquellos datos e informaciones en base a: la jerarquía en importancia de noticias, el lugar de los hechos, intereses de los lectores y exclusividad de la información. Los periodistas encargados de la redacción, selección de contenido y transcripción en braille, lo hicieron en base a proponer temas nuevos, creando una agenda mediática propia, y no por temas planteados en otros medios, ni en su propia edición gráfica diaria. Propusieron un estilo de “periodismo de cercanía” (entrevista a Santiago Solans, 2020), con foco en los sucesos de la región y Córdoba, más que en el exterior u otras provincias.

En este sentido, dijimos que la agenda-setting contempla tres tipos de agendas, relacionadas en el proceso comunicativo. Además de la agenda mediática, encontramos otras dos. La agenda pública mide, a partir de indagar opiniones en una población delimitada, el grado relativo de relevancia o importancia que el público consumidor le asigna a un tema o varios. Y la agenda política, que compone un análisis sobre las acciones que adoptan los gobiernos e instituciones sociales, que más tarde formarán el cuerpo de temas y debates dentro de la agenda de los medios y la agenda pública. Se plantea que ambas agendas, pública y política, deben estar lo más equilibradas posible, debido a que, por un lado, la sociedad impone la primera, y por otro, los organismos gubernamentales manejan la composición de la segunda. Una vez más, el papel de los medios en la modernidad cobra radical importancia: reestructurar el nexo entre distintos discursos y agentes sociales propiciando a un diálogo y debates más amplios y plurales. Aquí retomamos un concepto importante de la teoría: la transferencia de la relevancia de una agenda a otra. Ambas agendas suelen influenciar en la composición de la agenda mediática, .Tal como

mencionamos anteriormente, en el caso de *El Diario de Carlos Paz* quienes lo producen afirman que el medio ordena su agenda mediática en función de tres puntos: jerarquía de importancia (hay temas que resuenan más entre el público que otros); el lugar de los hechos (ponderar cuestiones locales); y el consumo del público habitual, las demandas e intereses de los lectores. El diario construyó una agenda mediática específica en la versión braille, sin notas que estuvieran en circulación, en el resto de las agendas, ni en sus propios soportes; web e impreso en tinta tradicional.

El diario en braille se presenta cómodo al tacto, con detalles y tecnicismos que no suelen pasarse por alto personas que utilizan el código braille. Los estímulos físicos nos transportan a diversas apreciaciones, “me encanta poder leer braille, tener ese contacto con la escritura y con la lectura”, comenta en una entrevista que realizamos Jimena López (2019), integrante de la Red MATE. Al ser inicialmente un material novedoso, el diario enfrentó el reto de crear su propio formato accesible a través del papel, antes que transformar la página web con audio-descripción u otra manera. La idea del papel se revaloriza, mientras algunos esperan su desaparición, otros apuestan a algo nuevo y brindar el acceso: a informaciones, contenidos, saberes que forman parte de la historia humana, ponderando su rol documental.

Puesto que la terminología con la que uno debe trabajar es algo a atender, fue necesario adoptar un vocabulario que abordara con respeto al público diversificado. Más allá de los recursos económicos que pueden aportar, los distintos organismos que incidieron en la elaboración de este producto también aportaron análisis para comprender cuál era la fundamentación y objetivos de realizar un diario en braille: la idea de normalizar la discapacidad visual. En párrafos atrás nos detuvimos sobre la normalidad, desde una perspectiva sociológica el concepto concluye en una segregación de colectivos. Nombrar lo que siempre permanece en las sombras lleva a cuestionar la propia normalidad, y eso significa colocarnos simbólicamente en el lugar de otros, por eso la creación de productos en distintos formatos permite, entre otras cosas, atender demandas y problemas reales. Destacamos la importancia de restar valor a imposiciones discursivas, definidas por un modelo médico antiguo, y las transformaciones en el campo de las ciencias sociales, socavando el sostenimiento de constructos desactualizados, rentables al mercado y grupos hegemónicos, pero inútiles ante una sociedad desigual.

El origen de un dossier en braille del diario tradicional no fue una tarea sencilla, más allá de las limitaciones que se imponen desde lo económico, llegar a crear un producto acorde a la producción, edición y tratamientos estilísticos y de contenidos se convirtió en uno de los objetivos más importantes, en conjunto con informar sin barreras. Tanto la redacción como la diagramación fue un trabajo realizado por parte de los editores y diseñadores del diario. Esto representó un cambio, en primer lugar, del posicionamiento discursivo, es decir, el cuidado del lenguaje y el conocimiento sobre desde qué perspectiva se está hablando. En segundo lugar, desde la práctica para compatibilizar las cuestiones de producción material. Esto último se relaciona con un obstáculo particular: la inexistencia de un guía para realizar estos tipos de formatos, ediciones o textos. Una de las razones por las que los medios hegemónicos no ofrecen productos en braille, argumenta Inés Torres, se da por cuestiones de erogación, ya que producirlos implica un mayor gasto desde las empresas.

En cuanto a la repercusión de esta acción concreta, y en relación a los derechos de las personas con discapacidad visual, el resultado de las entrevistas a sujetos del colectivo, resaltaron las necesidades específicas que satisface un formato en lectoescritura. El braille es más simple de leer, postulan sus usuarios, es didáctico y una vez aprendido la velocidad de lectura incrementa con la práctica. Internet puede brindar mayor cantidad de contenidos y pluralidad de argumentos, suponiendo que los usuarios dispongan de artefactos determinados para tal actividad. El diario en braille, en cambio, sirve como documento, fuente física e instrumento de información, revalorizando el rol de la prensa gráfica y el acercamiento al lector. Aproximarse a un texto resulta en otro tipo de contacto con el material, el sistema de lectoescritura produce otro tipo de efectos. La percepción sensorial no se limita al uso de uno de los sentidos, y el tacto como forma de lectura conlleva una apreciación más profunda, la verdadera experiencia de interpretar el mundo con las manos. La repercusión de acciones concretas, sin resarcimiento monetario, a la constitución de un diario en formato accesible, es una de las tantas maneras de fomentar la participación ciudadana como única forma de ejercer todos los derechos.

En base a las estadísticas del ENDI, realizada por el INDEC en Argentina durante el año 2018, existen unas 900.000 personas con discapacidad visual, de ceguera leve a total. En ese total, el porcentaje de personas de 10 años o más que sabe leer y escribir corresponde al 14.9%, es decir, unas 134.100 del total. Dicho esto, hay que considerar que aún con la circulación de un

diario en braille, la cantidad de personas con discapacidad visual que en realidad saben leer, escribir y comunicar en braille, es reducida. La experiencia que nos compartió en una entrevista Juan José Ferrero (2020) es que de "...cada 100 personas ciegas solamente 20 aprenden braille, una estadística que yo llevo en la escuela a raíz de las personas que conozco, y de esas 20, las personas que leen bien en braille, son 7." La implementación de este formato llevó a considerar necesario la adquisición del sistema en el sentido educacional, cuantas más personas sepan leer y escribir en braille, más opciones de acceso podrán brindarse.

Un medio gráfico periodístico en formato braille es un paso para llegar a comprender la importancia, no solo de brindar servicios o productos sino incluso oportunidades para cuestiones más profundas: la aprehensión del lenguaje, modo de vivir en sociedad, educación, etc. Sutilmente, es requisito agregar, cómo las anécdotas proporcionadas, de personas del colectivo, concluyen en una misma peculiaridad. El material está incompleto, la información que proveyó *El Diario de Carlos Paz en braille* fue de tipo ciudadana, pero no reflexionaron sobre temáticas vinculadas a economía, salud o controversias políticas, por nombrar algunos temas de agenda actual. El problema fue, que el espacio utilizado era muy reducido, limitando la información a cuestiones locales, y al ser algo nuevo, no consolidaron estrategias económicas (sponsors) que permitieran solventar el proyecto a largo plazo. La intención real y explícita de este tipo de diseños, es que se mantenga estable y mejore con el tiempo, consolidar un patrón o boceto para que otros diseños, debates y acciones tomen lugar. La *Revista Colores*, uno de los antecedentes de Córdoba, es una revista que se adquiere a través de la suscripción, pero sus notas responden a argumentos de cultura popular y juvenil.

Declarado lo anterior, se puede apreciar un problema en común, según el juicio de Ferrero, ambos productos en braille corresponden a materiales prometedores, inclusivos y accesibles, pero ninguno llega a solventar las verdaderas necesidades informativas, entendidas aquí como información accesible para el desarrollo individual de un sujeto en la sociedad. Porque, pese a existir y considerarse información, los relatos y argumentos no se ocupan de los discursos que están en circulación, de la agenda mediática nacional, ni temas de la agenda pública. Este tipo de comunicación es interesante e importante pero incompleta, ya que las personas con discapacidad visual deben adquirir mayor cantidad de datos desde otras fuentes y

formatos que no contemplan la traducción al braille, o siquiera audio descripción de sus contenidos.

Las noticias de los Panamá Papers o los recortes en las pensiones de las personas con discapacidad en Argentina por el expresidente Mauricio Macri, por nombrar algunos, estaban tratadas en todas las agendas mediáticas del momento. Al ser temas masivos, la posibilidad de acceder a ellos, describe el periodista Santiago Solans, acogía

...mayor posibilidad de enterarse de esos temas, desde otros medios. Esos contenidos estaban más al alcance de las personas por la radio, por los podcast. En cambio, la información de su entorno, la ciudad que habitan, lo que sucede a su alrededor, los medios que se toman dentro de su hábitus, era un vacío que había que llenar, y en el que nos focalizamos. A eso me refería con hacer un periodismo de cercanía (entrevista en el marco de esta investigación, 2020).

En el marco de los derechos humanos y la Ley SCA, Lozano y Loreti (2014), reclaman la necesidad de cambios regulatorios de la política, en la expansión de derechos y la sustentabilidad de nuevos medios y estéticas, que permitan su continuidad. La Ley SCA, resultado de un debate que provino “desde abajo” (Universidades, Sindicatos de trabajadores de la Comunicación, Organismos de Derechos Humanos, Movimientos Sociales, Movimiento Cooperativo, Radios Comunitarias, Asociaciones de Radios, PyMes), generó premisas respecto de cómo tomar estos cambios regulatorios por parte de las organizaciones de la sociedad. A la vez que generó conciencia sobre conceptos en torno al derecho a la comunicación como derecho humano, herramienta del crecimiento democrático de las sociedades contemporáneas en el marco de las transformaciones tecnológicas, políticas y culturales.

Dentro del análisis expuesto, es posible indicar la relación entre derechos humanos, derechos a la comunicación, información, acceso y democracia. El diario no pudo continuar su publicación por cuestiones económicas, lo cual, a su vez, impidió profundizar en un mejoramiento del producto y estudiar el efecto real que tuvo en el público. La experiencia fue una oportunidad interesante para desarrollar empatía y visualización de temas que no suelen acompañar las agendas mediáticas pendientes del mercado. La sustentabilidad de nuevos medios que pluralizan y universalizan es requisito excluyente dentro de una sociedad democrática. En primer lugar, porque permite ver la posición que profesionales, medios y empresas adoptan



frente a determinadas situaciones; y en segundo lugar, porque admite que el contexto que nos rodea debe modificarse, en cuanto a implementaciones y regulaciones estatales de los medios, además de las construcciones ideológicas que generan segregación. Cuando un medio garantiza acceso a la información, lo que hace es proporcionar herramientas y espacios apropiados para distintos colectivos, además de impactar positivamente por el conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos.

## Capítulo IV

### 4.1 Análisis de Contenido de *El Diario de Carlos Paz en braille*

Para el análisis de contenido del diario nos enfocamos en la teoría de la agenda mediática, la información que confecciona un medio y la forma en que "...los mass media son capaces de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad." (McCombs, 1972:22). Así también, categorizamos los datos en función de la propuesta de Druetta y Saur (2003), desde allí explicamos los componentes morfológicos de este producto comunicacional que se propuso responder a necesidades comunicacionales de un público objetivo.

#### 4.1.1 Aspectos en términos de contenidos

##### Las secciones temáticas del diario

Los diarios, dirá Verón (2003), cuentan con una estructura que define la jerarquía de los temas o noticias proporcionados por los medios gráficos. De este modo, guían al lector y adelantan la naturaleza de la información. En la prensa es habitual encontrar una estructura taxonómica, es decir la distribución de la información en un diario, que sostendrá en el resto de las publicaciones.

En el caso de *El Diario de Carlos Paz en braille* las secciones temáticas en que podemos agrupar las noticias publicadas son: notas sobre sociedad; editorial u opinión; provinciales; deportes; ciencias; policial; economía. Esta categorización es creada por nosotros a los fines de esta investigación y recuperando lo aprendido en la carrera de comunicación social, a la vez que utilizamos los otros medios gráficos de la empresa para dar cuenta de la sección temática de cada noticia presentada.

## Frecuencia de Secciones

Fuente: Elaboración propia

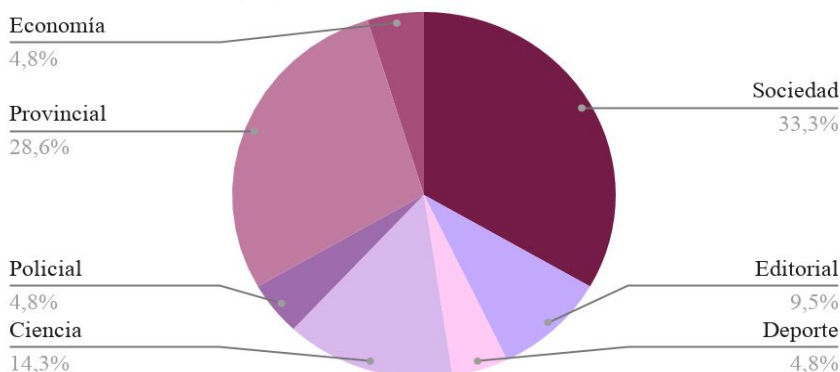


Tabla 1. Frecuencia del total de secciones.

La estructura de las secciones temáticas que compuso cada edición impresa en braille de *El Diario de Carlos Paz* da la pauta que se trató de un diario de interés social, con datos que centraron su cobertura en temas vinculados a la zona del Valle de Punilla.

Observamos que el 33,3% del total de las notas publicadas en todas las ediciones del diario tratan la sección temática relativa a sociedad (unas 7 noticias), relatando historias de vida, experiencias y estadísticas de grupos en general segregados. Hay 4 historias de vida y experiencias de personas con algún tipo de discapacidad, publicadas el 28 de septiembre y 11 de octubre del 2018; la historia de un chatarrero conocido como El Turco en la edición del 09 de noviembre del 2018; y un viajero y su mascota, el 23 de noviembre del 2018, todos oriundos de la zona. Las otras noticias de este tópico, aluden al nivel de discriminación en la provincia de Córdoba, respecto a los grupos más segregados de la población: con adicciones, discapacidad, en situación de calle, jóvenes, extranjeros, etc., la cantidad de infantes en condición de pobreza en Argentina y la identificación del cuerpo de un héroe de Malvinas.

El 28,6% de las noticias corresponden a la sección relativa a temas provinciales (unas 6 noticias): 3 de ellas son sobre el puente San Roque, el ejido de Carlos Paz y los túneles de Cosquín, publicadas en la misma edición, el 11 de octubre de 2018. Las otras 3 son sobre un docente cordobés que enseña en lenguaje inclusivo, del 09 de noviembre del 2018; sobre el

primer auto eléctrico del país fabricado en Córdoba; y sobre el festival de Cosquín 2019, estas dos últimas publicadas del 07 de diciembre del 2018.

La sección sobre ciencia<sup>29</sup> involucra un 14,3% (3 noticias): una sobre peces intoxicados por ibuprofeno, publicada el 28 de septiembre; y otra sobre la situación ambiental del basural en Punilla, el 11 de octubre del 2018, y la presencia de los cazadores de tormentas el 23 de noviembre del 2018.

La sección temática de notas editoriales se ubica el 9,5%. Es decir, 2 notas de opinión del diario, relatando el alcance que pretendía el medio con un diario en braille, el día de su primera tirada el 28 de septiembre del 2018; y los resultados y experiencias recogidas, en la última edición del 21 de diciembre del 2018.

En tanto el resto de las secciones, con notas relativas a deportes, policial y economía, poseen cada una un 4,8%, 1 nota por cada sección señalada, es decir, de las 21 noticias totales hay 3 noticias que corresponden a 3 ejemplares y secciones distintas. En deportes, información sobre una maratón en Córdoba, el 28 de septiembre del 2018; en policiales, el caso Corradini, el 23 de noviembre de 2018; y la última, economía, sobre los aumento de la canasta navideña, el 21 de diciembre del 2018.

Constatamos una distribución inequitativa de secciones, mientras que las notas relativas a Sociedad están presente en todas las ediciones, la sección temática Provincial fue utilizada únicamente en 3 de ellas. El resto de las publicaciones, nucleadas en las demás secciones, no fueron frecuentes en las tiradas.

En términos generales, el diario jerarquizó los contenidos de la portada, con la nota principal de cada edición, acompañada del titular, seguida de 2 títulos de las notas con menor relevancia. La nota principal de tapa, a su vez, ocupará mayor espacio en el interior, de 3 a 4 párrafos. Mientras que, el resto de las notas tratadas en el interior, de 2 a 3 por edición sin contar la principal, no poseen orden específico en cuanto a relevancia, reduciendo su contenido en 1 o 2 párrafos, independientemente del tema.

---

<sup>29</sup> Diferenciamos la sección temática Ciencias de Provinciales, puesto que las notas científicas contaron con la voz y perspectivas de científicos y profesionales.

Un estilo de periodismo de cercanía, comentábamos párrafos atrás, y revalorización de la opinión del público, a través de la consultora que proporciona el grupo mediático CORPRENS, resaltando la necesidad de comunicaciones y espacios accesibles, mencionando el alcance que el diario en braille pretendía. Las experiencias de personas que viven en la comunidad de Carlos Paz aportaron temas que no suelen tratarse en los medios (las barreras que existen en el entorno social), y por eso esa predilección de la naturaleza de esas noticias.

En línea con el párrafo anterior, el autor Donald Shaw (1972) definió temas al conjunto de acontecimientos que se difunden día a día en los medios de comunicación, congregados en categorías o secciones. Así, observamos los temas que circularon en las tapas de los diarios, dada su relevancia, a nivel local, nacional o mundial. En esta trama, la preocupación se desplaza hacia la posibilidad de la agenda mediática de transferir la relevancia de sus temas a la agenda del público. Esta característica de estructura nos permite explicar cuáles son las secciones que tienen mayor relevancia para el medio (Druetta y Saur, 2003). En el caso de El Diario de Carlos Paz en braille, constatamos que la sección más destacada del diario fue la relativa a sociedad, y la mayoría trataron historias de vida; experiencias personales de sujetos, oriundos de la ciudad de Carlos Paz. En relación a los derechos de las personas con discapacidad visual, en pluralidad y universalidad, comprobamos que no contaron con acceso a informaciones que relataran lo que el resto de medios prioriza. Ello se vincula con lo que Santiago Solans expresó en una entrevista respecto de la idea de este periódico de brindar datos sobre temas que no estaban en la agenda mediática nacional, ni en la pública.

En cuanto a la extensión del contenido, aludimos a algo que incide sobre la superficie del producto, necesaria para desarrollar los temas de la agenda fijada, impactando directamente sobre la cantidad de papel a utilizar y los costos. En medios gráficos, implica una mayor proporción de datos para que el público logre contemplar, en cierta medida, el universo de la información que transmiten los medios. Antes, los textos se medían en líneas y espacios, pero con el avance de la prensa y la tecnología, actualmente se miden por cantidad de palabras; una nota periodística, en términos generales, posee entre 300 y 350 palabras. Las notas principales, en general ubicadas en tapa, corresponden a un tema que será ampliado en la parte interna del diario, delimitando su relevancia de elección. Sugerimos, en base a lo dicho, que una nota simple será aquella que posea menos de 300 palabras, y compleja cuando cuente con más de 300.

## Extensión de la Nota principal frente a Fechas

Fuente: Elaboración propia

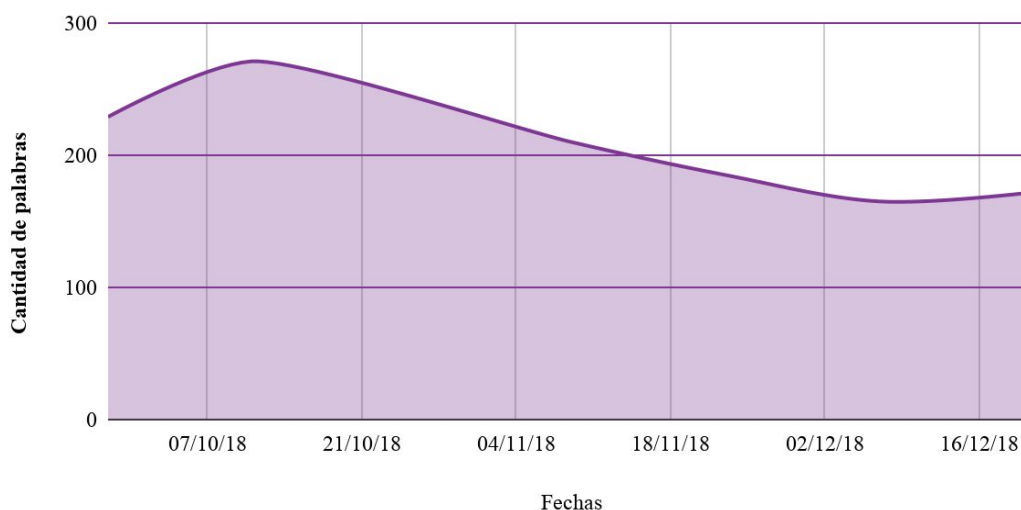


Tabla 2. Extensión de notas por palabras.

Deducimos, a partir de Druetta y Saur (2003), que, por reglas generales, los medios proponen una extensión de textos en concordancia con el género y el estilo, para profundizar sobre los temas de las agendas de los medios y del público. Así mismo, la extensión de un texto dependerá siempre del medio gráfico, el soporte, las intenciones del medio y las necesidades o intereses de una comunidad, a la vez que estará sujeta a las agendas mediáticas más amplias del ámbito comunicacional.

El diario en braille fue construido con noticias atemporales, estimando que cierta información nunca perdería vigencia o valor en calidad de formato, pudiendo ser leídas y adquiridas en cualquier ocasión, no necesariamente el día de su publicación, y dondequiera, permitiendo leer el material aún sin teléfonos táctiles ni softwares de voz.

El diario en braille priorizó en sus 6 portadas, 3 que tratan historias de vidas, otras 2 sobre aspectos socioeconómicos, y 1 portada de interés científico. Las portadas que corresponden desde la 1° hasta la 5° edición, se redactaron con una extensión simple y dieron cuenta de temas de carácter social y local. Pero no profundizaron en información que diera cuenta del panorama

que vivía la sociedad, su realidad económica y política, en relación a los últimos meses: por ejemplo, los recortes que el gobierno nacional impuso en 2018 a las políticas vinculadas a la población con discapacidad, que tuvieron amplio impacto en ese grupo social en Argentina. En calidad de información, notamos una ausencia de datos específicos, es decir, en desmedro de temas vinculados con la situación de estos sujetos, para dar cuenta del clima hostil y el entorno político y económico del momento. El diario quiso diferenciar sus contenidos hablando de temas que no aparecían en las agendas mediáticas, públicas ni políticas, pero a la vez dejó de lado temas que coyunturalmente se vinculaban a su condición ciudadana y a sus derechos.

### Fuentes informativas: oficiales, profesiones, testimoniales

Este indicador sirvió para apreciar qué tipos de fuentes -oficiales (organismos públicos y privados); profesionales (expertos de distintos ámbitos); testimoniales (grupo sociales o individuos privados)-, utilizó el medio en sus noticias para presentar y legitimar la información. Las fuentes permitieron observar la imagen que construyó el diario en su versión braille en cuanto a la procedencia de la información, en portadas e interiores. Algunas de las noticias publicadas no esclarecían su fuente, por lo que recurrimos a la web del mismo diario para categorizar la procedencia de las mismas.

Apreciamos en el gráfico siguiente la fuente con mayor porcentaje de consulta:

## Frecuencia de Fuentes Consultadas

Fuente: Elaboración propia

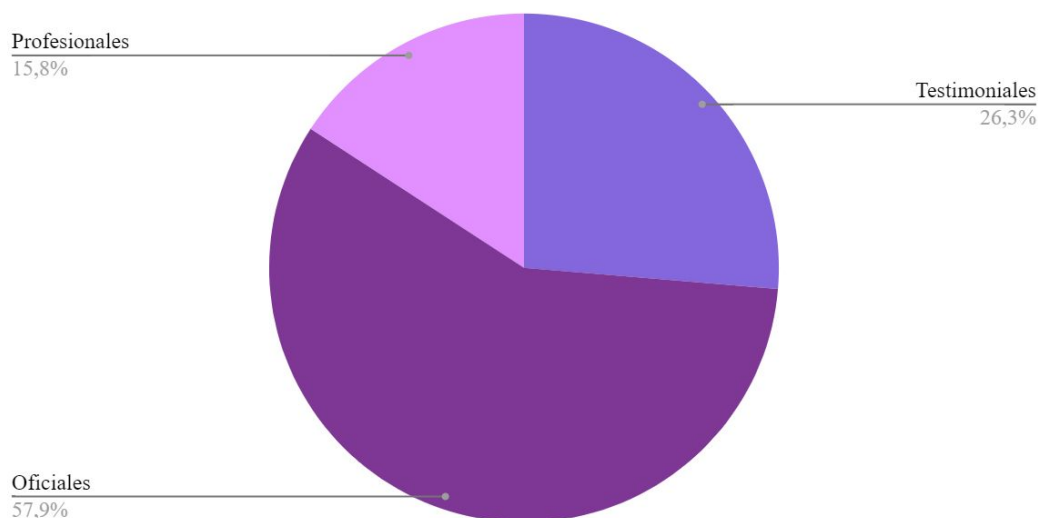


Tabla 3. Frecuencia según tipo de fuente consultada.

- Voces oficiales, con un 57,9%. Este porcentaje está compuesto por informaciones que proveyeron la Secretaría de Derechos Humanos, la Legislatura y los Municipios de la Provincia de Córdoba. El diario validó 11 de 19 notas (sin contar las 2 notas de la editorial del diario), a través de las entidades públicas. Este porcentaje, reflejó la confianza que tuvieron en las fuentes oficiales, para respaldar la mayor parte del contenido en braille.

- Un 26,3% de fuentes testimoniales, con entrevistas a sujetos oriundos de la localidad, algunos pertenecientes al colectivo con discapacidad, y otros viajeros y trabajadores de la localidad.

- Un 15,8% a profesionales, de especialistas consultados en las coberturas informativas. Los profesionales que aparecen son: un profesor escolar, científicos, entre ellos, norteamericanos, brasileños y argentinos, e investigadores de la UNICEF. Cabe mencionar que la cantidad de profesionales consultados en materia ambientalistas y ecológicas, temas muy presentes para toda la región, es escasa. Limitando, de alguna forma, la posibilidad de expertos en materia ambiental, a compartir conocimiento de asuntos comunitarios y estudios y planes de acción ecológicos.



Teóricamente, en los estudios de la agenda-setting de McCombs y Shaw, la audiencia dará relevancia a un tema a raíz de la cobertura mediática sobre ese tema. Enumeramos algunas de las noticias que producían mayor eco en la agenda mediática, y por ende también dentro de la pública, adecuando un estilo de equilibrio en ambas. Los temas tratados fueron: el debate por la legalización del aborto, la devaluación del peso argentino, la aparición del Ara San Juan, el G20, entre otros. Aún cuando no corroboramos el nivel de incidencia que poseían esos temas para la población con discapacidad visual, damos por sentado que en las agendas mediáticas nacionales, las problemáticas eran de naturaleza social, política y económica. En el caso del diario, comprobamos la ausencia de notas referidas al escenario socioeconómico y político de la última mitad del año 2018.

El proceso de adaptación del diario tradicional al sistema braille implica transcribir los mismos textos que aparecen en tinta, y adecuar su contenido a las necesidades comunicacionales de las personas con discapacidad visual, para obtener los mismos conocimientos que el resto de la sociedad. En cambio, el formato en braille de medio, construyó la agenda mediática a partir de lo que consideraban importante para el colectivo: historias y experiencias de sujetos de Carlos Paz, pertenecientes a grupos segregados.

#### 4.1.2. Aspectos visuales del diario

Los diarios impresos presentan características similares que definen el diseño y estilo del medio gráfico. Analizamos elementos extras, que complementan la información a la vez que configuran la imagen del medio gráfico: fotografías realistas, su ubicación en relación al texto, los títulos y la publicidad, con las portadas en pdf proporcionadas por los periodistas del medio, y una copia del material impreso. En un mundo esencialmente visual, al describir colores e imágenes en braille permite a las personas con discapacidad visual generar asociaciones que se dan convencionalmente (por ejemplo, el amarillo con el sol) y facilita su desarrollo y desenvolvimiento en aspectos variados, tales como la ropa y hasta expresiones.

Debemos destacar que todo producto gráfico impreso en braille consta de ciertos matices en la **redacción**, para facilitar su acceso, lectura y comprensión. Por ejemplo, dejar sangría, delimitar títulos y dejar renglones en blanco en los lugares correspondientes. La única institución

oficial en Argentina que edita libros en braille es la Editora Nacional Braille, aplicando estilos que respetan, en reglas generales, el orden y redacción de los contenidos para su acceso efectivo. En este apartado incluimos la disposición de los puntos perforados de la máquina de impresión braille.

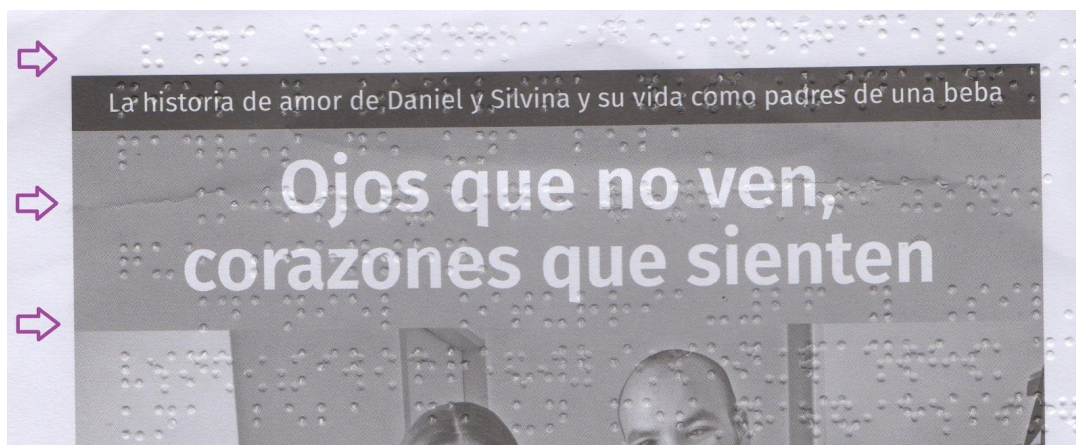


Ilustración 10. Visualización de la nota principal en el interior del diario en braille, fecha 11 de octubre del 2018, en escala de grises.

En las notas utilizaron la Sangría, recurso precisado por cuestiones estéticas de redacción, para la presentación del nombre del diario, y el título de la primera noticia, escrito en el margen izquierdo de la hoja. La Sangría y los Títulos, están colocados correctamente, al inicio de cada noticia con un tamaño constante entre los puntos perforados. En general, la transcripción en braille debe comenzar con dos renglones escritos, aspecto que se evidencia en el diario en braille. Las normas de transcripción fueron respetadas, en su totalidad, incluyendo las sangrías de cada nota informada. El título de margen, está precedido por el renglón en blanco que le sigue, contrastando, el nombre del diario y la editora CORPRENS..

Las normas de redacción para soportes en braille están establecidas por la Organización Nacional de Ciegos Españoles. Utilizadas a nivel mundial, estas normas unifican el estilo de diseño en términos de igualdad, con productos acordes al colectivo con discapacidad visual. La Red MATE, por ejemplo, una vez que transcribe los textos al braille los comparte con el resto de las asociaciones con las que trabaja. *El Diario de Carlos Paz* fundó un diario en braille que respetó las normas de transcripción, demostrando la adaptabilidad de un soporte acorde a las necesidades de una parte de la población y su derecho de acceso a medios gráficos.

Las personas con discapacidad visual no perciben la información contenida en las imágenes impresas del mismo modo que las demás personas. Esclarecemos que existen distintos niveles de discapacidad según la OMS, cuando las imágenes están impresas de manera correcta los esquemas o diagramas pueden ser reconocidos, pero si, por ejemplo, en un gráfico se usarán distintos colores sólidos para definir cada una de las secciones, resultaría en la imposibilidad de descifrar las indicaciones que contienen. Por regla general, todas las imágenes deben estar acompañadas de descripción, y aquellas que contienen datos estadísticos o espaciales (gráficos, esquemas, mapas) requerirán de un equivalente textual de lo contenido. La presencia de ilustraciones con textos explicativos deben garantizar que toda la información pueda comprenderse sin ver, esencialmente, las imágenes.



Ilustraciones 11 y 12. Visualización de dos notas de tapa, del 23 de noviembre y el 07 de diciembre del 2018, en escala de grises.

La fotografía realista ha sido uno de los recursos más comunes de la prensa en todo estos años, no porque enseñen las cosas tal y como son, sino porque una foto realista muestra un recorte de la realidad construida en la prensa. En el caso del diario analizado, encontramos en todo el corpus un total de 14 fotografías ubicadas en tapa y 35 fotografías en el interior (es decir, 49 fotografías en todas las ediciones del periódico). Podemos observar que el 100% son fotografías monocromáticas, anexando de 1 a 3 fotos por cada nota. Sin gráficos, mapas o cuadros de datos en relación a las temáticas. Los responsables, conociendo los distintos niveles de discapacidad visual según la OMS, agregaron las fotografías a las publicaciones, con el fin de

incluir a las personas con discapacidad visual disminuida. En relación a esto, la Universidad Nacional de Cuyo (2005), expresa que las imágenes deben estar acompañadas de instrucciones que den cuenta de su presencia y forma. En el diario en braille, las fotografías no fueron descritas en afinidad a las normas de la redacción en braille, y resultaron ser poco informativas y no accesibles para una parte del grupo, aquellos que tienen ceguera total.

Cuando se usan fotografías e ilustraciones, los textos que las acompañen deben ir entre comillas y con acotaciones del transcriptor entre paréntesis, brevemente redactadas para evitar comprender mucho espacio. En el caso de este diario, las fotografías fueron un elemento centralmente artístico, aunque habían previsto la posibilidad de que fuera leído por lectores con distintos niveles de discapacidad visual no contempló los requisitos para proporcionar información con las especificaciones que ya nombramos, para la transcripción e impresión de productos en braille.

El diario llamó la atención, no por su elección de fotos monocromáticas, las cuales son poco usadas en prensa, sino por las perforaciones en relieve. Una particularidad que captó las miradas de curiosos, proponiendo un formato sin mucha aparición en nuestro habitus, además de los conocidos botones en teléfonos o ascensores.

En la dimensión de **Orden de las imágenes y texto**, analizamos la jerarquía de los elementos dispuestos en las páginas. Druetta y Saur (2003) dirán que existe una relación entre lo que se dice y la forma de presentarlo, aludiendo a productos gráficos. La manera en que interactúan los elementos presentes en una o varias páginas, es la imagen que el medio establecerá ante su público. El esquema se utiliza en prensa para organizar la estructura de una página, a través de retículas, líneas guías donde se colocan los elementos de la superficie gráfica, permitiendo acomodar su composición y pre definir ese ordenamiento.



Ilustración 13. Visualización de la retícula de tapa y contratapa del diario en braille, en tinta, del 23 de noviembre del 2018, en escala de grises.

*El Diario de Carlos Paz en braille*, visualmente (tinta) está diseñado a partir de una retícula modular. Las columnas están divididas por líneas de flujos horizontales, formando celdas de matriz o módulos horizontales y verticales, a la vez que se distribuyen en distintos niveles en la portada e interior.

La portada, en un primer nivel, presenta el nombre del medio, la fecha y la editorial. En un segundo nivel, la nota principal, a partir de una fotografía centrada y titular insertado sobre la imagen. En un tercer nivel encontramos los títulos de las notas del interior, 1 a 2, con fotos y titulares de menor dimensión a la principal, sin orden de relevancia, ni secciones a la que pertenece cada noticia. Y, en un cuarto nivel, los marcadores, destinados a menudo a la publicidad y números de páginas, ocupado aquí por el logotipo de la Municipalidad de Villa Carlos Paz y Fundación MAC, únicamente en tinta y no transcrito en braille.

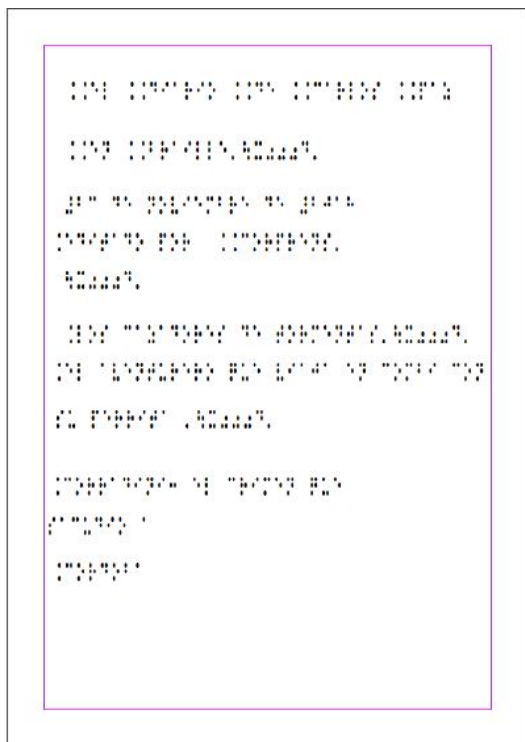


Ilustración 14. Visualización de la tapa del 23 de noviembre del 2018, transcrito en braille. Fuente: Elaboración propia

En tanto, la portada en braille está construida a partir de títulos centrados y párrafos justificados con sangría hacia el margen derecho, dispuestos en igual proporciones, y renglones en blanco, para todo el contenido de tapa.

Vemos una predisposición de orden de los temas e imágenes compuestas, similares a otros medios gráficos habituales. Es decir, el diario realmente cumplió con lo necesario para presentar el producto a sus destinatarios. En la versión de braille y tinta, aun cuando faltan determinados elementos, su apariencia no difiere mucho de cualquier otro periódico. Pero en cuanto al braille, la información en cecografía está dispuesta en forma rectangular, aprovechando todo el espacio de la hoja, por el bloque de texto y los márgenes generosos. Las perforaciones, de la muestra original, detentan simetría y comodidad al tacto, requisitos sustanciales ante la accesibilidad de las impresiones en braille.

## 4.2. Recapitulando

Encontramos la decisión de visibilizar temáticas por fuera de la agenda, según lo expresaron en las entrevistas, y de considerar las recomendaciones del público habitual sin discapacidad visual, de los temas que debían comprender parte de la información publicada. Un estilo de periodismo de cercanía, comentábamos párrafos atrás, y revalorización de la opinión del público, a través de la consultora que proporciona el grupo mediático CORPRENS, resaltando la necesidad de comunicaciones y espacios accesibles, mencionando el alcance que el diario en braille pretendía. Las experiencias de personas que viven en la comunidad de Carlos Paz aportaron temas que no suelen tratarse en los medios (las barreras que existen en el entorno social), pero no desarrollaron más información sobre intereses, igual de competentes y necesarios, para conocer la situación sociopolítica de los individuos o la sociedad. Temas y fuentes especializadas en conocimientos generales que garantizaran informaciones, por fuera del espectro esencialmente político o económico, para la cotidianeidad y habitus social.

Respecto de la dimensión estética, relativa al diseño e imagen, aclaramos que cada editorial o imprenta tiene sus propios criterios de confección de las publicaciones, pero teniendo siempre en consideración que su presentación debe estar producida de tal manera que su lectura sea accesible. En este caso, la apariencia del medio, la composición de la imagen y estilo del diario quedaron a criterio de los redactores de El Diario de Carlos Paz. Los responsables podrían haber utilizado esta oportunidad para contar con las voces, recomendaciones y consejos de las personas pertenecientes al colectivo, pero no lo hicieron. Las normas que tratan el acceso de las personas con discapacidad visual, originado en el marco del derecho a la comunicación y la información, también estipulan la necesidad de incorporarlos en los distintos ámbitos de la sociedad por la igualdad de esos derechos. La democracia de los sujetos, el acceso a informaciones objetivas y verdaderas, herramientas que faciliten el desarrollo..., deben ser atendidas en cualquier lugar que propicie la inclusión social de; trabajos, salud, educación, entre otros espacios públicos.

Es pertinente agregar la ausencia, en todo el corpus analizado, de módulos publicitarios. Tal como nos comentaron en las entrevistas quienes trabajaron en este diario, los sponsors/clientes publicitarios privados de la versión tradicional no quisieron ser parte del

proyecto, no estaban interesados. Es decir, comprobamos que no ofrecieron espacios con contenido publicitario relativos a la adquisición específica de productos o servicios, por ejemplo: estudios o espacios donde conseguir productos en braille; la disponibilidad de textos en braille de la biblioteca municipal para personas con discapacidad visual; o incluso un anuncio de comida rápida, en braille. La publicidad, además de ofrecer modos de adquisición de bienes y servicios, también proporciona un porcentaje mayor de ganancia. Claro está que si hablamos de un colectivo específico habría que determinar el tipo de publicidades pertinentes para ellos y a su vez estudiar el tipo de consumo al que aspiran, hábitos e ingresos económicos. Además, si el medio hubiese optado por agregar más datos, notas y complementos típicos de la prensa escrita (volantas, estadísticas, cuadros, epígrafes, etc.), deberían haber utilizado una mayor cantidad de recursos económicos, sociales y técnicos, que no podían liquidar. En cambio, hallamos logotipos, junto con el del medio, de las entidades que financiaron el proyecto en braille. Aunque en su tirada tradicional el diario financia sus gastos fijos a través de la publicidad que sí está presente, en la versión braille fueron las entidades locales y organismos municipales los únicos que otorgaron recursos para introducir la pieza en braille, y por eso el reconocimiento de los mismos. El logo de la Municipalidad de Carlos Paz y fundación MAC aparecen, no en código braille sino con ilustraciones referentes a cada uno de los ámbitos.



## Capítulo V

### 5.1. Conclusiones

Tras el estudio de caso exploratorio realizado, el capítulo final resume el proceso de cumplimiento de los objetivos y las respuestas a las preguntas que guiaron la investigación.

Para concluir, retomamos nuestro tema: la escasez, la importancia y las características de medios de información en braille para personas con discapacidad visual. En el marco de los derechos humanos a la comunicación, a la información y al acceso, fuimos dando cuenta de las respuestas a las preguntas y los objetivos que iniciaron esta investigación.

Respecto a la centralidad de la información, el Art. 11 de la Declaración de los Derechos Humanos de 1789 declaraba; “la libre comunicación de pensamiento y de opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre...”. Hoy en día, las leyes y tratados internacionales, generan protecciones jurídicas específicas, en torno a los derechos vinculados a la comunicación y el acceso a la información en igualdad de condiciones. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, y nuestra Constitución Nacional, establecen que los medios de comunicación sirvan a fin de garantizar la libertad de expresión, la información y el acceso, a todos los ciudadanos por igual, adecuando su funcionamiento a la pluralidad y un acceso universal, conforme a lo estipulado en Art. 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948).

Hechas las consideraciones anteriores, se puede afirmar que las personas viven en una modernidad caracterizada por el constante progreso tecnológico, pero las promesas que suscitan en torno a una comunidad colectiva democrática están muy lejos de cumplirse. Los medios han permitido la expansión, fragmentación y desequilibrio en las relaciones humanas, alegar que el problema no está vinculado a los medios de comunicación, es ocultar el contenido y sus ejecutores, hay que considerar los aspectos negativos para obtener un progreso técnico y, de tal manera, aspirar a una amplia unidad social.

Las personas con discapacidad visual suelen ser vulneradas, subestimadas e incluso condicionadas a acomodarse a entornos, productos, servicios y bienes que se generan casi exclusivamente para personas sin discapacidad visual. La correcta implementación de los decretos y normas modificaría este tipo de situaciones, haciendo efectivo su cumplimiento y en consecuencia, dirá Loreti (1995), el ejercicio del derecho a la información se realizaría a través de un “mandato tácito”, donde es el público quien delega la facultad de investigar, recibir y difundir informaciones a los periodistas y las empresas de medios. Aquellos que, a su vez, tienen como tarea satisfacer la demanda social de accesibilidad a la información y la adopción de formatos en lectoescritura que permitan ese acceso a los contenidos, en este caso para las personas con discapacidad visual.

### 5.1.1. Respuestas a las preguntas de investigación

En cuanto a los modos de *El Diario de Carlos Paz en braille* para constituirse un medio accesible para un grupo específico, ubicamos estrategias sujetas a la idea, producción y distribución del periódico en formato braille. En una primera etapa concibieron un piloto, consultaron estadísticas e investigaron a sus lectores; individuos con necesidades específicas y derechos humanos vulnerados. En una segunda etapa crearon un producto a partir de noticias y sucesos atemporales, con fotografías en tapa e interior, consolidando finalmente un servicio mediático al público específico, distribuyendolo en un lapso de entre 20 y 15 días, en conjunto con su tirada tradicional. Y una tercera etapa, donde los resultados no fueron optimistas, por la situación económica general y porque la Municipalidad y la Fundación MAC, quienes aportaron desde la primera impresión, dejaron de proveer recursos, y la empresa no generó sus propias estrategias para contribuir a la auto-sustentabilidad del producto (por ejemplo, la venta de espacios publicitarios o la búsqueda de otros aportantes). Ello derivó en la suspensión definitiva del diario braille.

Mientras se produjo este período, el resultado fue un diario con información atemporal, que ponderó principalmente las situaciones que competen a la región de Carlos Paz. La agenda pública local, entonces tuvo amplia referencia dentro del *El Diario de Carlos Paz en braille*, a la vez, relacionamos esa ponderación por su lugar de procedencia y la cercanía entre el medio y su público habitual, desde hace 28 años.

Corroboramos una agenda mediática con escasa presencia de notas del escenario socioeconómico y político de la última mitad del año 2018; una agenda que, en cambio jerarquiza y pondera noticias locales, con temas no atendidos en el resto de las agendas mediática nacional, política y pública, con informaciones provenientes de organismos públicos y casos testimoniales de grupos desplazados.

El derecho a la información se constituye principio de la democracia: a tener acceso a informaciones completas, objetivas y plurales, para vivir en democracia y en armonía con el resto de los sujetos que comparten el espacio público. Para consolidar el ejercicio real del acceso a información, además de contar con la presencia de personas con discapacidad visual al momento de definir las noticias, la agenda mediática de *El Diario de Carlos Paz en braille*, podría haber dado relevancia a temas que estuvieran en directa o estrecha vinculación al público objetivo, por ejemplo, los recortes de las pensiones en el 2018. Hipotetizamos que se corre el riesgo, así, de caer en una des-ciudadanización de los sujetos al pensar que la información socialmente necesaria para el grupo en cuestión está vinculada, casi en exclusividad, a la sección Sociedad. Interesaría, en una segunda etapa de investigación sobre este tema, dar cuenta de la percepción y opinión que las personas con discapacidad visual tienen respecto de esta cuestión.

Los medios masivos son agentes cada vez más trascendentes en el proceso de construir la importancia o relevancia a determinados temas, decía McCombs (1972) y *El Diario de Carlos Paz en braille* proporciona mayor contenido sobre historias de ciudadanos de la ciudad de Carlos Paz, marcando un sentido de legitimidad y singularidad de temas que no son tendencia en otros productos. Por tanto, y basándonos en las teorías de la agenda setting, diremos que el diario construyó su agenda mediática en braille a partir de su intención de crear contenido diferenciado al resto de las agendas que comprendía otros medios gráficos. Los responsables del medio estimaron satisfacer, en cierta medida, las necesidades de sus lectores implementando algo fuera de lo común, y pensado particularmente para un colectivo, pero al mismo tiempo admitieron que el diario en braille no logró profundizar en tantos contenidos. Debido en realidad a cuestiones económicas, el espacio utilizado fue muy escaso para diversificar contenidos. Igualmente, la frecuencia de publicación se produjo en un intervalo de 15 a 20 días, una periodicidad sumamente restringida para conocer y entender la situación social, política o cultural, de cualquier sociedad y su entorno.

La evaluación del producto y los resultados obtenidos, corresponde a la última etapa en un proceso de producción (Druetta y Saur, 2003). El medio de Carlos Paz argumentó con notas de opinión, una en la tirada del 28 de septiembre del 2018 y otra en la última publicación el 21 de diciembre de 2018, narrando: el alcance al que aspiraban con el proyecto y los resultados de la experiencia. La primera, para presentarse ante el colectivo como herramienta de comunicación accesible en el marco del derecho a la información. La segunda, en relación a los balances de fin de año, que pese al contexto socioeconómico lograron publicar uno de los pocos diarios en braille de Latinoamérica y el primero de su tipo en Córdoba.

En definitiva, la impresión de *El Diario de Carlos Paz en braille* se efectuó en función de los requerimientos precisados para tal producción. Las personas con discapacidad visual entrevistadas que tuvieron posesión del formato, coincidieron en la calidad de papel y perforaciones efectuadas, además del tamaño continuo de puntos, y el orden adecuado de los contenidos. Aunque el diario no profundizó en secciones y temas de interés más general, contempló todos los requisitos de redacción e impresión, para efectivamente definirse un medio de información accesible para las personas con discapacidad visual, en concordancia con sus necesidades comunicacionales.

### 5.1.2. Límites y potencialidades de los formatos

El fin último es aportar a la discusión respecto de la accesibilidad y calidad informativa en los medios y en relación a grupos segregados, considerando al periodista profesional y las empresas mediáticas como actores relevantes, a nivel social, vinculando la necesidad de garantías de acceso a la información en el marco de los derechos humanos a la comunicación. Repararnos en el último objetivo propuesto, los límites y potencialidades para el desarrollo de iniciativas de este tipo, orientadas a garantizar acceso a la información a personas con discapacidad visual, intentando plantear algunas cuestiones.

La iniciativa, producción y sostenimiento de productos que no suelen estar acompañados por grandes organismos o empresas, por ejemplo el diario en braille no contó con sponsors privados, indica la necesidad de debates en torno a, por un lado, las políticas públicas que generen condiciones para garantizar derechos a todas las personas, y por otro, a la

responsabilidad empresarial de grupos hegemónicos mediáticos, que desarrollan productos y utilizan recursos sociales; el papel y las frecuencias de radiodifusión, sin considerar la diversidad y heterogeneidad del público.

En cuanto a contenido, entendemos que el producto no logró responder a las necesidades informativas de una parte de la sociedad, aunque en calidad de formato condujo al cuestionamiento en la inacción de espacios y grupos hegemónicos a la vez que captó la atención en relación a aspectos relacionados a la sustentabilidad, oportunidad de réplica e inspiración para soportes web.

Dijimos que la publicidad es un recurso económico importante, con el aporte de otras empresas mediáticas o incluso otros grupos o fundaciones autónomas; *La Luciérnaga* (editorial donde trabajan personas en situación de calle sin oportunidad de empleo institucionalizado), *La Garganta Poderosa* (primera revista mensual pensada, editada, redactada, producida y financiada por un movimiento popular de asambleas vecinales) o *ConTacto* (suplemento en braille editado por personas con discapacidad visual), podrían aportar desde su experiencia, e incluso trabajar en conjunto, ya que al igual que el diario en braille de Carlos Paz, son experiencias gráficas pioneras en considerar a grupos con realidades y problemáticas no atendidas en los medios hegemónicos de comunicación.

Los productos que nombramos circulan con periodicidad también reducida, pero con amplia gama y pluralidad de voces, frente a las imposiciones externas de marginalización y discriminación, optando por ampliar los debates y afianzar una comunidad más igual e inclusiva, con los contenidos que tratan en sus revistas y suplementos.

Retomando la idea de Barbero (2003), los movimientos sociales emergentes, segregados y diferenciados por las grandes empresas monopólicas, tienen mucho para aportar desde su accionar y trayectoria. Sin embargo, el diario analizado no contó con participación directa de personas perteneciente al colectivo con discapacidad visual, en la composición o confección del producto desarrollado. Ese producto estaba dirigido a un público con discapacidad visual, con el que trabajaron en un principio para idearlo en correspondencia con la lectoescritura, pero no así en la producción de contenidos específicos, ni en la agenda mediática.

Debemos remarcar que el código braille es un requisito excluyente para la escritura y lectura. El humano precisa del lenguaje para expresarse y lo adquiere una vez incorporado el sistema de la comunidad en la que se desarrolla. Hay organismos nacionales, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo en Argentina, que proponen modificaciones en espacios físicos, productos y servicios que faciliten la autonomía e individualidad de los agentes sociales, dada la base normativa existente.

En los últimos años, los diarios argentinos comenzaron a modificar los formatos de sus publicaciones, por años el tamaño sábana (hoja grande) fue el destacado de los grandes medios pero con la evolución de la tecnología y los hipertextos los formatos de los medios nacionales argentinos fueron cobrando distintos estilos. La mayoría de los medios gráficos conocidos, y ante la llegada del periodismo digital, decidieron adaptar el tamaño de sus publicaciones a formato tabloide (menos papel). Pero si el común de los medios utiliza un estilo tabloide, basados en la idea de que los formatos deben actualizarse, a la par del mundo y el avance tecnológico para brindar la información de manera más compacta y prolija, resulta una deuda el hecho de que no hayan focalizado sus esfuerzos (y recursos) en crear formatos verdaderamente accesibles. Atestiguamos que la impresión en braille es costosa, esa desventaja irrumpió la continuidad del diario en formato de lectoescritura.

Las nuevas plataformas web, que sí admiten diversas herramientas y funciones en general gratuitas, podrían configurar sintetizadores de voz o redactarse con los estándares web que simplifican el código y vuelven más accesible la información. La Comisión Braille Española (2018) describe las normas para la transcripción y adaptación de textos en braille accesibles en formato impreso y digital. Los lectores de pantalla (software que digitalizan textos) pueden funcionar sin dificultades cuando una página cumple los requisitos de estilo tipográfico, contraste de imágenes y textos, alineación de texto a la izquierda, entre otros. El portal oficial del gobierno nacional argentino, que brinda información a través de esos estándares web para asegurar el acceso de todo individuo, menciona algunos software de uso libre: NVDA, Orca, Jaws y Pequeñ Lee todo. Conforme a lo dicho, integrantes de la Red MATE narraron que las páginas web no siempre están debidamente compuestas, suele suceder que las fuentes tipográficas o los colores no son los adecuados y el lector de pantalla no alcanza a leer, otro tema que precisaría un amplio estudio de campo.

*El Diario de Carlos Paz en braille*, en conciencia con sus experiencias pasadas, utilizaron la coyuntura actual para el mejoramiento de su sitio web <https://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/>, en la producción de contenidos, con normas y requisitos de redacción en el marco de la Ley N° 26.653 de “Accesibilidad Web”. Reivindicamos, en el marco del derecho a la información, que la democracia debe procurar la diversidad, el pluralismo y el acceso a la información, antes que condicionar las creaciones de productos, a problemas meramente económicos o constructos históricos.

### 5.1.3. Posibilidades de estudios a futuro

En los tiempos que corren desde los años 60’, el nuevo paradigma sobre la discapacidad instaló una concepción de la misma vinculada a las barreras sociales que limitan el acceso a los derechos humanos inherentes de todas las personas, independientemente de su credo, cuerpo o costumbres. Hemos mencionado que los esfuerzos por concientizar acerca de la inclusión democrática de todos los agentes sociales surge de los propios grupos con discapacidad y distintas organizaciones sociales. Las organizaciones sociales, los movimientos y colectivos luchan por la garantía de los derechos humanos y la apertura de debates, en las construcciones de distintos momentos socio históricos, para finalmente concluir en acciones que permitan su desarrollo, reconocimiento e integración social.

En esta tesina de grado, los datos recogidos permitieron el estudio de un fenómeno particular: la ausencia de medios impresos que amplíen las posibilidades de acceso a la información para el colectivo con discapacidad visual. A la vez, producto de los límites de factibilidad, tiempo y extensión de una tesina de grado y por las condiciones de desarrollo de parte de esta investigación en el marco de la pandemia de COVID 19, algunas preguntas quedaron abiertas y proponemos abordarlas en futuras investigaciones que profundicen esta temática: esas preguntas se centran, principalmente, en las percepciones de las personas con discapacidad visual respecto de los formatos que ofrecen los medios de comunicación; sus valoraciones sobre las agendas mediáticas hegemónicas; sus opiniones respecto de la información a la que necesitarían acceder para el mejor desarrollo de su cotidianeidad y ejercicio de derechos ciudadanos.

Según la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, los medios de comunicación deben difundir una imagen respetuosa y positiva de las personas con discapacidad. Entonces, los medios de comunicación deberían incluir en sus servicios la posibilidad de consumo por parte de las minorías. Frente a ello, nos preguntamos si las personas con discapacidad consideran que esa reglamentación es suficiente o sería necesario ampliarla, mejorarla, transformarla.

Deteniéndonos en la relación entre personas con discapacidad visual y el derecho a la comunicación, y atendiendo a que todo espacio físico que nos rodea podría eventualmente presentar parte de su información en braille, desde menús hasta botones, demostrando la independencia de las personas con discapacidad visual en el entorno o vida social, entonces, ¿un diario en braille, permitiría mayor autonomía de los usuarios para su hacer cotidiano, sin necesidad de contar con la asistencia de sujetos externos?

La comunicación es un derecho humano y el rol del Estado es el de promover su pluralidad y universalismo. Las personas no se informan totalmente por los medios, pero los buscan para comprender aquellos aspectos que escapan a su experiencia directa. Las normas legales existentes no garantizan la accesibilidad, y por ende, tampoco el ejercicio de los derechos de la sociedad en el marco de la comunicación, información y acceso. Por eso resulta importante abordar la problemática del acceso desde los medios masivos y autoridades estatales, dentro del campo de la comunicación y el desarrollo de políticas públicas y concretas, que garanticen acceso a la información con pluralidad y universalidad, como *El Diario de Carlos Paz en braille*, por una comunicación democrática.

Esperamos que esta tesis aporte a la visibilización de los límites y potencialidades de experiencias que buscan generar y mejorar condiciones para el ejercicio de los derechos a la comunicación de personas con discapacidad visual.



## Bibliografía

- Almeida, E., Angelino, C., Lipschitz, A., Priolo, M., Sánchez, C., Spadillero, A., Vallejos, I. & Zuttion, B., Coord.: Angelino, A & Rosato, A. (2009). *Discapacidad e ideología de la normalidad - Desnaturalizar el déficit*. Argentina: Editorial Noveduc
- Barbero, J. M. (1993). *La comunicación en las transformaciones del campo cultural*. Revista *Alteridades*. Cátedra de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- (1996) *Comunicación: el descentramiento de la modernidad*. Universidad del Valle Cali, Colombia.
  - (2003) *La educación desde la comunicación*. Series: Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Cabo, J.M. & Enrique, C. (2006). *La sociedad de la Información y la Comunicación*, en A. Rodríguez (Coord), para el alumnado con dificultades para su acceso. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Castagno F., Loyola, M. I., Viada, M., Echevarría, M. C., López, J., Ceballos, E. (2012). *La evaluación en extensión. El caso de la Red Mate*. Disponible en: <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adiv/article/view/4016>
- Chacón, D. P. & Martínez Liébana, I. (2004). *Guía didáctica para la lectoescritura braille*. Primera edición. Realización gráfica: IRC, S. L. Madrid.
- D'Arcy, J. (1969). *European Broadcasting Review 118*. Editor Technical Centre of the European Broadcasting Union, Universidad de Illinois en Urbana-Champaign.
- Dearing, J. W. & Rogers, E. M. (1988). *Agenda Setting research: Where has it been? Where is it going?* In J. A. Anderson (Ed.), *Communication yearbook*, vol. 11. Newbury Park, CA: Sage

- De Charras, D., Lozano, L. & Rossi, D. (2013). *Ciudadanía(s) y derecho(s) a la comunicación*. En Mastrini, G., Bizberge, A. & De Charras, D. (eds) (2013) *Las políticas de comunicación en el siglo XXI*. Buenos Aires: La Crujía ediciones.
- Días, J. & Junqueira Cellular, A. (2017). *Accesibilidad Electoral: Derecho fundamental de las personas con discapacidad*. Brasil. Disponible en: <http://bibliotecadigital.tse.jus.br/xmlui/handle/bdtse/4215>
- Doyle, M. M. (2016). *El derecho a la comunicación de los pueblos originarios. Límites y posibilidades de las reivindicaciones indígenas en relación al sistema de medios de comunicación en Argentina*. Buenos Aires, Argentina.
- Druetta, S., Saur, D., Battaglini, R. & Simioni, A. (2003). *Manual de producción de medios gráficos*. Córdoba, Argentina: Comunicarte Editorial.
- Foucault, M. (1975). *Los anormales*.
- González, F. M & Dolly I. M. (2003). *Accesibilidad a la Comunicación para personas ciegas. Porque todos tenemos derecho al acceso a la información con igualdad de oportunidades*. Instituto Boliviano de la Ceguera, La Paz, Bolivia. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/4674/1/lapaz26.pdf>
- Huerta Peralta, J. (2006). *Discapacidad y accesibilidad. La dimensión desconocida*. Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad, Congreso, Perú. Disponible en: [http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/920\\_gob422.pdf](http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/920_gob422.pdf)
- Japan Report, Volume 15. *Braille Mainichi, Japan's only newspaper for the visually impaired*. (1969). Library of the university of Illinois at urbana-champaign.
- López, J., Pereyra, C. & Valdez, M. (2009). *Red MATE: una experiencia de intervención en discapacidad visual*. Disponible en: <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/23934/23453>

- Loreti, D. (1995). *El Derecho a la Información. Relación entre medios, público y periodistas*. Argentina: Editorial Paidós.
- Loreti, D. & Lozano, L. (2012) *El rol del Estado como garante del derecho humano a la comunicación*. En Revista Derecho Público, año 1, n° 1. Buenos Aires: Ediciones Infojus.
- (2014) *El derecho a comunicar. Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Loyola, M. I.; Viada, M.; Emaides, A. M. & Minervini, M. A. (2016). *El derecho a comunicar: fortalecimiento de prácticas comunicacionales inclusivas en contextos de vulnerabilidad social*. Actas de Periodismo y Comunicación, vol. 2 (núm. 1). Buenos Aires, La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/6239>
- Mac Bride, Sean y otros (1980). *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Martini, S. (2000) Fragmento: *Periodismo, Noticia y Noticiabilidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Norma.
- McCombs M. (2006). *Estableciendo la agenda, el impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*. Barcelona, España: Editorial Paidós Ibérica.
- McCombs, M. & Shaw, D. (1972). *The Agenda-Setting Function of Mass Media*. Oxford University Press
- McLuhan, M. & Fiore, Q. (1967). *El medio es el mensaje - An inventory of effects*, Nueva York: Bantam.
- Medina, H. S. (2005). *Introducción a la teoría y la investigación en comunicación*. Cuba: Editorial Félix Varela.

- Micale, A., Masi, A., Ferreira de Cassone, F. y Seghesso de López, M. (2012). *Domingo Faustino Sarmiento, interrogantes y respuestas sobre nuestra república*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Editorial Dunken.
- Serrano, M. M., Piñuel Raigada, J. L., Sanz, G. J., Fernández Arias, M. A. (1982). *Cuadernos de la Comunicación*. Madrid, España.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Segunda edición. Madrid: Editorial Morata, S. L..
- Lozano. R. (1996). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Mexicana, México: Editorial Alhambra.
- Ruth Sautu (2003). *Manual de metodología*. Buenos Aires, Argentina.
- Valencia, L. A. (2014). *Breve Historia de las personas con discapacidad: De la oposición a la lucha por sus derechos*. Disponible en: <https://rebellion.org/docs/192745.pdf>
- Verón, E. (2001). *El Cuerpo De Las Imágenes*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Norma.

## **Fuentes documentales**

### **1. Legislaciones, Declaraciones, Convenios, Resoluciones**

Constitución de la Nación Argentina. Santa Fe, Argentina, 15 de diciembre de 1994.

Convención Americana Sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica). Noviembre de 1969.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diciembre de 1948.

Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Noviembre del 2000.

Decreto 1172 Acceso a la información pública. Poder Ejecutivo Nacional. Diciembre de 2003.

Ley Nacional N° 26.378. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, Argentina, 13 de diciembre de 2006.

Ley Nacional N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual y Decreto Reglamentario 1250/2010; 10 de octubre de 2009.

Ley Nacional N° 27275 Derecho de Acceso a la Información Pública. Boletín Oficial de la República de Argentina, 29 de septiembre de 2016.

### Otros documentos consultados

#*CampañaDelBastónBlanco* (2015). Fundación Nano de oftalmología. Buenos Aires, Argentina.

Comisión Braille Española (2015). *La didáctica del braille más allá del Código*. Madrid, España.

Comisión de Educación británica (1978). *The Warnock Report* (1978). Recuperado de: <http://www.educationengland.org.uk/documents/warnock/warnock1978.html>

Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala (2012). Publinews en Braille.

Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad del INDEC, Argentina (2018). Recuperado de [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/resumen\\_estudio\\_discapacidad\\_2018.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/resumen_estudio_discapacidad_2018.pdf)

Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes.

Fundación Par (2006). *La discapacidad en Argentina: un diagnóstico de situación y políticas públicas vigentes a 2005*. Disponible en: <http://www.panaacea.org/wp-content/uploads/2016/03/La-discapacidad-en-Argentina-Fundaci%C3%B3n-PAR.pdf>

Intituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, Argentina (2019). *Accesibilidad y no discriminacion*. Infome recuperado de:

<http://inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2019/05/Discapacidad-ACCE-S222.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2018). *Ceguera y discapacidad visual*. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>

Suplemento *Con-Tacto* (2009) Entre Ríos, Argentina.

Texas School for the Blind and Visually Impaired (2010). *Una Breve Historia de los Sistemas de Escritura Táctil para Lectores con Ceguera o Discapacidades Visuales*. Texas, Estados Unidos. Disponible en: <http://www.tsbvi.edu/seehear/spring06/history-span.htm>

## Anexos

Las muestras de *El Diario de Carlos Paz en braille*, pueden ser leídas al final del anexo, de todas formas, adjuntamos el link con los archivos en pdf, para su lectura o descarga en tamaño real, junto con la audio-descripción del presente trabajo final:  
[https://drive.google.com/file/d/11QpF2q6Msr3Q2mvP83PNYU1\\_YgWqtUcU/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/11QpF2q6Msr3Q2mvP83PNYU1_YgWqtUcU/view?usp=sharing)

### 1. Ilustraciones

Ilustración 1. Diferencias del código según el método. Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2. Diccionario en código braille. Fuente: Elaboración propia

Ilustración 3. The slate and stylus, instrumento para escribir y transcribir en braille. Fuente: Texas School for the Blind and Visually Impaired (TSBVI)

Ilustración 4. The Perkins Braille Writer, máquina de escribir braille con una tecla para los seis puntos del código, una de espacio, una de retroceso y una de espacio de línea. Fuente: TSBVI

Ilustración 5 y 6. Máquinas Jot- a- Dot y Mountbatten Brailier, ambas portátiles y resistentes, destinadas a estudiantes que sepan o no braille. Fuente: TSBVI

Ilustración 7. La manera incorrecta de aproximarse a sujetos con discapacidad visual. #CampañaDelBastónBlanco, Fuente: Fundación Nano de oftalmología

Ilustración 8. La manera correcta de aproximarse a sujetos con discapacidad visual. Fuente: #CampañaDelBastónBlanco, Fundación Nano de oftalmología

Ilustración 9. Marcha contra la quita de pensiones de personas con discapacidad, 22 de junio de 2016 en Buenos Aires, Argentina. Fuente: Agencia de Noticias San Luis

## 2. Entrevistas

### La Red MATE

La Red de Materiales y Apoyos Tiflo Educativos, es un centro de producción de instrumentos y lugar de promoción de la autonomía e igualdad de oportunidades en el acceso a la educación de personas con discapacidad visual mediante la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación adaptadas para tales usos; Tiflo-TIC.

### Marco de la Entrevista:

Lunes 05 de agosto del año 2019, la ubicación del encuentro fue en la sede de la Red Mate en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba se entrevistó a López, Jimena: Licenciada en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en conjunto con Valdez, Mariana: Licenciada de la Facultad de Lenguas, ambas miembros de la Red Mate como un espacio de empoderamiento social, equidad del respeto y pleno ejercicio de los derechos humanos.

Una vez hechas las presentaciones formales, y con una base de conocimientos respecto al proyecto que lleva a cabo la Red desde el 2008, Jimena comienza a relatar el surgimiento de la idea y sus partícipes.

### ¿Cuántos miembros encabezaron el proyecto en el 2008?

*J: En principio éramos tres estudiantes que se encontraban cursando la carrera (Licenciatura en Comunicación Social) que presentaban discapacidad visual, con un proyecto voluntariado que presentamos, al que se sumaron muchas personas, y a raíz de eso nos permitió financiarlo, se creó un trabajo colectivo, que tiene sede en Buenos Aires (Asociación Civil Tiflonexos) y Uruguay (Unión Nacional de Ciegos del Uruguay).*

### ¿Cuáles son las fortalezas que podrían destacar de la Red?

*M: Es re importante destacar que fue un proyecto colectivo, de trabajo con distintas instituciones, tiflonexos en Buenos aires, Uruguay, luego se fueron sumando otros espacios, para poner en común: recursos, experiencias, aplicar financiamientos como red y en organismos*



*en particular. Cada institución con la que nos asociamos aporta tiflonexos que usan tecnología especializada, hasta una biblioteca digital que trabaja hace años.*

**¿Existieron dificultades o problemas externos para llevarlo a cabo en su totalidad?:**

*M: Sostener el proyecto es una preocupación hasta el día de hoy, se buscan proyectos de financiamientos, teniendo en cuenta que la realidad es cambiante por eso las necesidades cambian, realizamos un proyecto que se vaya definiendo en base a esas necesidades, sobre todo sostener el equipo de trabajo.*

**La idea de brindar acceso alternativo para personas con discapacidad visual surgió a raíz de apostar a la igualdad de oportunidades para estudiantes, esta visión/motivación de contribuir a la autonomía del colectivo, ¿cómo se reactualiza día a día?:**

*M: Los objetivos iniciales del 2008, siguen siendo los mismos en esencia, un espacio de construcción colectiva que apuesta fuertemente al protagonismo y al involucramiento en primera persona de todas las personas que estamos trabajando en conjunto.*

*Los métodos, los proyectos, cambian para alcanzar un objetivo que se va redefiniendo, nos seguimos formando y entre encuentros surge lo inesperado y lo que te da el motor.*

*Dar respuesta al contexto cambiante, enriqueciéndose a través del encuentro con personas que aportan conocimiento y saber, basados en prácticas y experiencias, logrado ir articulando esto con la producción de conocimiento, y también la red se ha constituido como un espacio de referencia en accesibilidad inclusión y derechos humanos en protagonismo.*

*J: Es importante generar esta diversidad de formatos para el acceso a la lectura, como los braille se complementa con el digital, audiolibros, según los momentos y ámbitos en los que se desarrolla una persona. La riqueza se complementa con la diversidad de formatos, si bien la red se ocupó en sus inicios de la inclusión educativa, pensar proyecto definiendo desde la postura de la inclusión. Observamos que cuando se obstruye un acceso a un derecho se van obstaculizando los demás, sin acceso a la lectura, se traba la educación y por ende al trabajo.*

**De acuerdo a las experiencia que han relatado en estos años, y siendo uno de los fundamentos de la red, la deserción estudiantil ¿disminuyó con la presencia de la Red Mate en la facultad? ¿Creen que aumenta en los casos de discriminación del estudiantado con discapacidad visual?**

*J: En vez de hablar de discriminación, construyendo un tipo de lector y dejando afuera a todo otro tipo, podemos hablar de exclusión: una medida que deja por fuera a un colectivo, en cuestiones cualitativo y no cuantitativo, a través de ese tipo de medidas se minimizan grupos específicos, en este contexto tan complejo, creemos que el tema de la deserción pasa por excluir, por no generar las condiciones cuando una institución para que toda la diversidad del estudiantado pueda estar hoy. A partir de ahí nos planteamos ¿Qué podemos hacer para que todos esos estudiantes que no están hoy, puedan estar, que nos falta hacer? La red mate es importante para generar el acceso a los materiales de estudio, siempre estamos tratando de crear otras acciones y proyectos en red justamente, con los distintos autores de la Universidad para que esos estudiantes están hoy. Sabemos que la vida universitaria no pasa solo por un apunte y un libro, sino que, pasa por participar en las actividades culturales, políticas, el encuentro con compañeros, la participación en todos los ámbitos de universidad.*

**¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrenta el espacio constantemente y cómo los atienden?**

*M: Creemos que la red mate tiene varios desafíos que encarar en cuanto a la transversalización de las problemáticas que atiende, una perspectiva transversal de la accesibilidad, a toda la Universidad, porque si pensamos en todas las personas que quieran estar dentro de la universidad es un desafío de toda la institución, de la comunidad, la sociedad, pensar en horizontes más amplios, siempre está buenísimo trabajar articuladamente con todas las áreas. Ideas centrales de la red. Universalizar la temática.*

*Estudiantes con discapacidad, son estudiantes y tienen que poder participar plenamente en todas los ámbitos de la universidad y la facultad, apuntamos siempre a ese trabajo con todas las áreas, más allá de resolver problemas específicos como los apuntes, sino de suprimir las barreras que hacen que los estudiantes no puedan participar.*

**1 de cada 100 libros está en formato accesible, ¿la red lucha por esto, de qué manera? ¿Cómo aplican este derecho?**

*M: El formato braille ocupa mucho lugar, imagínate lo que sería manipular una biblioteca en braille, los formatos digitales no ocupan espacio físico y se pueden compartir con usuarios de todo el mundo, simultáneamente, son otras condiciones, pero el braille tiene facilidad para manipularlo, permitiendo otros usos.*

*J: Siempre está la discusión si el braille es obsoleto o no lo es a mi particularmente, me encanta poder leer braille, tener ese contacto con la escritura con la lectura, me parece super importante, pero cada formato aporta cosas diferentes, y cada uno en cada momento elige que usar de acuerdo a sus facilidades de acceso, necesidades. Todos los formatos aportan cosas diferentes.*

*M: Lo que sí hemos visto es que se hacen materiales en tinta y braille , en conferencia, en cursos, en tinta hay mucha información y en braille solo los títulos, medidas que se quedan a la mitad de caminos, hasta que punto aportan algo verdaderamente, habría que ver cual es la intención de generar un material a medias, que no respeta la igualdad.*

**¿Cuál es la importancia de la ley 26285, PROPIEDAD INTELECTUAL. - CIEGOS Y PERSONAS CON OTRAS DISCAPACIDADES PERCEPTIVAS. - ACCESO A LOS MATERIALES PROTEGIDOS POR DERECHO DE AUTOR, para las actividades que realizan?**

*J: La ley genera excepciones al copyright, permite la reproducción en estos formatos, para los que no pueden acceder a la lectura convencional, y esos nos aporta el marco legal para hacer todo lo que hacemos. A través del tratado de Marrakech<sup>30</sup>, permite eso, los materiales del mundo se puedan compartir y evitar la duplicación de esfuerzos, si algo de aca les sirve a alguien compartirlo.*

---

<sup>30</sup>El Tratado de Marrakech, que fue adoptado el 27 de junio de 2013 en Marrakech, forma parte de un cuerpo de tratados internacionales sobre derecho de autor administrados por la OMPI. Posee una clara dimensión de desarrollo humanitaria y social, y su principal objetivo es crear un conjunto de limitaciones y excepciones obligatorias en beneficio de las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

*M: Tener una ley, como marco legal, y también el cambio necesario en la actitud, en la mentalidad de la sociedad es fundamental. Como se ha dicho muchas veces, está la ley, pero para avanzar en la concretización, hace falta mucho debate, encuentro humano, enriquecernos mutuamente. Vos tenes la ley, pero hay mucha resistencia en las personas que trabajan en distintos ámbitos, que pone barreras desde el principio, y hay que seguir eso en el proceso para suprimir estas barreras.*

*J: Respecto al tratado de Marrakech, pasaron años de negociaciones para poder llegar a tener esa ley ese proceso continúa, y ese proceso continúa con todo esto que decimos de que la gente se pueda apropiarse de las leyes y las conozca. Es todo un proceso de hacer que la ley sea conocida y entendida. Hay docentes que no conocen las leyes y tienen miedo de prestar los materiales.*

*M: Con la ley alcanza, pero en realidad hay que empujar mucho a las editoriales, hay un desafío de pensar la accesibilidad de entrada hacia todos los materiales, que sea una iniciativa en todo el proceso. Desde lo escrito a las producciones audiovisuales, que estamos haciendo el ciclo de cine, tantos ámbitos de la cultura que está bueno ir planteando en las condiciones igualitarias de acceso. Diseño universal, desde el principio como intencionalidad, generar algo que no excluya, o lo más amplio posible.*

**¿Qué puede aportar la red mate a los medios de comunicación en lo relacionado a reconocer otros colectivos como público?**

*J: Nosotros participamos en un espacio más amplio que es la mesa de trabajo de discapacidad de derechos humanos, ahí se elaboró un documento destinado a los medios de comunicación de cómo hacer un tratamiento adecuado a la temática de la discapacidad, en los medios, recomendaciones que se hicieron en conjunto, desde ese espacio, siempre disponible para que los mmc lo usen, lo tomen. Hablar de estos temas, de protagonismo, de tener en cuenta siempre la voz de las personas con discapacidad, estar atentos a los modos de nombrar, cuando surgen esos eufemismos que nos hacen ruido, generar debates para desnaturalizar, y ver qué es lo que se quiere decir, por qué usamos esas formas.*

*M: Incidir en la formación de los comunicadores, además de la transversalización, la curriliracion es un tema que tratamos de trabajar, ir generando propuestas de aprendizaje y meter en la agenda generar discusiones hacia dentro y fuera de la carrera. Desde dónde nos posicionamos, quien toma la palabra, que representaciones se están generando, estando dentro de una facultad que produce tanto.*

**¿Cuál es la postura desde la que trabaja la Red?**

*J: la red se compromete desde el modelo social de discapacidad, modelos que históricamente han servido para pensar la temática. A partir de ese modelo, y con perspectiva de derecho humanos, la convención de los derechos de las personas con discapacidad como marco de referencia, llevamos a cabo nuestras acciones concretas. Tomarlo como punto de partida y llegada, pensando que las discapacidad no está en la persona individual, sino en los contextos que levantan barreras e intentar eliminarlas ya que condicionan el acceso a las personas.*

**En materia de inclusión, como posibilidad de acceso, ¿la Red concibió algún producto nuevo, por fuera de los que responden a los objetivos originales?**

*J: Este año desarrollamos el proyecto Cine debate, en los que buscamos generar muchas de estas cosas que comentamos: proyectar películas con audiodescripción, para dar a conocer esta medida de accesibilidad, permitiendo que personas con y sin discapacidad participar en igualdad de condiciones, y también promover el derecho a la participación cultural. Cuando no hay audiodescripción las personas con discapacidad visual no pueden consumir una película de forma autónoma, no pueden participar y son excluidas.*

*Generar estos debates hacen que las personas se involucren, desde el ámbito educativo cultural y social, y poner en el espacio público estos debates para eliminar las barreras y la exclusión.*

## Inés Torres

El objetivo del proyecto que realiza *El Diario de Carlos Paz*, en versión braille y tinta es: generar conciencia de inclusión social, a través del acceso a la información, como derecho humano, en formatos que contemplen las diferencias y disminuya la exclusión.

Entrevista a Torres, Inés: Editora Comercial del Diario de Carlos Paz, Pedagoga y Comunicadora. Inés trabaja desde hace muchos años con personas con discapacidad, es profesora en centro educativos además de ser una de las dueñas y socias de El Diario de Carlos Paz desde hace 26 años, junto con su familia.



Inés Torres es una figura destacada de la comunidad serrana por sus aportes a escuelas de educación especial y clínicas, además de su apoyo y asesoría en inclusiones educativas de personas con discapacidad. Editora Comercial del Diario de Carlos Paz, Psicopedagoga y Comunicadora, dueña y socia de El Diario de Carlos Paz desde hace 26 años.

### Marco de la entrevista:

Viernes 16 de agosto del año 2019, en una cafetería de la ciudad de Córdoba en el Teatro Rivera Indarte conocido como Teatro Libertador General San Martín, se llevó a cabo una reunión a través de La información de contacto que se presenta en su edición web.

**Un gusto conocer en persona a una de los miembros del medio que impulsó un trabajo tan profundo en materia de inclusión y acceso para un colectivo en general segregado. ¿Cómo nace el diario de Carlos Paz en Braille? ¿Cuáles fueron los ideales, objetivos y la postura que emprendieron?**

*Empezamos a plantearnos algunas cuestiones de accesibilidad e inclusión, y a partir de ahí definimos, para nosotros y desde la comunicación, que entendíamos sobre cada uno de esos conceptos, y empezamos a realizar proyectos de edición y de parte del contenido del diario (diario en versión tradicional), en braille.*

*Trabajé toda mi vida con la discapacidad, soy pedagoga, y siempre estuve en el diario intentado aportar todo lo que había estudiado y aprendido, desde una mirada aguda y crítica. He trabajado con personas con discapacidad visual, pero no soy especialista en braille por lo*

*que buscamos personas que transcribieron en braille y una empresa que lo imprimiera. Hice una diplomatura sobre discapacidad el año pasado en la UBA, un tema que se charló fue sobre la relación entre la comunicación y la discapacidad visual, así que este trabajo que estás haciendo resulta un tema latente, actual porque cada vez tiene más visibilidad pero con cuestiones que no se atienden desde hace años.*

**Resulta interesante considerar la aplicación de un nuevo paradigma, muy importante siendo que es difícil modificar formatos preestablecidos. Como medio gráfico, apostar a un cambio de paradigma de este tipo, ¿qué aporta a un medio que ha informado por 25 años de modo convencional?**

*El diario edita parte del contenido en braille aun cuando los costos son muy altos y la frecuencia es quincenal, con noticias atemporales, esperamos que algún día sea todos los días y con mayor contenido, pero si los medios grandes no lo han hecho es por cuestiones de erogación, implica un mayor gasto desde la empresa, ya que es gratuito y no produce una retribución económica.*

*Dábamos vueltas de que el diario debe ser inclusivo, tener acceso a la información que por estar en otros formatos no se le posibilita a las personas con discapacidad visual. El grupo que compete no puede leer el diario porque no hay ninguno en braille y no tiene que ver con que sea ciega.*

*A raíz del encuentro con una chica con discapacidad, le tomamos una fotografía que fue portada en nuestro primer número, una chica en silla de ruedas que tiene anexo un problema que se olvida del pasado, hasta lo que hizo ayer. Uno de nuestros periodistas, Santiago, está trabajando conjuntamente para hacer un libro sobre ella. El segundo número fue un matrimonio con discapacidad pero no es que todas las noticias tengan que ver con la discapacidad, después de esos números hicimos el resto con noticias atemporales para que se comprendieran en la edición. La primera tirada fue de 500 ejemplares, se hizo la distribución en la parte interior del diario, y sucedía que algunos vendedores nos traían la edición en braille argumentando que “no tenían clientes en braille”, estaba estafando a sus compradores (entre risas), es parte del diario para darlo a quienes lo necesitan.*

**Dadas las condiciones socioeconómicas que existen actualmente, ¿cuáles fueron los problemas o barreras que tuvieron que vencer para concretar el proyecto?**

*Hicimos un gran esfuerzo para sacarlo, y que sea quincenal, en doble impresión, braille y tinta. La idea es evitar una segregación de un espacio diferenciado, es decir, que cualquier persona lo pueda leer, que sea ciega o no. Lo que pasa es que el braille ocupa el doble, sino más, del espacio que la tinta; la dificultad principal es que los textos no pueden tener la longitud que suelen tener por lo que se hace una selección de contenido, de noticias, luego se reduce la cantidad de caracteres procurando no perder la información. y su posterior entendimiento. No nos daba el lugar al principio, fue difícil. Es una pequeña acción, no es mucho, pero dio visibilidad al tema, las tecnologías nos superan, y así mismo, ese tipo de herramientas son difíciles de adquirir.*

**Además de un diario en braille, ¿qué otras medidas comunicacionales creen que se pueden realizar para avanzar en la igualdad y respeto?**

*Hay que empezar a tocar ciertos temas, el fundamento teórico del medio, hoy, tiene que ver con desnaturalizar que está detrás del imaginario de cualquier discapacidad: anormalidad, signo menos, déficit, y eso es una barrera simbólica que existe en las sociedades y condiciona el acceso a las personas con discapacidad a la vida diaria. Hablamos desde barreras físicas, comunes materiales, hasta cosas más abstractas que se relacionan con el imaginario persistente de pensar en la persona con discapacidad como alguien que tiene un problema biológico, la idea de la normalidad naturalizada, formas de aprender, de ser, tener un cuerpo que son normales.*

**¿Desde qué enfoque teóricos trabajan?**

*Hay conceptos que se transforman, y sobre los que se está trabajando constantemente, como discapacidades diferentes y los nuevos que se están trabajando, que son el fundamento del diario en braille, pensando desde el lugar que queríamos hacerlo, y cómo hacerlo, cuestionando, desnaturalizando el déficit y poner en tratamiento esta cuestión de la normalidad. La discapacidad es más una categoría social que biológica, lo que produce discapacidad con son las barreras simbólicas y materiales que existen desde la sociedad y sus imaginarios. Era un*



*mundo que no estaba preparado para contemplar las diferencias, y hay que estar preparado para contemplar las diferencias y evitar dificultar el acceso a los demás colectivos que terminan siendo excluidos. Aunque suene un disparate, y pese a haber normas regulatorias, las personas con discapacidad deben esforzarse mucho y pelear constantemente para ocupar su lugar en la sociedad, desde la escuela hasta el trabajo. El colectivo con discapacidad visual, historicamente segregado, y sin hacer hincapié políticamente, a vivido la exclusión y la discriminación, pese a contar con leyes que resguardan específicamente sus derechos. Todos los avances en materia de inclusión se deben a sus luchas, a las luchas de los colectivos, y por eso hoy hablamos de este tema, un diario en braille que atienda sus necesidades de contar con información.*

**¿Qué aportó a tu experiencia personal y profesional la realización de un proyecto de tal magnitud?**

*Me llegaron muchas historias de personas con discapacidad que termine por teorizar y concluyeron en un libro, publicado por Noveduc, que tienen que ver con la normalidad, la inclusión, las diferencias y el acceso. Una forma de dar a conocer lo que pasa realmente con la discapacidad. NADA SOBRE NOSOTROS, SIN NOSOTROS dice el colectivo, por lo que los aportes de las personas con discapacidad visual que tenemos cerca nos otorgaron, además de mis estudios, enfocar el tema lo más correctamente posible.*

**En cuanto a las características formales del medio en braille, y las dificultades, Inés agrega:**

*La redacción, la diagramación, fue un arduo trabajo de los editores y diseñadores del diario. Esto representó un cambio primero, el posicionamiento teórico, no se puede hablar de la discapacidad, sin pararse desde un lugar, porque sino uno puede dañar a las personas, y sobre todo a las personas con discapacidad, cuidar el lenguaje y saber desde qué lugar se está hablando. Y segundo, desde la práctica, cómo hago para compatibilizar todas las cuestiones de producción material práctica?: ensayando y aprendiendo. Fue muy divertido cuando empezamos porque las noticias eran re largas y hubo mucho trabajo periodístico para achicar los caracteres, sin perder el sentido, y que cupiera en un espacio tan reducido como el que podemos brindar por ahora, esperemos que vaya aumentando. NADA SOBRE NOSOTROS, SIN NOSOTROS.*

**¿Cuál fue la respuesta por parte de sus lectores con discapacidad visual a partir de la impresión de un diario en braille?**

*Las personas con discapacidad visual nos explicaron que aprendieron ortografía, otro idioma y a escribir mediante el braille, y nos resaltaron la intimidación que sienten cuando entran en contacto con el texto, de manera sensible. No es lo mismo tener un libro en braille, que con una voz neutra mecanizada. Las tecnologías para leer en teléfonos, son prácticamente inaccesibles, los audios-ayuda puede explicar significados, pero no como se escribe en braille. Sentir la textura, el olor, presentan otro tipo de acercamiento para las personas ciegas, y a su vez, es muy importante para gente sin discapacidad visual que quiere conocerlo, verlo y distribuirlo.*

*Una de nuestras suscriptoras nos contó que tomaba un taxi para ir a buscar el diario en braille los días que salía, y que le encantaba leerlo pero que no disponía de materiales en ese formato, el diario fue muy especial para ella.*

*Tenemos algunos contactos de personas ciegas que nos inspiraron, apoyaron y ayudaron desde sus experiencias, uno de ellos: el ex director de la biblioteca provincial para discapacitados visuales, es ciego, profesor judicial y trabajador social, una persona que se relaciona con todos los ámbitos relacionados con discapacidad visual, y una apertura mental increíble. Además de Juan Pablo, un chico psicólogo, toca el charango en Brisas del Norte, y está muy interiorizado con las últimas tecnologías y él mismo reconoce que el acceso que dispone no es común para todo el colectivo, lee perfecto el braille, y participa en muchas actividades que promueven el respeto.*

**La página web de El Diario De Carlos Paz relató acerca de los premios y el reconocimiento que tuvieron, no sólo a nivel local sino nacional e internacional, por llevar a cabo estas medidas en materia de acceso. ¿Cuáles fueron estos reconocimientos?**

*Nos llamaron de muchas partes para hablar de nuestro proyecto, maravillosa la recepción, igualmente, los costos de producción de un diario en braille son altísimos, tenemos proyectos ambiciosos, pero debemos limitarnos a lo que se puede hacer; el tema de la transcripción a braille y su posterior impresión la deben hacer personas especialistas en braille.*

*Por mi campo de estudio y desarrollo conceptual armé una mesa de inclusión en el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española.*

*En la ciudad de Carlos Paz se llevó a cabo un estilo de previa del congreso, y una de las mesas era sobre inclusión y educación e idioma. Invite a Juan José Ferrero, a Juan pablo Viola y a Elvira Ceballos, es ciega desde niña y tiene osteogénesis imperfecta, lo que produce fragilidad en sus huesos lo que conlleva pasar sus días en una silla de ruedas. Elvira es pianista, cantante, docente y concertista, y transcribe sus partituras al braille. Fueron mis tres invitados, una delicia hablar con ellos, y comprender lo que es ser ciego en esta sociedad, te recomiendo que te conectes con ellos y les cuentes tu proyecto. Un trabajo así como el tuyo, (en el marco de este trabajo final) si está bien hecho, es realmente positivo para visibilizar el tema y sus cuestiones.*

### **Santiago Solans**



Santiago es uno de los dueños del medio e impulsor del proyecto del diario en braille para personas con discapacidad visual. Es uno de los dueños del medio e impulsor del proyecto de un medio en braille para personas con discapacidad visual. Periodista, escritor y redactor de El Diario de Carlos Paz, versión tradicional y braille, y del portal [www.eldiariodecarlospaz.com](http://www.eldiariodecarlospaz.com).

### **Marco de la entrevista:**

Domingo 19 de enero del año 2020, en la ciudad de Villa Carlos Paz, a unos 36 km de Córdoba Capital, Solans, Santiago es periodista, escritor, editor y redactor de El Diario de Carlos Paz, versión tradicional y braille, y del portal [www.eldiariodecarlospaz.com](http://www.eldiariodecarlospaz.com).

**La idea del proyecto surge en conmemoración de los 25 años del medio, en un primer encuentro Inés Torres nos explica la imperiosa necesidad de normalizar aquello que no lo está, como ser, la discapacidad visual y sus necesidades básicas respecto a la información, días más tardes nos reunimos con Santiago.**

**Santiago, Inés contó la importancia de la magnitud de este proyecto dada las situaciones y contextos sociales que experimentan las personas con discapacidad visual cotidianamente. La inclusión es un tema recurrente de agenda pero con poca actuación e intervención, lo que lleva a mi pregunta; ¿en qué estabas pensando cuando surgió la idea de un diario en versión braille?**

*Nos planteamos el tema del rol del diario, y el público al que no llegábamos con nuestros contenidos, por supuesto gente que tenga afinidad con el medio, quiero decir, no hacemos notas de contenido para rubros más especializados, por ejemplo.*

*Trabajando desde el lugar de la accesibilidad, el último censo había arrojado que existía una amplia parte de la población con discapacidad visual en el Valle de Punilla, que es justamente nuestra zona de influencia directa. Trabajamos con eso grupo, ya que es difícil encontrar medios convencionales que quieran apostar al formato braille. Aun con nuevas tecnologías que permiten leer en ordenadores de pag web a través de traductores, pero decidimos generar un tipo de producto para un público específico, y no un medio convencional adaptado para que lo puedan leer, sino una forma de dar contenido específico para “ustedes”. Esa fue la cuestión con la que quisimos romper, propusimos un diario con información diaria preparado para su adquisición directa y el acceso a su lecto escritura. Adaptamos el papel, lo cambiamos, el (papel) prensa no es posible usarlo, como si lo usamos con el otro formato, los diseños los enchufamos en diagramación, armando un pag bilingüe que está en tinta, y en braille, para que todos puedan leerlos.*

**Crearon un paradigma nuevo, rompieron con la estructura cotidiana de formato y contenido, ¿cuál fue la reacción del resto de los integrantes del medio?, ¿qué estrategias se desarrollan en la elección de contenido y cuáles respecto a las decisiones empresariales?**

*Había muy pocos casos de diarios y experiencias de los mismos impresos en braille, así que fue muy interesante, para todo el personal del medio y un experimento que aún sigue en proceso de transformación.*

*Nos enfocamos en proporcionar contenido de agenda, por ejemplo, en nuestra metodología de trabajo, “estos van a ser los temas” y cuáles se destinarán también a la edición*

*en braille. El primero fue sobre una persona militante, otro tema, los incendios forestales en la zona que venían aumentando, también cuando los cazadores de tormenta vinieron a analizar el clima y las tormentas en la zona. Temas de la actualidad, la contaminación del lago, los incendios, algunas cuestiones sociales, con notas cortas, dado el espacio que ocupa, dando resultado en un sentido de agudizar la condensación de información sin perder la literalidad, para evitar transmitir 3 palabras, y que tuvieran sentido por supuesto, permitiendo dar un pantallazo de lo que está aconteciendo. En cuanto a la edición estratégica de contenido.*

*La campaña empresarial fue otra cuestión, para transmitir el conocimiento de que se estaba imprimiendo el diario de esas características, y por otro lado, para los demás usuarios y comerciantes tuvieran conocimiento de que la divulgaran, si conocían a alguien o sabían de lugares que las necesitaran, las entregaran, primero para generar conciencia, también porque tiene un costo de producción, que absorbimos, solicitando que lo cuidaran para que se convirtiera en una responsabilidad de todos.*

*Puertas adentro, reestructuración, los diagramadores debían hacerlo para braille, dejar espacios determinados para el correcto funcionamiento de la impresora en braille, el hecho de que iban a utilizar imágenes más grandes, para el texto corto sustancialmente no quedará descontextualizado, acomodar texto e imagen., para que la estética sea agradable pero que a la vez sea práctico y funcional. La idea nunca fue separar los productos, sino integrar, ese fue el planteo, no hacer una diferencia de reparto, o creación, sino que fueran juntos, para dar visibilidad adicional del proyecto que estábamos realizando. Eso le dio impacto, no solo en la zona, sino en medios de comunicación masivos de Córdoba que divulgaron la noticia y comenzaron a hablar más del tema.*

*Tiene un valor agregado, incluso, porque en el momento que decidimos hacerlo, no era un momento cualquiera. Los medios gráficos están en crisis desde hace algunos años. Se Están dejando de imprimir en papel, optando por la web como versión más económica. Empresas grandes de prensa que cerraron, o reabrieron como una cooperativa. Además, achicaron las páginas de diarios sumamente conocidos y entonces, por nuestra parte, decidimos no achicar la tirada, sino que además pretendíamos sumar una nueva impresión, era un poco descabellado al principio. Pero creemos que nuestra profesión demanda ese tipo de acciones. Es un compromiso*

*con el que te lee y con el que quisiera leerte pero no puede. Es decir, hagamos algo concreto, no sólo discursivo, dado el rol de nuestra actividad periodística.*

### **¿Por qué una versión en braille y no modificar la página?**

*La idea romántica del peso del papel, que lo digital no te provee, más allá de los software que te leen los contenidos de una página son una herramienta maravillosa para muchas personas con discapacidad visual. Pero el papel tiene un peso específico, está impreso y tiene un valor documental, pensando que de alguna forma los primeros documentos de la historia son los diarios impresos. Cuando alguien busque información en algún futuro, utilizará los diarios impresos, son como el puntapié de la historia. Aunque esto fue lo que nos inspiró, quizá en los años que siguen el papel deje de existir como dicen los pesimistas, pero no somos creyentes de ese ideal.*

### **¿Siguen algún criterio de agenda para seleccionar las notas?**

*Cuando hay una posibilidad de procesar más información, quizá la selección se vería necesaria. Pero en una publicación en braille, que tiene periodicidad quincenal, no te permite hablar de ciertos temas, dado que las notas que seleccionamos se basan en criterios atemporales y de utilidad. No hacemos notas con bajada de línea, o con línea política, porque no cabe la posibilidad, no digo que no se haga, pero en este caso no hay espacio para eso. Seleccionamos las notas que nos parecen más interesantes y las pasamos a braille.*

### **¿Trabajan con alguna empresa o institución dedicadas a personas con discapacidad visual? ¿Algún ente público que preste recursos teóricos o materiales?**

*Una de las falencias que surgieron, es que al ser algo nuevo, no hay como una guía o circuito que apoye directamente. Tuvimos el apoyo de una fundación MAC, el concejo de la Municipalidad de Carlos Paz, y nunca contamos con el apoyo de otros organismos estatales, si se quiere, un poco más fuertes, imagínate los privados. Ayudaron con los programadores, los diagramadores, nos dieron mucho asesoramiento. Inés te debe haber contado, algunos chicos con discapacidad visual vinieron a aportar muchísimo, la biblioteca para personas con discapacidad visual. También la terminología con la que uno debe trabajar, fue necesario adoptar el vocabulario. Más allá de los recursos económicos que pueden aportar, también se*

*aporta mucha teoría, para comprender y hacer entender al resto de que estábamos hablando con un diario en braille. La normalización de la discapacidad visual.*

**Si consideramos los estudios contemporáneos de la agenda setting, la orquestación de los temas de la agenda mediática, vinculada a un proceso comunicativo con el resto de las agendas, *El Diario de Carlos Paz*.**

**¿Qué fuentes utiliza, oficiales, secundarias? ¿Agencia de noticias? Si deben consultar documentos para proporcionar más información, o en busca de antecedentes, ¿a qué fuente recurren?**

*El Diario de Carlos Paz utiliza fuentes oficiales (gubernamentales, instituciones, voceros oficiales), directas (mediante entrevistas exclusivas), secundarias (testigos, voceros extraoficiales y demás) y agencias de noticias. Con respecto a la búsqueda de antecedentes, El Diario cuenta con un archivo propio de imágenes, documentos y noticias de alrededor de 30 años (digitalizado en gran parte) sobre la región y en caso que fuese necesario, también se recurre a material bibliográfico (por ejemplo, documentos históricos de la Biblioteca José H. Porto, historiadores locales y demás).*

**Anteriormente dijimos que el braille ocupa un lugar hasta cinco veces mayor que la impresión en tinta, el espacio es reducido, por tanto, ¿cuál es el criterio de selección de una noticia por sobre otra en la versión braille?**

*Cuando comenzó a publicarse El Diario en Braille, se estableció la premisa de trabajar sobre contenidos diferenciales, de interés general que no estuviesen en la edición impresa tradicional. Se evalúan de acuerdo a la posición geográfica de nuestros lectores: Córdoba, Argentina y el mundo y el impacto sobre nuestras comunidades.*

**¿A qué respuesta aspiran cuando pautan los temas en braille?**

*El objetivo es sumar una publicación inclusiva que además sea informativa, que posibilite a nuestros lectores en Braille tener una visión general de los temas de la agenda regional, se convierta en fuente de consulta y permita avanzar en una sociedad más inclusiva.*

**¿Cuáles son las ventajas y desventajas de continuar a largo plazo con el producto?**

*Seguramente, es una pregunta que requiere de un abordaje más profundo. Pero podríamos decir que la ventaja sería la consolidación de un proyecto informativo de carácter inclusivo, de los cuales no abundan en el mundo, en contraposición un poco al modelo de unificación del discurso imperante. Posiblemente, la desventaja sea la necesidad de hacer una ingeniería financiera para soportar de forma autónoma los costos de una iniciativa del tipo que muchas veces no cuenta con el respaldo necesario.*

### **Segunda entrevista a Santiago Solans**

Al momento de analizar los datos, corroboramos que faltaba información sustancial para seguir aplicando la técnica, por lo que, realizamos una segunda entrevista a Santiago Solans, profundizando en aspectos no considerados inicialmente.

**Santiago, en la entrevista anterior, nos explicabas, como mayor desventaja, la ingeniería financiera para sostener el producto a largo plazo. Entonces, ¿cuáles son los aspectos económicos que afectaron en su continuación?**

*Las impresiones en los casos de los diarios están íntimamente ligados a las variaciones del dólar, porque la tinta y el papel que son los principales insumos que se utilizan están linkeados al toke papa al dólar, se comer en dol porq son importaciones, sobre todo el papel, entonces ese incremento en los insumos, las variaciones que afectan fueron el tema del papel y la tinta principalmente, el papel llegó hasta el 300% con las variaciones del dólar del 2018 a esta parte casi un 300%. Respecto a los diagramadores, al ser empleados que están en blanco cumplen con la labor que uno le indique, pero la impresión del diario en braille estaba tercerizada, porque nosotros no contábamos con una impresora y al mismo tiempo el tema de los insumos que la persona que hacía la impresión tenía que afrontar también, entonces todo eso derivó a la situación que decidimos dejar de sacarlo en formato papel, la página web del diario de por sí ofrece la posibilidad de que funcionen los traductores, que se hacen para las personas que no pueden ver, entonces de alguna forma tratamos de compensar esos contenidos que hubieran seguido saliendo en braille subirlos a la web para que se puedan traducir y lo puedan escuchar las noticias e informarse, eso respecto a los lectores. Dentro de esas medidas económicas que nos afectaron, está el recorte que se dio desde no solo el ámbito de los privados, de los anunciantes, sino también de los organismos públicos que son los que de alguna forma podrían*



*bancar este tipo de proyectos, en el caso nuestro la municipalidad de Carlos paz había puesto una publicidad y la defensoría del pueblo de Córdoba, los cuales achicaron también sus partidas de alguna forma en le contexto este que venimos arrastrando de antes de la pandemia que se profundizó ahora con la pandemia, es un recorte general de gastos de todo los estamentos incluso también las empresas y los anunciantes privados.*

**La información es una herramienta desde la cual poder acceder al mundo y la objetividad y veracidad soportan la profesión del periodismo, entonces: ¿Cuántas noticias se presentaron en cada publicación, aproximadamente?**

*En El Diario de Carlos Paz, en su versión impresa, el promedio de noticias diarias alcanza las cincuenta aproximadamente. En El Diario en Braille, el promedio es de cinco noticias por edición.*

**¿Cuáles fueron los factores, internos y externos, que primaron para darle mayor o menor cobertura a una nota periodística? (por ejemplo, políticos/económicos/culturales...)**

*A la hora de planificar la edición, se hizo un análisis de los temas del día y la agenda y se determina la importancia de cada información en función de la jerarquía propia del hecho (no es lo mismo un anuncio del gobernador que un encuentro de vecinos para cambiar el nombre de una plaza), patrones geográficos (cercanía con el hecho), intereses de nuestros lectores (por ejemplo, el grueso de nuestra masa lectora es de la Provincia de Córdoba, por ende, se muestran más interesados en información de la región) y exclusividad de la información (si el tema tiene potencial para ingresar a la agenda y es primicia del diario). Por el momento, no se incorporaron nuevas secciones porque no contábamos con un espacio suficiente como para diversificar los contenidos en suplementos específicos. Aunque se han incorporado algunas notas de carácter científico como el caso de los cazadores de tormenta, por citar un ejemplo.*

**Observamos que los temas más tratados corresponden a historias de vida de sujetos locales, ¿por qué eligieron este tipo de noticias, cuando el resto de los medios atendían al clima de debate político?**

*Los temas de la agenda nacional, sobre los cuadernos K, los Panamá Papers, los recortes de Macri, cuestiones que tenían que ver más con los gobiernos, por ende estaban en*

*todos lados, (es decir) había herramientas accesibles, desde otros medios y espacios a los que las personas ciegas podían acceder. Esos contenidos estaban más al alcance de las personas, por la radio, por los podcast. En cambio, la información de su entorno, la ciudad que habitan, lo que sucede a su alrededor, los medios que se toman, era un vacío que había que llenar, y en el que nos focalizamos. A eso me refería con hacer un periodismo de cercanía.*

**La agenda política (los temas/issues que pretenden circular los organismos estatales) y la agenda pública (los temas que ponderan en la sociedad y determinan su continuación en el proceso comunicativo), ¿produjeron algún tipo de influencia, de cualquier tipo, sobre la distinción o preferencias temáticas, en El Diario de Carlos Paz en braille?**

*La agenda política sin lugar a dudas tiene una gran importancia para cualquier sociedad, pero debe encontrarse un equilibrio con la agenda pública. Hay temas que imponen los gobiernos y otros que son impuestos por los vecinos. También el medio se convierte en escenario de un diálogo entre los distintos actores sociales, pero El Diario se erige como una herramienta con autonomía para abordar cualquier contenido en función de lo que considere prioritario para sus lectores.*

*En nuestro caso, hacíamos una ronda entre todos los periodistas de los intentos del diario, que ya eran los encargados de la redacción y selección de contenido, y de transcribir en braille, debatiendo los temas que estaban en todas la agendas, arriba de la mesa. Priorizar en contenidos preferenciales, no todo el tiempo sean contenidos de la agenda, los temas que tratan todos los medios, sino que tratar de proponer temas nuevos, entonces se partía de la base de hacer un periodismo de cercanía, los contenidos siempre que tienen que ver con la región, y de Córdoba siempre se priorizan por sobre lo nacional e internacional, y también si uno tiene una buena cobertura como el caso de los cazadores de tormenta, nosotros tenemos un muy buen trabajo hecho ahí con fotos propias, entrevistas y demás, entonces esa nota cobra un valor especial cuando el trabajo de producción también garantiza la calidad de contenido, entonces la calidad, la cercanía, y por supuesto la envergadura de la temática, cuántas personas puede llegar a afectar esa información, van como determinando la prioridad de los contenidos. También hay una agenda en las que nos sugiere el contenido como unas historias de vida, como la de un hombre que vivía en la vizcachera, asentamiento popular de Carlos Paz, que recoge*

*material, recolección de chatarra, historia q la gente nos sugirió, allegados al diario, lectores de toda la vida, teniendo canales de comunicación directa con la gente, donde ellos proponen temas que pasaban a tener prioridad en nuestra agenda.*

**¿Realizaron algún estudio que examinara la necesidad de crear un medio gráfico en formato braille ?**

*Elaboramos un estudio sobre la cantidad de personas ciegas que había en el Valle de Punilla y la Provincia de Córdoba, al tiempo que fuimos recogiendo testimonios de diferentes instituciones vinculadas a las personas con discapacidad visual.*

**¿Experimentaron con un primer boceto frente al público meta? De no ser así, ¿por qué?**

*Se elaboró una primera edición que fue divulgada de forma experimental en la ciudad de Villa Carlos Paz donde tuvo una buena aceptación.*

**El diario en braille estuvo garantizado medio año, ¿evaluaron las posibles ventajas y desventajas? ¿Estiman que el producto logró satisfacer las necesidades informacionales de los sujetos a los que estaba dirigido en primer lugar?**

*Sí, hemos evaluado las ventajas y desventajas que tuvo la irrupción de este proyecto en el escenario provincial. Creemos que logró satisfacer de alguna forma las necesidades de nuestros lectores porque fue algo novedoso, pero al mismo tiempo entendemos que es necesario profundizar en los contenidos, sumar nuevas páginas y ampliar el radio de cobertura de la publicación. Seguramente, será materia de futuros debates.*

**El contexto socioeconómico del 2018 y 2019 llevó a suspender momentáneamente la producción del material en *El Diario de Carlos Paz*, igualmente, proyectan una inversión a largo plazo con la incorporación definitiva de una impresora braille. Verdaderamente, contar con espacios que financien este tipo de iniciativas y producciones, tal es el caso de la Red Mate en la FCC o revista Colores con publicidad, claves en la continuidad de planes positivos, inclusivos y didácticos.**

## **Juan José Ferrero**

Juan José es el exdirector de la Biblioteca Provincial para personas con discapacidad visual, perteneciente al mismo colectivo, y trabajador social de la UNC. La Biblioteca Prov. para personas con discapacidad visual, comienza con la aprobación de la Ley Provincial 8201, donde ofrecen servicios y soportes alternativos orientados a satisfacer las necesidades de acceso.

### **Marco de la entrevista:**

Viernes 3 de abril del 2018, contacto facilitado por Inés Torres. Juan José Manuel Ferrero, amablemente accedió a una videollamada por telefonía móvil para realizar la entrevista.

**Juan, gracias por tomarte el tiempo para la conferencia virtual. La próxima, espero sea en otras circunstancias.**

*Espero aportar todo lo que pueda, y en algún momento que coincidamos nos juntamos para ver qué más agregar.*

**Queríamos saber sobre tu trayectoria de lectoescritor y tu experiencia con *El Diario de Carlos Paz en braille*.**

*El Diario de Carlos Paz en braille, lo garantiza para un sector, es una alternativa, para las personas ciegas que saben leer braille, que no son muchas, pero así sea una o dos personas la accesibilidad siempre debe estar garantizada desde distintos formatos. El celular es una opción para leer el diario, la otra es estar suscrito para recibir el producto en braille, y el dossier que hizo el diario de carlos paz, no es todo el diario, porque sólo es una parte de todo lo que informa. Pero está bueno, porque yo puedo solicitar al diario que me imprima el material que deseo en el formato que a mí más me gusta, es una forma de ahorrar costos y beneficios. No quiero irme en palabras, vamos a estar toda la noche (risas).*

**Es verdad que la suscripción sería la opción más acertada, permitiría .... Vos como consumidor, te**

*Mirá, fue muy innovador porque ninguno de los periódicos masivos que uno encuentre, se ha impreso en braille. Hay algunos lectores de Carlos Paz, personas ciegas que han aprendido a leer en el Centro donde trabajo, pero hay que trabajar e n las personas ciegas esto*

*del acto de leer. Ya pasa en la escuela primaria, porque el acceso a la lectura tiene que haber una formación como lector, tanto para los que ven como los que no. De acuerdo a la escuela donde van la tendencia es mayor o menor a la literatura, Es un tema que vos tenes que ver también. Cuando uno ve es joven o adolescentes no te van a pedir diarios, porque lo van a ver del celu. Los que te pueden pedir el diario en braille somos aquellos que tenemos unos años más, o que somos lectores en braille. y nos interesa leer en braille. Por ejemplo, yo soy de escuchar, no leo mucho, pero mi esposa es una lectora en braille desde siempre, y si vos le ofreces algo en braille lo va a leer, tiene mucha experiencia en lectura, te lo lee rápido, pero también hay niños que nacieron ciegos que saben leer en braille y si vos le ofreces, a lo mejor no un texto de diario, a lo mejor habría que tener previsto otro gancho de literatura infantil, que saquen los diarios. Viste que los diarios siempre lanzan fascículos o algo, y pensar en la parte de la población que son niños y que se acerquen al lector de braille, es un público que se trabaja mucho con los padres, si sale algo de la actualidad o personal, no debería tomarse una noticia de todas las que hay para armar un dossier o extensión del diario, muy subjetivamente, sino también pensar en las distintas edades que tiene el público. Si es un adolescente ofrecerle un artículo que le pueda interesar. Hacer publicidad por algún medio de que como medio vas a publicar un artículo sobre tal cosa y los interesados puedan acceder a solicitarlo en braille. Considerando, que las noticias que trabajas en el diario, una nota del día y trabajar en notas que uno pueda leer en la semana.*

*Yo he leído el dossier que me mandaron, conozco desde hace muchos años a quien lo imprime. Está re bien hecho, la impresión es buena, también debe ser atractiva la impresión, que esté bien editado. El que lee braille lee como el que lee viendo, necesitas la sangría, el punto y aparte, necesitas leer encomillados, que se respeten, porque justamente la lectura es lo que le da a uno la ortografía, y ese producto está muy bien cuidado.*

*No sé si lo hacen aún, pero el tema es sostenerlo en el tiempo con la difusión y demás, de todos modos, yo la conocí a Inés cuando lo presentó, y ahí empezamos a conocernos, me encanto la fundamentación, tiene muy claro desde donde se paró el diario, que es el trabajo que están haciendo, es decir, fundamentar el porqué de los medios sean accesibles, para todas las personas, todas las discapacidades. Está bueno ofrecer un diario en braille, pero te voy a dar un dato, cada 100 personas ciegas solamente 20 aprenden braille, una estadística que yo llevo en la*

*escuela a raíz de las personas que conozco, y de esas 20, las personas que leen bien en braille, son 7. La tecnología ayuda mucho, y el braille se está quedando atrás en eso. Quedar atrás significa usar otros medios, que también son válidos.*

*Ahora, cuando hablamos de niños, que nacen ciegos, se alfabetizan en braille, porque ellos se alfabetizan, todos sabemos que para leer escribir, hay que aprender a leer y escribir, y quienes lo hacemos al tacto, lo hacemos igual. Profundicé mucho en cómo se originó el braille, y tengo un libro de 100 años en casa que habla de la lectura en relieve, en formato braille. Es muy interesante cómo surge y porqué la necesidad de la lectura en braille, como se apropia un niño y cómo debe aprender si o si a leer y escribir en braille. Porque el braille es un sistema que nunca va a caer. Para leer, una persona, si es ciega, solo lee en braille, no hay otra forma de lectura si vos no ves, es con el texto. Escribir puedes hacerlo en la computadora, te lo dice todo con una voz, pero la lectura, para la interpretación y para conocer un texto, se hacen braille directamente. Es incuestionables, entonces el braille siempre debe estar como forma de acceder.*

**Entonces el diario de Carlos Paz, realmente ¿aporta de alguna forma a la sociedad con la implementación de un diario en formato accesible?**

*Desde mi punto de vista, es una excelente oportunidad, pero les falta difusión y hacer artículos interesantes para los que requieran de la información en braille. Y hay otro dato, que es la revista Colores, tiene varios años, y se lo he dicho a Clara que produce la revista. Está en un formato perfecto la revista Colores, al igual que el diario en braille de Carlos Paz, impecable la impresión, el diseño, la redacción, todo perfecto, pero el contenido es muy pobre, no hay notas de interés, hay para adolescentes, como manifestaciones o movimientos. Yo fui director de la biblia prov para disca visual, por cuatro años, y me traían la revista colores, distintas personas a las que les llegaba, tenía tantas que terminaba donando a las campañas de papeles porque todo el mundo me la dejaba en el escritorio, y para no tirarla me la dejaban, ¡pero a mi también me llegaba!. La revista Colores fue la primera intención, porque fue acá en Córdoba, a nivel país antes existían como 60 revistas que cayeron, mira como cambia todo eso. Pero, fue la primera medida para analizar a quién le atraía y a que no. A mi no me interesaba, una nota para hacer un bizcochuelo o la historia de un perro guía y su dueño que estuvieron en Susana. Ahora si me dices, algo como, “a tantos años de la muerte de sulpayki” o sobre un*

*poeta local. Clara como comunicadora, está muy bien lo que ha hecho, porque busco sponsor privados que El diario de Carlos Paz debería haber tomado en cuenta, y más allá de eso, hacer notas atractivas, y ver el público que potencialmente se puede leer el material, porque si no tienes lector, se guarda. Es fundamental, porque un medio se apropia de esto, que lo pone en práctica, está fantástico. No sé si sigue en circulación, de paso te pregunto, ¿se sigue imprimiendo el diario en braille?*

**De hecho, no, por cuestiones económicas está momentáneamente suspendido. Santiago Solans nos comentó que a fin de año esperan comprar la impresora en braille para amortiguar el proyecto e invertir a largo plazo, incluso sumarle contenido.**

*¿Ves? Hay que sostenerlo como decía antes, porque va a desaparecer. Buscar la vuelta, y comprometerse con la responsabilidad social y conseguir buenos sponsor, y está además el trabajo de mejorar el contenido, invitar a trabajar en el diario a personas con discapacidad visual o no que puedan aportar a la producción, se me ocurre. El papel viste que cada vez va desapareciendo más, y puede que llegue a desaparecer el braille. Pero buscar la vuelta, y lograr un compromiso desde las empresas para sostenerlo.*

*Lo importante, y lo cual valoro mucho, es que lo hicieron, lo imprimieron y lo distribuyeron. Porque me dieron la oportunidad de leer notas en braille. Me encantaría tener más diarios en braille, porque lo leo rápido, con el celular me cuesta, conlleva más tiempo y más pasos. Y sí, también está el valor documental que evoca el papel al recuperar el material.*

*Hay que empezar a ver esto. Por ejemplo, el triste fallecimiento de Elvira, si yo quiero recuperar esa nota en braille, solicitarle al diario que me lo recupere y, o, imprime en braille, es decir, que yo pueda rastrear un documento histórico y me lo impriman en braille. Porque es cortar, pegar, editar e imprimir, en braille. Esto es una alternativa para sostener, como decía, como propuestas. El diario debería promocionar la enseñanza del lenguaje de señas o, a leer en braille, que puede hacerlo por monedas. A mi, me invitas a dar un curso o charla al diario, y listo, allá voy. Y a la vez, estás promocionando el diario, fomentando la escritura y lectura y aprendizaje, y más si trabajas con las bibliotecas conjuntamente, ofreciendo libros en todos los formatos, audio, braille, pdf, como forma de difusión. Proponiendo, a la vez. gente que es ciega*

*y puede hacerte las notas en braille, y promover cuestiones relacionadas, tomando más responsabilidad y de nuevo, como una forma de sostener estos proyectos a largo plazo.*

*Entiendo que el diario es una empresa y decide qué publicar y demás, y todo lo que han hecho les costó mucho esfuerzo, dinero, decisión y por supuesto que aplaudo eso. Aunque hay que sostenerlo, la sustentabilidad es tema para revisar y mejorar. Te digo esto para ver que puedo aportar como propuestas de mejoras, porque la ley lo dice. La otra cosa también, es como exigirle a los grandes medios que copien la iniciativa, y estén obligados a imprimir una parte del diario en braille. La ley de medios provee esto, todo tiene que estar en distintos formatos.*

*Para los que leemos braille, es altamente positivo que se haya hecho, pero también es positivo que se mantenga en el tiempo, ya que es momento de exigir esto a las grandes empresas de medios, como ley. Así sucedió con la ley de derechos de autores.*

*Antes tenías que pedir autorización al mismísimo autor de la obra del libro para solicitar la impresión en braille, y más cuestiones, que con la ley desaparecieron, entonces, fue un avance importante. Pero el tema de la a la lecto escritura es esa, en realidad hoy por hoy, hay una franja entre niños ciegos de entre 11 y 12 años, que si o si aprenden braille porque es la forma en la que se alfabetiza, ahora, cuando llegan a adolescentes y agarraron la compu, va todo por ahí, que no implica que no haya alfabetización, sólo es otra forma. Ahora, los que quedamos ciegos de adultos, o los adultos mayores, ahí ya cuesta mucho más el aprendizaje en braille y son pocos los que leemos. Yo aprendí braille como a los 25 años, me costó aprender de más grande, pero con mi profesión, yo soy trabajador social, uso braille y la compu, todas las herramientas, pero si vos no practicas la lectura, se pierde. Uso mucho la compu, porque viste que uno debe relacionarse en distintos formatos. Así sea para una sola persona, debe estar el audio de un libro, o una noticia en braille, y el medio te lo envía, proporcionando herramientas, y capacitando o fomentando a que las personas se capaciten y puedan acceder, como otro paso, probablemente es muy ambicioso lo que propongo, pero es para empezar a debatir y tematizar.*

**Nos apoyamos en la idea de que los derechos de las personas con discapacidad visual son vulnerados, cuando se presentan barreras ideológicas y sociales, y de espacios, generando exclusión a partir de no contar con la posibilidad de acceso a la información.**



*Esto que vos decís, está en el prólogo de la CCDH PCD. La discapacidad siempre ha estado centrada en las personas y no en el contexto. El contexto debe modificarse para que la persona acceda, eso no quita que la persona con discapacidad se tenga que preparar también. Esas son las barreras.*

*Estoy de acuerdo con tu enfoque, apropiarse de esto, y ponerle el hombro es invaluable, desde el lugar en que se desarrolló la idea, las notas que tomaron para publicar, los conozco personalmente. Deberían considerar el público al que apuntan, pero profundizar en los intereses que tiene su público, reconocer y ver los intereses públicos, como la profesión de los comunicadores, consultar a comunicadores que sean ciegos.*

*Sorprendió mucho el diario en braille, pegó mucho en la sociedad, es muy bueno, ahora, quien lo lee, cuántas personas son realmente las que consumen, es otro tipo de análisis, y trabajo más profundo que habría que ver, pero es claro que ahora no atrae mucho al público de mi edad. La biblioteca pública está obligada a proporcionar el espacio y las herramientas para acceder a la formación, como institución, y responsabilidad empresarial. Los diarios siempre se han dejado colgados en las bibliotecas, en su momento la mañana de Córdoba y la voz del interior.*

*Por qué deben aprender el sistema convencional para comunicarse con otros, es importante. Como cuando dicen “Esta persona no puede leer, no puede hablar” y no es así, por qué no puede haber alguien que lea en braille o sepa lenguaje de señas. Es un tema de discusión, por qué pararse siempre del otro lado. El problema es el contexto, yo te lo envío en braille y me decís que no podés leerlo, es tu problema o tu obligación, alguien tiene que hacer algo. Pero solo por debatir, se deja afuera a gente que no puede leer en braille, que no puede acceder a un computadora, no puede acceder a nada. En Grecia los grandes filósofos que quedaban ciegos, pagaban para que le leyeran, y chau, pero ahora no funciona así, (risas). Hay que modificar el contexto, desde todos los lugares, modificar esa convención social de antes, educar y fomentar el aprendizaje, para no modificar todo el contexto, pero cuando desarrollen su autonomía te encontrarás con un lugar que no tiene rampa o ningún diario en braille. Es una cadena larguísima, todo depende de todo. Es duro. Y ni hablar para los niños. El sistema educativo es bastante excluyente en general, ya me estoy yendo por las ramas.*

**Para nada, se agradece que compartas tu experiencia.**

*El formato es importante, si vos no lees, se pierde el contacto con el material, que es muy importante, desde varias perspectivas sensoriales. Hay que considerar también que la relación ciego y braille, es errónea, no todos los ciegos leen. Si, el trabajo toma como público a las personas con discapacidad visual que leen en braille, por una cuestión de reducción de la muestra y limitar el objeto de estudio, el tema de la cantidad estimada de personas que saben leer en braille quedará para el posgrado. Hay que hacer muchos ajustes, las herramientas son importantes. Es necesario que existan, para mi deberían existir más diarios en braille, es verdad que no hay muchas personas que lean en braille, pero puede ser la oportunidad para ofrecer la posibilidad de hacerlo más accesible.*

*El Diario de Carlos Paz hizo algo maravilloso, hizo un diario inclusivo como se dice ahora, es una gran oportunidad para seguir con esto y mejorar, teniendo en consideración a los distintos intereses sobre información, podrías hacer distintas propuestas como comunicadora, dentro de este trabajo que puedan aportar distintas posturas, que inciten a un debate más general, y posibles temas de más trabajos.*

*Pero, no llevó estadísticas de cuántas personas leen específicamente el diario. Yo sé que existe un público potencial que quiere leer, hay que fortalecer la lecto escritura en los niños, los adultos ya tomamos otras alternativas y otros vicios, captar niños con y sin discapacidad, porque siempre se va a volver al papel, no va a desaparecer, seguir la lucha desde ese lugar.*

**Asumimos que la aproximación directa con un formato que sí saben leer, es fundamental. En tu caso, como ávido lector de braille, ¿qué tan importante es consumir información en un soporte accesible?**

*Quien ve, no va a leer en braille, ahora el tema es que, compartir con otro, que ambos leen en braille, aunque el otro vea, y no plantear la cuestión de que se imposibilita la comunicación porque debe haber adaptación desde un solo lado, visto desde una sola forma. Es una relación El braille trajo aparejado el acceso al conocimiento y la información directamente, como forma de lecto escritura, no se reduce a un formato accesible, se traduce en la posibilidad*

*de acceder a la realidad que nos rodea, al aprendizaje y el desarrollo como personas, el braille y la lectura en general.*

### **Lucas Belbruno**

Estudiante del Colegio Universitario de Periodismo y cantante, perteneciente al colectivo con discapacidad visual.

### **Marco de la entrevista:**

Martes 1 de septiembre, en la localidad de Monte Cristo, nos reunimos con Lucas, quien trabaja en la radio local de la ciudad, ubicada a unos 30 km de la Capital de Córdoba. Conseguimos el contacto a través del facebook oficial de la *Radio Municipal Monte Cristo 87.9 FM*. <https://b-m.facebook.com/FmMonteCristo87.9/>

**Lucas, gracias por reunirte con nosotros aún en esta situación particular que está viviendo el mundo (Pandemia 2020), pero como colega, nos pareció necesario presentarte el primer diario en braille de Córdoba, en formato arrevestado y con una periodicidad quincenal. El diario en braille pertenece al grupo CORPRENS, y fue una iniciativa de *El Diario de Carlos Paz*, distribuyendolo junto con su tirada tradicional, durante el último semestre del 2018. Aunque dejaron de producirlo, nos gustaría escuchar tu opinión del formato.**

(Lucas comienza leyendo la primera portada)

*Está muy bueno, bastante comprensible, ordenado y correcto. Para ser el primer diario impreso está muy bien hecho. Puedo leer el nombre del medio y la fecha en el principio.*

**La información se refiere más a los social y a la localidad de Carlos Paz, y a los vecinos de la zona, asociado a la vez a la distribución del producto. Una de las dueñas nos recaló la importancia de hablar de temas por fuera de la agenda mediática y política.**

*Acá pasa lo mismo, el área de influencia y cobertura está muy limitada a la zona de su distribución. Pero ya habiendo incurriendo en una minoría, como el colectivo con discapacidad visual, me parece un avance importante.*

**En base a cuestiones de impresión, los textos son fáciles de comprender, entonces, ¿te resulta accesible la información?**

*Está bien redactado, y tiene los renglones en blanco que separan a las noticias, se entiende bien y respeta los requisitos.*

(Continúa leyendo el diario con velocidad)

*Me resulta cómodo, pero me dijiste que es como una versión que sacaron con el tradicional, ¿verdad? Porque si es así, los contenidos que publican deben ser los mismos en todas las plataformas y formatos que produzcan, tradicional y web.*

*Está muy bueno, sobretodo porque estamos en una época, y yo estoy también apreciando eso, donde se digitaliza todo, entonces el uso del braille se está perdiendo un poco. Lo más simple es ponerlo en internet, y casi todos tenemos la posibilidad de leerlo ahí. Pero es muy bueno que se haga en braille.*

**¿Cuál es el resultado de esta experiencia, cuál es la opinión que merece, como lector de braille, este formato accesible? ¿En qué se podría mejorar, como medio de comunicación, aún cuando las normas estiman los requisitos para que se cumpla el acceso a la información, pero no la autosustentabilidad?**

*Lo más importante (respecto al acceso), es que no se omitan cosas. Si el diario habló de cierta información o datos, en su diario tradicional, lo correcto es que se repliquen los contenidos (en braille), para no encontrarnos con otras informaciones a las que el mismo medio habla. A todos nos importa lo mismo (refiriéndose a que no por ser personas con discapacidad visual van a estar interesados en cosas diversas al resto de los sujetos).*

*Desde mi opinión personal, además de replicar los contenidos, la cuestión de financiar este tipo de productos es crucial, debería ser apoyado por más empresas, entendiendo que es*

*poco rentable un proyecto de esta naturaleza. Hay que contar con más apoyo, no sólo por el braille, sino por la trascendencia del medio en sí, del diario.*

*La verdad que está muy bien hecho, no leo muchas cosas en braille porque no hay, me resulta más cómodo entrar a sitios con lectores de pantalla, pero es porque no hay productos en braille (diarios) que estén al alcance para su lectura. Espero haber aportado algo desde mi experiencia, y te deseo éxitos en tu trabajo, te dejo mi número por cualquier duda.*

### 3. Fichas y estadísticas

<b>Ficha 1</b>			
<b>Formato:</b> <i>Braille</i>		<b>Número de secciones:</b> 4	<b>Número de noticias:</b> 4
<b>Fecha:</b> 28-09-2018		<b>Titular:</b> <i>"Reconstruirse una y mil veces"</i>	
<b>Aspectos de contenido</b>		<b>Aspectos visuales</b>	
Secciones temáticas	<i>Sociedad, Editorial, Deportes, Ciencias</i>	Imágenes	<i>Presente en todas las ediciones en igual formato</i>
Extensión del texto	<i>Simple</i>	Orden de las imágenes y texto	<i>Jerarquía de los elementos</i>
Fuentes informativas	<i>Oficiales Profesionales Testimoniales</i>	Publicidad	<i>Ausente</i>

<b>Ficha 2</b>			
<b>Formato:</b> <i>Braille</i>		<b>Número de secciones:</b> 4	<b>Número de noticias:</b> 4
<b>Fecha:</b> 11-10-2018		<b>Titular:</b> <i>"Ojos que no ven, corazones que sienten"</i>	
<b>Aspectos de contenido</b>		<b>Aspectos visuales</b>	
Secciones temáticas	<i>Sociedad Provincial Provincial Provincial</i>	Imágenes	<i>Presente en todas las ediciones en igual formato</i>

Extensión del texto	<i>Simple</i>	Orden de las imágenes y texto	<i>Jerarquía de los elementos</i>
Fuentes informativas	<i>Oficiales Profesionales Testimoniales</i>	Publicidad	<i>Ausente</i>

<b>Ficha 3</b>			
<b>Formato:</b> <i>Braille</i>		<b>Número de secciones:</b> 3	<b>Número de noticias:</b> 3
<b>Fecha:</b> 09-11-2018		<b>Titular:</b> <i>"Una vida entre la chatarra"</i>	
<b>Aspectos de contenido</b>		<b>Aspectos visuales</b>	
Secciones temáticas	<i>Sociedad Nacional Provincial</i>	Imágenes	<i>Presente en todas las ediciones en igual formato</i>
Extensión del texto	<i>Simple</i>	Orden de las imágenes y texto	<i>Jerarquía de los elementos</i>
Fuentes informativas	<i>Oficiales Profesionales Testimoniales</i>	Publicidad	<i>Ausente</i>

<b>Ficha 4</b>			
<b>Formato:</b> <i>Braille</i>		<b>Número de secciones:</b> 3	<b>Número de noticias:</b> 3
<b>Fecha:</b> 23-11-2018		<b>Titular:</b> <i>"Los cazadores de tormenta"</i>	

Aspectos de contenido		Aspectos visuales	
Secciones	<i>Policial Sociedad Ciencias</i>	Imágenes	<i>Presente en todas las ediciones en igual formato</i>
Extensión del texto	<i>Simple</i>	Orden de las imágenes y texto	<i>Jerarquía de los elementos</i>
Fuentes informativas	<i>Oficiales Profesiones Testimoniales</i>	Publicidad	<i>Ausente</i>

Ficha 5			
<b>Formato:</b> <i>Braille</i>		<b>Número de secciones:</b> 3	<b>Número de noticias:</b> 3
<b>Fecha:</b> <i>07-12-2018</i>		<b>Titular:</b> <i>"Siete de cada diez cordobeses se sienten discriminados"</i>	
Aspectos de contenido		Aspectos visuales	
Secciones	<i>Sociedad Provincial Provincial</i>	Imágenes	<i>Presente en todas las ediciones en igual formato</i>
Extensión del texto	<i>Simple</i>	Orden de las imágenes y texto	<i>Jerarquía de los elementos</i>
Fuentes informativas	<i>Oficiales Profesiones Testimoniales</i>	Publicidad	<i>Ausente</i>



<b>Ficha 6</b>			
<b>Formato:</b> <i>Braille</i>		<b>Número de secciones:</b> 3	<b>Número de noticias:</b> 3
<b>Fecha:</b> 21-12-2018		<b>Titular:</b> "La cena de Navidad, un 40% más cara que el año pasado"	
<b>Aspectos de contenido</b>		<b>Aspectos visuales</b>	
Extensión del texto	<i>Simple</i>	Orden de las imágenes y texto	<i>Jerarquía de los elementos</i>
Fuentes informativas	<i>Oficiales Profesionales Testimoniales</i>	Publicidad	<i>Ausente</i>

Tabla número 1 - Frecuencia total de secciones

<b>Fecha</b>	28/09/18	11/10/18	09/11/18	23/11/18	07/12/18	21/12/18
	Sociedad	Sociedad	Sociedad	Sociedad	Sociedad	Economía
	Editorial	Ciencia	Sociedad	Policial	Provincial	Editorial
	Deporte	Provincial	Provincial	Ciencia	Provincial	Sociedad
	Ciencia	Provincial				
		Provincial				
<b>Población =n</b>	4	5	3	3	3	3

Matriz de datos de frecuencia de fuentes

<b>Secciones</b>	<b>Total</b>	<b>Proporción</b>	<b>Porcentaje</b>
Sociedad	7	0,3333333333	33,33%

Editorial	2	0,09523809524	9,52%
Deporte	1	0,04761904762	4,76%
Ciencia	3	0,1428571429	14,29%
Policial	1	0,04761904762	4,76%
Provincial	6	0,2857142857	28,57%
Economía	1	0,04761904762	4,76%
<b>POBLACIÓN</b>	21		100,00%

Tabla número 2 - Exención de la nota principal por fecha

<b>Fechas</b>	28/09/18	11/10/18	09/11/18	23/11/18	07/12/18	21/12/18	Total
<b>Extensión de la Nota principal</b>	229	271	210	185	165	172	1232

Tabla número 3 - Frecuencia de fuentes por nota

<b>Fechas</b>	28/09/18	11/10/18	09/11/18	23/11/18	07/12/18	21/12/18
<b>Fuentes informativas de la portada</b>	<i>Testimonial</i>	<i>Testimonial</i>	<i>Testimonial</i>	<i>Profesional</i>	<i>Oficial</i>	<i>Oficial</i>
<b>Fuentes informativas del interior</b>	-	Oficial	Oficial	Testimonial	Oficial	-
<b>Fuentes informativas del interior</b>	Oficial	Oficial	Testimonial	Oficial	Oficial	Oficial

<b>Fuentes informativas del interior</b>	Profesional	Profesional	-	-	-	-
<b>Fuentes informativas del exterior</b>	-	Oficial	-	-	-	-

Matriz de datos de frecuencia de fuentes

<b>Fuentes Consultadas</b>	<b>Cantidad de frecuencia</b>	<b>Proporción</b>
Testimoniales	5	26,32%
Oficiales	11	57,89%
Profesionales	3	15,79%
Total	19	100%

Cantidad de fotografías empleadas por cada publicación

<b>Fechas</b>	28/09/18	11/10/18	09/11/18	23/11/18	07/12/18	21/12/18	Total
<b>Cantidad de fotos por publicación en portada</b>	1	2	3	3	3	2	14
<b>Cantidad de fotos publicación en interior</b>	5	6	5	7	6	6	35

## 4. Muestras

*El Diario de Carlos Paz en braille, 28 de septiembre del 2018.*

### Editorial

En un mundo signado por la información, el derecho a tener acceso a ella se vuelve imprescindible y, como medio de comunicación, buscamos facilitarlo haciendo un diario inclusivo y accesible.

Aspiramos ser una herramienta de comunicación que respete la accesibilidad universal como parte de su política comunicacional y por ello, editamos e imprimimos una versión en Sist. Braille.»



### Se correrá la Maratón Córdoba 2018

El sábado 29 de setiembre a las 15 hs. se correrá la maratón. Se iniciará en el Parque de las Naciones y tendrá fines solidarios.

### Los peces, las primeras víctimas del ibuprofeno

Millones de analgésicos se venden por año en el país. Parte se metaboliza en el cuerpo y el resto termina en desagües y aguas superficiales y mata a los peces.



**MAC**  
GROUP



CONCEJO DE REPRESENTANTES  
DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

**EL DIARIO**

DE CARLOS PAZ

EN BRAILLE

28 de septiembre de 2018

## Reconstruirse una y mil veces

Una historia de vida en primera persona

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

## Reconstruirse una y mil veces

por **Florencia Santillán**  
(Especial para El Diario en Braille)

**M**e llamo Flor y durante 23 años viví un mundo sin saber que iba vivirlo por segunda vez.

Era febrero de 2016 y mi cuerpo habló. Un día no pude caminar más y empecé a usar silla de ruedas. Fue una puerta que jamás pensé que cruzaría, conocer y vivir el mundo de la discapacidad.

En ese momento dejé mi militancia

partidaria y comprendí que la silla era una oportunidad de luchar por ampliar derechos, por mostrarle a la gente otra visión de la discapacidad.

Amitad de 2016, volqué mi militancia en Ni una Menos Carlos Paz, un espacio en defensa de los derechos de las mujeres y donde no soy la chica en silla de ruedas, soy Flor.

Este año, tuve mi primera pérdida temporal de la memoria. Como en una película, hay veces en que mi cerebro se frena y empieza de cero. El mundo por segunda vez, se convirtió en el mundo para reconstruir una y mil veces.

Soy un rompecabezas difícil de armar, en el que las redes sociales aportaron miles de piezas para reconstruirme y donde la discapacidad no es algo malo. Otro paradigma es posible. Somos muchos los que queremos romper esa mirada hospitalaria. Si alguna vez nos cruzamos, antes de mirar mi silla, fijate si estoy despeinada, preguntame mi nombre, o decime que no fume tanto. »



*El Diario de Carlos Paz en braille, 10 de octubre del 2018.*

## Una solución ambiental para Punilla

El Centro Ambiental de Costa Azul procesará la basura de cien mil vecinos de Punilla. Se invirtieron 200 millones de pesos para cerrar el basural y avanzar en el procesamiento de los residuos de Carlos Paz, Malagueño, Estancia Vieja, San Antonio, San Nicolás, Mayú Sumaj, Icho Cruz, Tala Huasi, Cuesta Blanca y Cabalango.»



## Villa Carlos Paz triplicará su ejido



La ciudad de Carlos Paz triplicará su ejido y sumará sectores como Villa Parque San Miguel, la zona del dique San Roque, la ex Estancia Garayzábal y el paraje El Pantanillo. Actualmente, tiene 2.703 hectáreas y llegará a 8.208 hectáreas.»

## El misterio de los túneles de Cosquín

La ciudad de Cosquín esconde tantos misterios como rincones guardan las sierras. Hace algunos años, mientras se realizaba una excavación en el sitio donde solía estar el patio del Hotel Mundial, se encontraron antiguas construcciones y túneles que todavía no se terminaron de explorar.

Tres bóvedas de ladrillo fueron encontradas junto con una red subterránea que corría de norte a sur.»

MAC  
GROUP



CONCEJO DE REPRESENTANTES  
DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

EL DIARIO  
DE CARLOS PAZ

EN BRAILLE

11 de octubre de 2018

Editado por CORPRENS



Ojos que  
no ven,  
corazones  
que sienten

## Avanza el puente sobre el San Roque



MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE  
VILLA CARLOS PAZ

La historia de amor de Daniel y Silvina y su vida como padres de una beba

## Ojos que no ven, corazones que sienten



**D**aniel Ithurria (26) y Silvina Ibarra (29) son padres de una beba de un mes y su historia trascendió cuando conocieron el rostro de su hija a través de una impresión 3D. Silvina nació con ceguera y él perdió la vista tras un accidente y aseguran que no hay impedimentos para su proyecto de familia. «El 20 de enero nos enteramos que íbamos a ser papás. El ecógrafo nos planteó la posibilidad de hacer una impresión 3D para que pudiéramos palparla y conocerla. Fue maravilloso», dijo Daniel. Malena cambió sus vidas para siempre y sobre la crianza de la beba, expresó: «Para

nosotros es una experiencia normal. llevamos la crianza como cualquiera y la



ceguera no es un impedimento para un proyecto de familia».

En tanto, Silvina agregó: «Hacemos las mismas cosas que cualquier pareja, pero de distinta manera. La tecnología nos ayuda mucho con la beba y somos muy felices con la vida que construimos.»

## Avanza el puente sobre el San Roque

El nuevo puente sobre el lago San Roque tiene un diseño único en el país y se convertirá en una postal de las sierras cordobesas. El gobernador Juan Schiaretti supervisó los trabajos y presenció el momento en que se cerraba el arco de la

estructura. Es una obra millonaria que forma parte de la autovía que conectará el Valle de Punilla, se extenderá desde la Variante Costa Azul hasta la comuna de San Roque y para su construcción se utilizaron dos grúas gigantes.»



MARIO DE SARRA  
DEFENSOR  
DEL PUEBLO

*El Diario de Carlos Paz en braille, 9 de noviembre del 2018.*

**Identificaron el soldado 102 caído en Malvinas**



La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación informó que se logró una nueva identificación de un soldado argentino caído en la Guerra de Malvinas. Se trata del sargento Mateo Antonio Sbert, que falleció en el ataque en Top Malo House. »

**Un docente que enseña con lenguaje inclusivo en Córdoba**

Germán López es un docente cordobés que decidió incorporar en sus clases el lenguaje inclusivo. Trabaja en el colegio IPEM N°10 Roma de Córdoba y aseguró que para él, el uso de esta forma tiene que ver con incorporar a la mayor cantidad de sujetos. »



9 de noviembre de 2018 Editado por CORPRENS

**Una vida entre la chatarra**



Foto Luis Tortolo

Un docente que enseña con lenguaje inclusivo



Identificaron al soldado 102 caído en Malvinas



MAC GROUP



CONCEJO DE REPRESENTANTES DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ



Foto Luis Tortolo

**Una vida entre la chatarra**

Salomón Comet acaba de cumplir 98 años y es un testigo privilegiado de la historia de Carlos Paz. Se mudó a La Vizcachera cuando los vecinos se contaban con los dedos de las manos y dio vida a La Chatarra Salomón, un mundo donde todo se compraba y se vendía. Lo que otros descartaban o veían como basura, ponía un plato de comida en su mesa. A base de esfuerzo levantó un imperio de papel, fierros y madera y ayudó a sus vecinos a salir de la pobreza. Viejas fotos familiares, un ropero desvencijado y un póster de Juan Domingo Perón son testigos de sus días desde que dejó de caminar y perdió la vista, pero su



memoria está intacta. «Nací en 1921 en la ciudad de Córdoba y cuando vinimos, la ciudad tenía 18 años más que yo y menos de 500 habitantes. En esa época, la conocí incluso a doña Margarita, la esposa de don Carlos Paz. Me acuerdo que vinimos en 1939 para inaugurar el primer horno de ladrillos, nos quedamos y empezamos a vender verduras»; relató «El Turco». «Pasaron los años y empecé con La Chatarra, tenía 30 años y me compré un camioncito para buscar las cosas que la gente tiraba. Nunca me faltó trabajo y todo lo hice con esfuerzo»; recordó. »



COMPRAS Y VENTA DE REZAGOS - HIERRO - METALES - VIDRIOS - BARRIO TEXTIL

El Diario de Carlos Paz en braille, 23 de noviembre del 2018.

### Viaja en una combi con su perrita



Claudio Diaz comenzó una aventura hace cinco años y decidió dejarlo todo para viajar. En una combi alemana recorrió las diferentes latitudes de América Latina acompañado por la perrita «Trompa». «Viajar así es como salir un poquito del sistema, otra vida»; señaló.

### Caso Corradini: El crimen que sacudió a Córdoba

A 20 años del crimen de Héctor Corradini, la viuda Mercedes Segalá está a un paso de la cadena perpetua. El autor material, «Mandrake» Quinteros, ya está preso.



MAC GROUP

CONCEJO DE REPRESENTANTES DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

**EL DIARIO**  
DE CARLOS PAZ  
EN BRAILLE  
23 de noviembre de 2018 Editado por CORPRENS



El aventurero que viaja en una combi con su perrita

Corradini: El crimen que sacudió a Córdoba

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ



Científicos norteamericanos, brasileros y argentinos estudian los fenómenos climáticos que ocurren en las sierras, donde se forman las tormentas más fuertes del mundo. Los «cazadores de tormentas» trajeron equipos que parecen salidos de una película de Hollywood, camiones con grandes radares y todo tipo de aparatología. Marcelo García es investigador, es parte del proyecto RELAMPAGO-CACTI y contó: «Nosotros impulsamos un proyecto junto a las escuelas y somos el brazo educativo del Proyecto Relámpago. Se hacen mediciones de campo y hemos instalado estaciones meteorológicas en las escuelas».



«En Córdoba, se originan las tormentas convectivas con masas de aire que suben rápido y llevan muy alto. Las nubes no suben más allá de 10 mil kilómetros a nivel mundial y aquí, superan los 14 mil. Al estar tan altas y con ese movimiento de aire tan fuerte, llevan las gotas a lugares donde se enfrían rápidamente, se genera el granizo y empieza a caer, y otra corriente lo lleva y lo trae y lo hace cada vez más grande»; reconoció. Los resultados servirán para proteger las plantaciones del granizo y predecir dónde ocurrirá, cuándo y la dimensión del fenómeno.»



MAURO BEGARA DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

*El Diario de Carlos Paz en braille, 07 de diciembre del 2018.*

**El primer auto eléctrico del país**



El Volt e1 es fabricado desde el año pasado en Córdoba, tendrá un costo de 20.000 dólares (actualmente unos 740.000 pesos) y comenzará a entregarse en abril. Se trata de un innovador proyecto que planea expandirse a todo el país y desarrollar un auto ecológico. »

**El 26 de enero comenzará el "Cosquín 2019"**

Será del 26 de enero al 3 de febrero y tendrá a Abel Pintos, Luciano Pereyra, Sergio Galleguito, Soledad y El Chaquero, entre los confirmados. »



**MAC**  
GROUP



CONCEJO DE REPRESENTANTES  
DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

**EL DIARIO**  
DE CARLOS PAZ  
EN BRAILLE

7 de diciembre de 2018 Editado por CORPRENS

**Seis de cada diez cordobeses se sienten discriminados**

Presentaron el primer auto eléctrico del país

El 26 de enero comenzará el Festival de Cosquín 2019

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

**Seis de cada diez cordobeses se sienten discriminados**

Un informe del Defensor del Pueblo de Córdoba sobre la calidad de la convivencia social revela que seis de cada diez cordobeses se sienten discriminados. El 86,21% se siente marginado por adicción a las drogas o al alcohol, un 77,83% por discapacidad, un 77,03% por su orientación o identidad sexual, el 72,16% por bajos recursos económicos, un 59,46% por su nacionalidad, el 56,76% por edad avanzada, 53,39% por su raza, 45,93% por su condición de mujer y 37,40% por ser jóvenes. Sin embargo, paradójicamente casi dos tercios de la sociedad no se reconocen como discriminadores. Un dato que llama la

atención es que poco más del 45% identifica que existe discriminación por ser mujer.

Del mismo informe, se conoció que el nivel de conflictividad social es percibido por los cordobeses como muy elevado. Se indagó sobre la percepción entre grupos sociales donde los principales conflictos se perciben entre empresarios y trabajadores (71,08%), ricos y pobres (69,73%), jóvenes y resto de la sociedad (57,84%), hombres y mujeres (52,98%), ancianos y otros (47,03%), nacionales y extranjeros (46,84%), empleados y desempleados (46,21%). »



MANIO DECAÑA  
DEFENSOR  
DEL PUEBLO  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



*El Diario de Carlos Paz en braille, 21 de diciembre del 2018.*

**Editorial Un sueño hecho realidad**



Llega fin de año y es tiempo de balances. El equipo que integra El Diario en Braille despide el año con la satisfacción de haber logrado avanzar en materia de inclusión y convertirse en el primer diario impreso en sistema de Braille del país y uno de los pocos de América Latina. Lo hicimos en un contexto desfavorable y contra todos los pronósticos y estamos felices por los resultados que tuvo esta experiencia.»

**Una realidad que duele: La mitad de los niños y adolescentes son pobres**



Un informe de UNICEF advierte que casi la mitad de los niños y adolescentes argentinos son pobres y tienen al menos un derecho básico insatisfecho.

Los datos son alarmantes y estiman que 6,3 millones de chicos carecen de educación, protección social, vivienda y acceso a agua potable.»

**MAC GROUP**



CONCEJO DE REPRESENTANTES DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

**EL DIARIO DE CARLOS PAZ EN BRAILLE**

21 de diciembre de 2018

Editado por CORPRENS

**La cena de Navidad, un 40% más cara que el año pasado**



**Una realidad que duele: La mitad de los niños y adolescentes son pobres**



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

**La cena de Navidad, un 40% más cara que el año pasado**



Un informe realizado en los comercios, supermercados e hipermercados de Córdoba reveló que la canasta navideña registró una fuerte suba y que celebrar las fiestas saldrá un 40% más caro que el año pasado. El relevamiento fue encarado los últimos días del mes de noviembre por la Defensoría del Pueblo de la Provincia, a cargo de Mario Decara, sobre 16 productos habituales de fin de año. Se observan aumentos que van desde el 10,7% (turrón de mani económico) al

98,9% (turrón de frutas blando económico). Los dos combos, tuvieron aumentos promedio globales muy similares, con respecto a 2017.



El económico tuvo una variación del 38,9% y el de primeras marcas de 41%. Hubo incrementos en productos como garrapiñada de mani, pan dulce, budín, mani con chocolate, sidra y turrón de mani. En el caso de los alimentos para celíacos, la canasta aumentó un 23,8% y no todos los productos se consiguen en los supermercados cordobeses.»



MARIO DECARA DEFENSOR DEL PUEBLO de la Provincia de Córdoba